



La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República de Bolivia como en el extranjero, a actos de transporte de hidrocarburos, incluyendo pero no limitado a la construcción de gasoductos y oleoductos, su operación, así como la de otros medios para cumplir con el objeto de su creación. Así mismo, podrá realizar todas aquellas actividades que sean de beneficio comercial para la sociedad, siempre que lo decida la Junta General del Accionistas o el Directorio y la Ley no lo prohíba. La Sociedad podrá llevar a cabo todas las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y en general manejar cualesquiera otros negocios relacionados. Así como actividades afines y conexas que permitan utilizar su organización empresarial.

Número de registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV-EM-TRA-005/2012 otorgado mediante Resolución ASFI Nº715/2012 de fecha 11 de diciembre de 2012
 Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-PEB-TRA-005/2013 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI Nº170/2013 de fecha 28 de marzo de 2013
 Número de registro de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-TRA-019/2013

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos TRANSIERRA I”

Denominación del Programa de Emisiones: “BONOS TRANSIERRA I”

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I: (US\$350.000.000.- Trescientos cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS TRANSIERRA I – EMISIÓN 1”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: US\$135.000.000.-

(CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”

Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Moneda en la que se expresa la Emisión	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Plazo de la Emisión	2.520 (Dos mil quinientos veinte) días calendario a partir de la Fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de emisiones.
Valor Nominal de los Bonos	US\$1.000.- (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Bonos que comprenden la Serie Única	135.000 (ciento treinta y cinco mil) Bonos
Fecha de Emisión	13 de junio de 2013
Fecha de Vencimiento de la Emisión	07 de mayo de 2020
Tasa de interés nominal	5,85%
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Clave de Pizarra	TRA-1-E1U-13
Periodicidad de Pago de los Intereses	Cada 180 (ciento ochenta) días calendario, a partir del cupón 1
Periodicidad de Amortización de capital	La periodicidad de amortizaciones de capital se realizará cada 180 días calendario, a partir del cupón 3 al 14 en pagos iguales, conforme al cronograma de pago de cupones.
Forma de amortización del capital y pago de Intereses	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada según lo detallado en el punto 1.25 del presente prospecto.
Precio de colocación de los Bonos	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Resolución de ASFI que autorice la Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Pago en colocación primaria	En efectivo.
Modalidad de Colocación	“A mejor esfuerzo”.
Forma de circulación de los Bonos	A la Orden.
Forma y Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Lugar de pago de intereses y amortización de capital	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Bolsa en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Quirografaria.
CALIFICACION DE RIESGO DE LA EMISIÓN 1 AESA RATINGS S.A. AA3	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
CALIFICACION DE RIESGO DE LA EMISIÓN 1 MOODY'S LATIN AMERICA AA1	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 46 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIERENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



PANAMERICAN SECURITIES S.A.
 Agencia de Bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIABA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN EL PRESENTE PROSPECTO.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y TRANSIERRA S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Complementario



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas quince del día jueves dos del mes de mayo de 2013, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Dr. A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Dra. Giovanna N. Bustios, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irapavi, con C. I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 26 de abril de 2013, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Ser cierto y evidente que yo María Viviana Sanjinés Méndez he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la empresa TRANSIERRA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Ser cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos TRANSIERRA I - Emisión 1, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospectos Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Ser cierto y evidente que la adquisición de los Bonos TRANSIERRA I - Emisión 1, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Handwritten signature of María Viviana Sanjinés Méndez
VIVIANA SANJINÉS
C.I. 3469466 LT

Handwritten signature of Dr. Adán Willy Arias Aguilar
Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Handwritten signature of Giovanna N. Bustios Vargas
ANTE MI: Giovanna N. Bustios Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA


En la ciudad de La Paz, a horas quince y diez del día jueves dos del mes de mayo de 2013, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Dr. A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Dra. Giovanna N. Bustios, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **NOELIA CECILIA GARCIA VILLROEL**, en su calidad de Subgerente de Banca de Inversión y en Representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con Domicilio en la Calle 10 de Calacoto Edificio Dalí Departamento 2B, Zona Sur, con C.I. No. 5268624 Cochabamba, quien previo juramento de Ley presento en forma legal y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 26 de abril de 2013, manifestó lo siguiente:

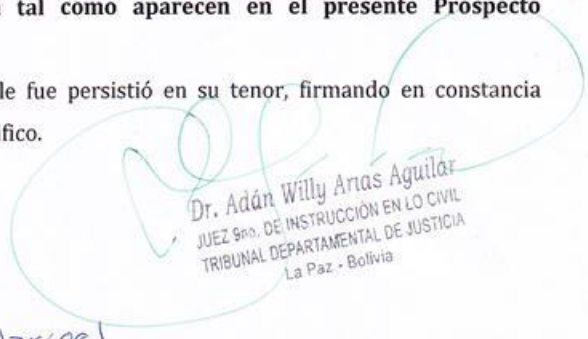
AL PRIMERO: Ser cierto y evidente que yo Noelia Cecilia Garcia Villarroel he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la empresa TRANSIERRA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Ser cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos TRANSIERRA I - Emisión 1, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospectos Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Ser cierto y evidente que la adquisición de los Bonos TRANSIERRA I - Emisión 1, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.


Noelia Cecilia Garcia Villarroel
5268624 COBA


Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9º DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia


ANTE MI
Giovanna N. Bustios Vargas
ACTUARÍA ABOGADO
Juzgado 9º de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta a los diez días del mes de mayo del año dos mil trece, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por TRANSIERRA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado”.

AL SEGUNDO.- “Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1” que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta”.

AL TERCERO.- “Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.”

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguirre
JUEZ Bno. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Carola Blanco Morales
GERENTE GENERAL
PANAMERICAN SECURITIES S.A.

ANTE MI
Giovanna N. Bustios Varga
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado Bno de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Carola Blanco Morales

C.I. 4326800 LP



ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:30 a.m. del día 07 de mayo de dos mil trece años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de CLAUDIA CRONENBOLD HARNES, boliviana, mayor de edad, con cédula de identidad N° 3272435 S.C., en su condición de Gerente General de TRANSIERRA S.A., quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada por TRANSIERRA S.A. a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria la Autorización de Oferta Pública y la correspondiente Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de la Emisión de Bonos denominada: “**BONOS TRANSIERRA I - EMISIÓN 1**”, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos TRANSIERRA I”, es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a ASFI haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos denominada: “**BONOS TRANSIERRA I - EMISIÓN 1**”; comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos TRANSIERRA I”.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos denominada “**BONOS TRANSIERRA I -EMISIÓN 1**”; comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos TRANSIERRA I”.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MI
Goyanna N. Bustos Varga
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia


CLAUDIA CRONENBOLD HARNES
Cédula de Identidad N° 3272435 S.C.



ACTA DE JURAMENTO DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:35 a.m. del día 07 de mayo de dos mil trece años, fue presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de SERGIO EDUARDO ARCE LEMA, boliviano, mayor de edad, con cédula de identidad N° 1880697 Tja., en su condición de Gerente de Administración y Finanzas de TRANSIERRA S.A., quién previo juramento ante el señor Actuario efectuó la siguiente declaración jurada:

- 1) Que, si es cierto y evidente que la información presentada por TRANSIERRA S.A. a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), con el objetivo de obtener de dicha entidad regulatoria la Autorización de Oferta Pública y la correspondiente Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de la Emisión de Bonos denominada: “**BONOS TRANSIERRA I - EMISIÓN 1**”, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos TRANSIERRA I”, es veraz, evidente y suficiente.
- 2) Que, no es de mi conocimiento que la información presentada a ASFI haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos denominada: “**BONOS TRANSIERRA I - EMISIÓN 1**”; comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos TRANSIERRA I”.
- 3) Que, no es de mi conocimiento que cualquier otra información considerada relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto y/o en los demás documentos de la Emisión de Bonos denominada “**BONOS TRANSIERRA I -EMISIÓN 1**”; comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos TRANSIERRA I”.

Con lo que terminó el acto firmado conjuntamente con el señor Actuario.

Dr. Adán Willy Arias Aquilari
JUEZ No. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA

SERGIO EDUARDO ARCE LEMA
Cédula de Identidad N° 1880697 Tja

ANTE MI:
Giovanna N. Bustos Varga
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado No. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDADES ESTRUCTURADORAS

Las Entidades Estructuradoras de los “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1” es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Claudia Cronenbold Arnés - Gerente General de TRANSIERRA S.A.

Sergio Arce Lema - Gerente de Administración y Finanzas de TRANSIERRA S.A.

Viviana Sanjinés Méndez - Gerente General de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Noelia García Villarroel – Subgerente Banca de Inversión de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Claudia Cronenbold Arnés Gerente General

Sergio Arce Lema Gerente de Administración y Finanzas

Yuri Terceros Linov Gerente Comercial

Walter Gómez Boland Gerente de Operaciones

Carlos Alfredo Guerra Velasco Subgerente de Presupuesto y Control de Gestión

Carmen Garcia Zumaran Asesora Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el Programa de Emisiones y la presente Emisión de Bonos, son de carácter público, por tanto, se encuentran disponibles en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores
Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142
La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

TRANSIERRA S.A.

Av. Cristo Redentor Km 4 1/2
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 (Calacoto)
Torre Ketal Piso 4 of 404
La Paz – Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	12
1.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	12
1.2	DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS	13
1.3	NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI	13
1.4	TIPO DE VALORES A EMITIRSE.....	13
1.5	MONTO TOTAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y MONTO DE LA EMISIÓN	13
1.6	MONEDA DE LA EMISIÓN	13
1.7	SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	13
1.8	TASA DE INTERÉS.....	13
1.9	TIPO DE INTERÉS	13
1.10	FECHA DE EMISIÓN	13
1.11	PLAZO DE LA EMISIÓN	13
1.12	FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	13
1.13	VALOR NOMINAL DE LOS BONOS	13
1.14	CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA SERIE ÚNICA	13
1.15	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	13
1.16	FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	14
1.17	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	14
1.18	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	14
1.19	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	14
1.20	PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES.....	14
1.21	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL	14
1.22	LUGAR DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	14
1.23	FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DEL PAGO DE INTERESES.....	14
1.24	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES	14
1.25	FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	15
1.26	CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	15
1.27	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS.....	15
1.28	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	15
1.29	GARANTÍA.....	16
1.30	BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES.....	16
1.31	REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	16
1.32	AGENCIAS DE BOLSA ESTRUCTURADORAS Y COLOCADORAS	16
1.33	AGENTE PAGADOR	16
1.34	PROCEDIMIENTO DE RESCATE ANTICIPADO.....	16
1.35	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE.....	17
1.36	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	17
1.37	PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	17
1.38	EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS.....	17
1.39	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES DE LA PRIMERA EMISIÓN SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES	18
1.40	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRIMERA EMISIÓN	18
1.41	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	18
1.42	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES, LIMITACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	18
1.43	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	18
1.44	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	18
1.45	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	18
1.46	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	18
1.47	REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA.....	18

1.48	TRIBUNALES COMPETENTES.....	18
1.49	ARBITRAJE	18
1.50	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN	19
1.51	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	19
1.52	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	19
2	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS	20
2.1	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	20
3	CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN	21
4	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN	22
4.1	RAZONES DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	22
4.2	DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS.....	22
4.3	PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS	23
4.4	PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	24
5	FACTORES DE RIESGO	25
6	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	26
6.1	TIPO DE OFERTA.....	26
6.2	FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	26
6.3	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	26
6.4	AGENCIAS DE BOLSA ESTRUCTURADORAS Y COLOCADORAS.....	26
6.5	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	26
6.6	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	26
6.7	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA.....	26
6.8	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	26
6.9	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	26
6.10	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRIMERA EMISIÓN	26
6.11	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	26
6.12	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LAS AGENCIAS DE BOLSA ESTRUCTURADORAS Y COLOCADORAS	27
7	DATOS GENERALES DEL EMISOR – TRANSIERRA S.A.....	28
7.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	28
7.2	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR	29
7.3	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	29
7.4	PRINCIPALES EJECUTIVOS	30
7.5	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	30
7.6	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE TRANSIERRA S.A.....	30
7.7	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN	30
7.8	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	31
7.9	ENTIDADES VINCULADAS.....	31
7.10	HISTORIA DE TRANSIERRA S.A. Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	31
7.11	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE TRANSIERRA S.A.	31
7.12	NIVEL DE PRODUCCIÓN Y CAPACIDAD DE TRANSPORTE.....	32
7.13	NIVEL DE VENTAS Y POLÍTICA DE PRECIOS.....	32
7.14	PRINCIPALES CONTRATOS DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL Y MANTENIMIENTO.....	32
7.15	PLANES DE INVERSIÓN.....	32
7.16	PRINCIPALES ACTIVOS DE TRANSIERRA S.A. Y SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA	32
7.17	ÉTICA EMPRESARIAL Y ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	32
7.18	GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	32
7.19	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO	32

7.20	CONCESIONES, PERMISOS Y LICENCIAS.....	32
7.21	CERTIFICACIONES Y SEGUROS EN VIGENCIA.....	32
7.22	POLÍTICA DE INVERSIONES.....	32
7.23	RELACIÓN CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO.....	33
7.24	PROCESOS JUDICIALES.....	33
7.25	DETALLE DE DEUDAS EXISTENTES CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO AL 31 DE MARZO DE 2013.....	33
7.26	HECHOS RELEVANTES.....	33
8	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA TRANSIERRA S.A.....	35
9	ANÁLISIS FINANCIERO.....	36
9.1	BALANCE GENERAL.....	36
9.1.1	Activo.....	36
9.1.2	Pasivo.....	39
9.1.3	Patrimonio.....	42
9.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	43
9.2.1	Ganancia Bruta.....	44
9.2.2	Ganancia Operativa.....	45
9.2.3	Ganancia Neta del Ejercicio.....	46
9.3	INDICADORES FINANCIEROS INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	46
9.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	55
9.5	CALCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS (*).....	55
9.6	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	56

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1	CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	15
CUADRO NO. 2	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE TRANSIERRA S.A. (AL 31 DE MARZO DE 2013).....	29
CUADRO NO. 3	PRINCIPALES EJECUTIVOS DE TRANSIERRA S.A.	30
CUADRO NO. 4	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL.....	31
CUADRO NO. 5	ACCIONISTAS DE TRANSIERRA S.A.	31
CUADRO NO. 6	DETALLE DE DEUDAS EXISTENTES AL 31 DE MARZO DE 2013 (*).....	33
CUADRO NO. 7	BALANCE GENERAL.....	56
CUADRO NO. 8	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	57
CUADRO NO. 9	ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO.....	58
CUADRO NO. 10	ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	58
CUADRO NO. 11	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	59
CUADRO NO. 12	ESTADO DE RESULTADOS.....	60
CUADRO NO. 13	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	60
CUADRO NO. 14	ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS.....	61
CUADRO NO. 15	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS.....	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1	ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE.....	37
GRÁFICO NO. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE.....	37
GRÁFICO NO. 3	ACTIVO FIJO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	39
GRÁFICO NO. 4	PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE.....	40
GRÁFICO NO. 5	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO CORRIENTE.....	40
GRÁFICO NO. 6	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE.....	41
GRÁFICO NO. 7	ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	42
GRÁFICO NO. 8	PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	43

GRÁFICO No. 9 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR SERVICIOS, COSTOS DE OPERACIÓN, IMPUESTOS Y TASAS Y GANANCIA BRUTA	45
GRÁFICO No. 10 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LAS GANANCIAS OPERATIVAS	46
GRÁFICO No. 11 EVOLUCIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	46
GRÁFICO No. 12 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	47
GRÁFICO No. 13 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO.....	47
GRÁFICO No. 14 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	48
GRÁFICO No. 15 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO	49
GRÁFICO No. 16 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO.....	50
GRÁFICO No. 17 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	50
GRÁFICO No. 18 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	51
GRÁFICO No. 19 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	51
GRÁFICO No. 20 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO.....	52
GRÁFICO No. 21 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS. PLAZO PROMEDIO DE PAGO	52
GRÁFICO No. 22 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	53
GRÁFICO No. 23 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO	53
GRÁFICO No. 24 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	54
GRÁFICO No. 25 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO	54

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORMES DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE TRANSIERRA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2013
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE TRANSIERRA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 05 de Septiembre de 2012, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: BONOS TRANSIERRA I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca en fecha 07 de septiembre de 2012 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa bajo el Libro de Registro N° 00136855, del Libro N° 10 en fecha 11 de septiembre de 2012.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 21 de febrero de 2013, se modifica algunos puntos de las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 05 de septiembre de 2012 y 07 de noviembre de 2012, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca en fecha 26 de febrero de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa bajo el Libro de Registro N° 00138506, del Libro N° 10 en fecha 27 de febrero de 2013.
- Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución No. ASFI-No. 170/2013, de fecha 28 de marzo de 2013, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-TRA-005/2013.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 07 de Noviembre de 2012, considera y aprueba la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado: BONOS TRANSIERRA I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca en fecha 14 de noviembre de 2012 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Número de Registro N° 00137677, del Libro N° 10 en fecha 22 de noviembre de 2012.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°301/2012 de fecha 20 de diciembre de 2012, otorgado ante Notaria de Fe Pública N°84 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca, inscrita en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa en fecha 03 de enero de 2013, bajo el N°00138064 del libro N°10.
- La primera Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°73/2013 de fecha 25 de marzo de 2013, otorgada ante Notaria de Fe Pública N°84 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca, inscrita en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa en fecha 26 de marzo de 2013, bajo el N°00138744 del libro N°10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 22 de Abril de 2013, en la que se realizan modificaciones y complementaciones a la presente Emisión de Bonos, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca en fecha 22 de abril de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa bajo el Número de Registro N° 00139001, del Libro N° 10 en fecha 23 de abril de 2013.
- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 119/2013 de fecha 10 de mayo de 2013, otorgada ante Notaria de Fe Pública N°84 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Carlos Herbert Gutiérrez Vaca, inscrita en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa en fecha 14 de mayo de 2013, bajo el N°00139264 del libro N°10.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 07 de junio de 2013 mediante nota ASFI/DSV/R-83294/2013, autorizó la inscripción y Oferta Pública de la emisión denominada "**Bonos TRANSIERRA I - Emisión 1**" comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-TRA-019/2013.

1.2 Denominación de la Emisión de Bonos

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones se denomina “**Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1**”.

1.3 Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

En fecha 07 de junio de 2013 mediante nota ASFI/DSV/R-83294/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1**”, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos, bajo el número de Registro ASFI/DSV-ED-TRA-019/2013.

1.4 Tipo de Valores a emitirse

Los valores a emitirse son Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

1.5 Monto total del Programa de Emisiones y Monto de la Emisión

El monto total del Programa de Emisiones es de US\$350.000.000.- (Trescientos cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).

El monto total de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I, es de US\$135.000.000.- (Ciento treinta y cinco millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).

1.6 Moneda de la Emisión

La presente Emisión de Bonos se encuentra expresada en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

1.7 Series en que se divide la Emisión

La presente Emisión se encuentra compuesta por una Serie Única.

1.8 Tasa de Interés

La tasa de interés de los Bonos que forman parte de la presente Emisión es 5,85%.

1.9 Tipo de Interés

Los Bonos de la presente Emisión devengarán un interés nominal, anual y fijo.

1.10 Fecha de Emisión

La fecha de la presente Emisión es el 13 de junio de 2013

1.11 Plazo de la Emisión

La presente Emisión de Bonos tendrá un plazo de dos mil quinientos veinte (2.520) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASI de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

1.12 Fecha de Vencimiento de la Emisión

La fecha de vencimiento de la Emisión es el 07 de mayo de 2020.

1.13 Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión es de US\$1.000.- (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

1.14 Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única

La Emisión de Bonos comprende la cantidad de 135.000 (ciento treinta y cinco mil) Bonos.

1.15 Plazo de colocación Primaria

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Resolución de ASFI que autorice la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI de la Primera

Emisión dentro el Programa de Emisiones.

1.16 Forma y Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.17 Modalidad de colocación

La modalidad de colocación es “A mejor esfuerzo”

1.18 Forma de Pago en Colocación Primaria

La forma de pago en Colocación Primaria de la presente Emisión es en efectivo.

1.19 Forma de Representación de los Valores

Los Bonos serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.a. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Bolivia.

1.20 Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de intereses, se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario, a partir del cupón 1.

1.21 Periodicidad de Amortizaciones de Capital

La periodicidad de amortizaciones de capital se realizará cada 180 días calendario, a partir del cupón 3 al 14 en pagos iguales, conforme al cronograma de pagos de cupones detallado posteriormente.

1.22 Lugar de Pago de Intereses y Amortización de Capital

Las amortizaciones de capital y pago de intereses de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

El pago para el capital e intereses está fijado en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

Av. Sanchez Bustamante esquina Calle 15 – Calacoto

Torre Ketal Piso 4 oficina 404

La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

1.23 Fórmula para el cálculo del pago de intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

1.24 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones devengarán intereses a partir de su Fecha de

Emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

1.25 Forma de amortización del capital y pago de Intereses

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.26 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses

El Cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

Cuadro No. 1 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses

SERIE ÚNICA					
Fecha	Cupón	N° de días	Pago de Interés por Bono (en US\$)	Amortización de Capital por Bono (en US\$)	% de Amortización de Capital
10-dic-13	Cupón 1	180	29.25	-	0.000%
08-jun-14	Cupón 2	180	29.25	-	0.000%
05-dic-14	Cupón 3	180	29.25	83.33	8.333%
03-jun-15	Cupón 4	180	26.81	83.33	8.333%
30-nov-15	Cupón 5	180	24.38	83.33	8.333%
28-may-16	Cupón 6	180	21.94	83.33	8.333%
24-nov-16	Cupón 7	180	19.50	83.33	8.333%
23-may-17	Cupón 8	180	17.06	83.33	8.333%
19-nov-17	Cupón 9	180	14.63	83.33	8.333%
18-may-18	Cupón 10	180	12.19	83.33	8.333%
14-nov-18	Cupón 11	180	9.75	83.33	8.333%
13-may-19	Cupón 12	180	7.31	83.33	8.333%
09-nov-19	Cupón 13	180	4.88	83.33	8.333%
07-may-20	Cupón 14	180	2.44	83.37	8.337%

Fuente: BNB VALORES S.A. y PANAMERICAN SECURITIES S.A.

1.27 Forma de Circulación de los Bonos

Los Bonos que comprenden la presente Emisión circularán a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

1.28 Precio de colocación de los Bonos

La presente Emisión de Bonos será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

1.29 Garantía

La Primera Emisión que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que TRANSIERRA garantizará esta Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Primera Emisión que compone el Programa de Emisiones, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones.

1.30 Bonos convertibles en acciones

Los Bonos de la Primera Emisión que conforma el Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.31 Reajustabilidad del Empréstito

La Primera Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.32 Agencias de Bolsa estructuradoras y colocadoras

Las agencias de Bolsa encargadas de la estructuración y colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones son BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

1.33 Agente Pagador

El agente pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

1.34 Procedimiento de rescate anticipado

Los Bonos que componen la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión determinada por los funcionarios delegados para el efecto y establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total).

Redención mediante sorteo.

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Primera Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepagado (en %)
2.160 – 1.801	1.75%
1.800 – 1.441	1.25%
1.440 – 721	0.60%
720 – 361	0.20%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSIERRA determinará, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, TRANSIERRA reembolsará al Tenedor de Bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

1.35 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse.

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.36 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

1.37 Provisión de los fondos para Amortizaciones de capital y pago de intereses

La Sociedad es responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la Primera Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro de la presente Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Bonos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe la Sociedad.

1.38 El plazo para la amortización o pago total de los Bonos

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos y al plazo de duración de la Sociedad.

1.39 Posibilidad de que los Valores de la Primera Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

A la fecha, TRANSIERRA no tiene vigentes otras Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

1.40 Bolsa en la que se inscribirá la Primera Emisión

La Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.41 Asamblea General de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.39 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

1.42 Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a Restricciones, Obligaciones, Limitaciones y Compromisos Financieros se encuentran descritos en el punto 2.41 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

1.43 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento, se encuentra detallada en el numeral 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

1.44 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.43 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

1.45 Aceleración de Plazos

Las estipulaciones y causales para la aceleración de plazos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, se encuentran descritas en el numeral 2.44 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

1.46 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.45 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

1.47 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa

La información relacionada a Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa, se encuentra descrita en el punto 2.46 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

1.48 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos que forma parte del Programa de Emisiones y todos los documentos que lo respaldan, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.49 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) de conformidad con su Reglamento.

No serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 2.42.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

1.50 Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de la presente emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de esta Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.39 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones. En caso de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

1.51 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 3 de Abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

1.52 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

2.1 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente Emisión no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de cada Emisión se podrá designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos.

El Emisor ha designado a la Sra. **Evelin Soraya Jazmín Grandi Gómez** como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, quien no presenta vinculación alguna con TRANSIERRA S.A., cuyos antecedentes son los siguientes:

Nacionalidad	:	Boliviana
Estado Civil	:	Divorciada
Fecha de Nacimiento	:	2 de septiembre de 1964
Profesión	:	Economista
Domicilio	:	Edificio Torre CESUR, Piso 5to., Oficina 503, Calle 23 de Calacoto, La Paz –Bolivia.
Teléfonos/ Fax	:	76730744
Cédula de Identidad:	:	2285013 L.P.
NIT	:	2285013017

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos, así como los deberes y facultades otorgadas por la Sociedad, se encuentran descritos en el punto 2.40 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos TRANSIERRA I.

3 CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN

La presente Emisión denominada “**Bonos TRANSIERA I – Emisión 1**”, fue calificada por las siguientes empresas, las cuales se encuentran debidamente registradas en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

Moody’s Latin America Calificadora de Riesgo S.A.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Moody’s Latin America Calificadora de Riesgo S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 05 de junio de 2013
- Calificación de riesgo otorgada: **AA1**
- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral 1: Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

AESA Rating Calificadora de Riesgo S.A.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Calificadora de Riesgo AESA Ratings S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: marzo de 2013
- Calificación de riesgo otorgada: **AA3**
- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral 3: Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

Las Calificaciones de Riesgo están sujetas a una revisión trimestral y por lo tanto son susceptibles a ser modificadas en cualquier momento, y/o practicadas por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de la ASFI que las sustituya.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval ni garantía de una Emisión o su Emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el Anexo 1 del presente Prospecto Complementario contiene los Informes de las Calificadoras de Riesgo.

4 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN

4.1 Razones de la Emisión de Bonos

TRANSIERRA S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

4.2 Destino de los Recursos Recaudados

La Sociedad utilizará los recursos captados de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, hasta un monto global de US\$ 135.000.000 (Ciento Treinta y Cinco Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo al siguiente detalle y orden de prelación:

- 1) Hasta un monto de US\$ 100.000.000 (Cien Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), será destinado al recambio de Pasivos Financieros registrados en los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes a la deuda que ésta mantiene con los accionistas, en las siguientes proporciones:
 - YPFB Andina S.A.: 44,5%
 - Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A.: 44,5%
 - Total E&P Bolivie- Sucursal Bolivia: 11%

El pago realizado a los señalados accionistas de la Sociedad, se efectuará a fin de que éstos, destinen los montos recibidos únicamente para las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos (*Upstream*) dentro del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de los contratos suscrito entre los referidos accionistas de la Sociedad con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (“YPFB”) aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional conforme a Ley.

Se aclara que para efectuar el Recambio de Pasivos Financieros señalado, se establecerá un procedimiento específico cuyo contenido será detallado e incluido en el presente Prospecto Complementario, con el objetivo de verificar el uso de los recursos, por parte de los Accionistas, para financiar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos (*Upstream*) dentro del Estado Plurinacional de Bolivia,

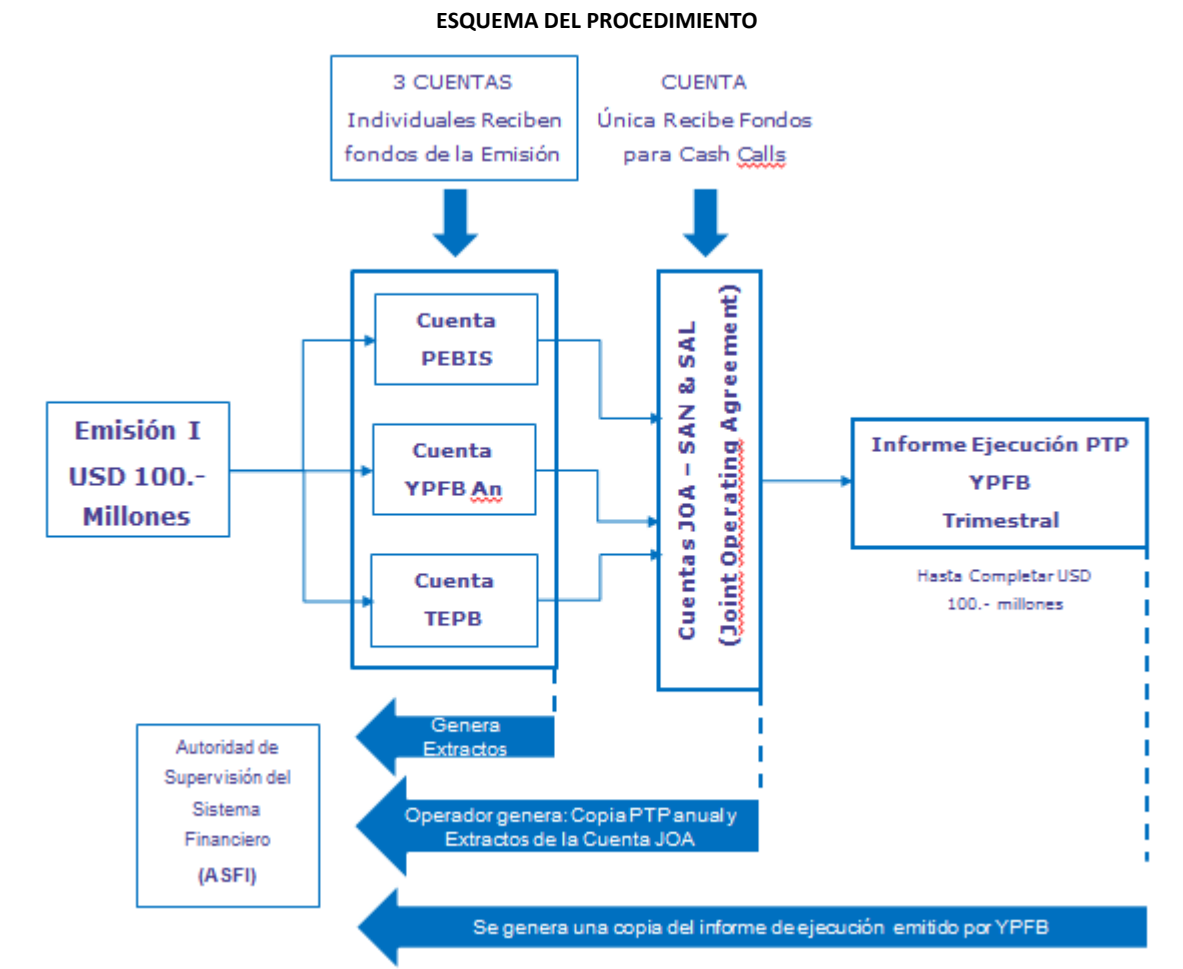
- 2) Hasta US\$ 35.000.000 (Treinta y Cinco Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América) en capital de inversiones, para la ampliación de la Estación de Comprensión de Villamontes de propiedad de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:
 - **Ingeniería Básica:** hasta US\$ 100.000 (Cien Mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
 - **Gerenciamiento de Proyecto:** hasta US\$ 1.200.000 (Un Millón Doscientos Mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).
 - **Fiscalización de Contrato:** hasta US\$ 1.300.000 (Un Millón Trescientos Mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
 - **Contrato EPC:** hasta US\$ 14.000.000 (Catorce Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
 - **Equipos:** hasta US\$ 17.000.000 (Diecisiete Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
 - **Contingencias:** hasta US\$ 1.400.000 (Un Millón Cuatrocientos Mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo a variaciones de los ítems desglosados anteriormente.
- 3) Saldo restante para Capital de Operaciones, que considera los siguientes rubros, de acuerdo al presupuesto de la Sociedad:
 - Costo de Operación: 54%
 - Gastos Generales y Administrativos: 24%
 - Mantenimiento: 22%

En caso que los Bonos de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a capital de operaciones, en la proporción mencionada anteriormente.

4.3 Procedimiento para la verificación de aplicación de los fondos

El procedimiento para la verificación de aplicación de los fondos, destinados al pago de pasivos que TRANSIERRA mantiene con sus Accionistas es el siguiente:

- 1) Cada accionista, proporcionará una cuenta bancaria para la recepción de los Fondos, que TRANSIERRA asignará para el pago de la deuda que mantiene con los mismos, provenientes de la Emisión de Bonos.
- 2) El operador (Petrobras Bolivia S.A.) enviará a TRANSIERRA, copia del PTP (Plan de Trabajo y Presupuesto) 2013 y antes del cierre de esa gestión, el PTP (Plan de Trabajo y Presupuesto) presentado a YPFB y aprobado para 2014, para efectos de respaldar los compromisos de recursos presupuestados para las actividades de los bloques San Antonio y San Alberto (SAN y SAL).
- 3) Mensualmente, el Operador enviará a TRANSIERRA copia de las solicitudes de Cash Calls, hasta que se utilicen el 100% de los importes devueltos por TRANSIERRA a los accionistas.
- 4) Para validar la recepción de fondos, el Operador enviará a TRANSIERRA, copia de los extractos de la cuenta conjunta, que reflejen los ingresos de los Cash Calls solicitados.
- 5) Finalmente y para respaldar la ejecución del PTP, el Operador enviará trimestralmente (hasta 30 días de vencido el trimestre) copia del informe mensual presentado a YPFB, que respalda la ejecución del PTP, hasta que se ejecute el importe total mencionado en el punto 3.



4.4 Plazo de Utilización de los Recursos

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 30 (treinta) meses computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los “**BONOS TRANSIERRA I – EMISIÓN 1**” en el Mercado Primario Bursátil.

Toda la información relacionada a la utilización de los recursos obtenidos de la Emisión de los BONOS TRANSIERRA I – EMISIÓN 1, conforme al procedimiento específico señalado, estará a disposición del Representante Común de Tenedores de Bonos, de ASFI y la BBV durante la vigencia de la Emisión.

5 FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I” y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión.

La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a TRANSIERRA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Los Factores de Riesgo relacionados con la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de “Bonos TRANSIERRA I”, se encuentran expuestos detalladamente en el capítulo 4 del Prospecto Marco:

- Riesgos Internos:
 - Riesgo de conflictos Sociales en zona de influencia del GASYRG.
 - Riesgo Operativo.
 - Riesgo de dependencia del negocio en cuanto a contratos, personal clave, y otras variantes.
 - Factores de riesgo relacionados al sector.
 - Riesgo de variación en las tarifas de transporte.
- Riesgos Externos:
 - Factores macroeconómicos,
 - Factores Políticos.
 - Factores sociales del país, que podrían afectar el normal desarrollo de las operaciones de TRANSIERRA S.A.

6 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

6.1 Tipo de Oferta

La colocación de la Emisión de Bonos denominada “Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1” ser realizará a través de Oferta Pública.

6.2 Forma y Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.3 Plazo de colocación Primaria

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Resolución de ASFI que autorice la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI de la Primera Emisión dentro el Programa de Emisiones.

6.4 Agencias de Bolsa Estructuradoras y Colocadoras

Las agencias estructuradoras y colocadoras son las siguientes:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002	REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2	Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 Torre Ketal Piso 4 of. 404 Calacoto
La Paz – Bolivia	La Paz – Bolivia

6.5 Precio de colocación de los Bonos

La presente Emisión de Bonos será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

6.6 Forma de pago en colocación primaria

El pago será realizado en efectivo.

6.7 Comunicación de la Oferta Pública

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión.

6.8 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

6.9 Modalidad de Colocación

La presente emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”

6.10 Bolsa en la que se inscribirá la Primera Emisión

Los valores fruto de la EMISIÓN 1 dentro del Programa de emisiones de Bonos TRANSIERRA I, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

6.11 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.

3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

6.12 Vinculación entre el Emisor y las Agencias de Bolsa estructuradoras y colocadoras

Las Agencias de Bolsa estructuradoras y colocadoras de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos TRANSIERRA I – Emisión 1**” que forma parte del Programa de Emisiones de Bonos, es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidades que no tienen ningún grado de vinculación con el Emisor.

7 DATOS GENERALES DEL EMISOR – TRANSIERRA S.A.

7.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	TRANSIERRA S.A.
Rótulo Comercial	TRANSIERRA S.A.
Objeto de la Sociedad:	El objeto de la Sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República de Bolivia como en el extranjero, a actos de transporte de hidrocarburos, incluyendo pero no limitado a la construcción de gasoductos y oleoductos, su operación, así como la de otros medios para cumplir con el objeto de su creación. Así mismo, podrá realizar todas aquellas actividades que sean de beneficio comercial para la sociedad, siempre que lo decida la Junta General del Accionistas o el Directorio y la Ley no lo prohíban. La Sociedad podrá llevar a cabo todas las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y en general manejar cualesquiera otros negocios relacionados. Así como actividades afines y conexas que permitan utilizar su organización empresarial.
Giro de la empresa	Transporte de Hidrocarburos, construcción de gasoductos y oleoductos
Domicilio Legal:	Av. Cristo Redentor Km 4 ½ entre 5to y 6to Anillo s/n, Edificio H. Eugenio Fernández R. – Zona Norte, Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	(591-3) 314-6100
Fax:	(591-3) 314-6373
Página Web:	www.transierra.com.bo
Correo electrónico:	contacto@transierra.com.bo
Representante Legal:	Claudia Cronenbold Harnes - Gerente General
Número de Identificación Tributaria:	1028577024
C.I.I.U. Nº:	1120
Casilla de correo:	
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00013805
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs1.235.200.000,00 (Un mil doscientos treinta y cinco millones doscientos mil 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs617.600.000,00 (Setecientos diecisiete millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	6.176.000 Acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie única

Clase:	Ordinaria nominativa
Número de Registro de TRANSIERRA S.A. en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-TRA-005/2012 otorgado mediante Resolución ASFI N° 715/2012 de 11 de diciembre de 2012.

7.2 Antecedentes legales del Emisor

- Mediante Escritura Pública N°397/2000 de fecha 8 de noviembre del año 2000, fue constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad que gira bajo la denominación de “Transierra S.A.”. Dicho testimonio fue otorgado ante la Notaria de Fe Pública N°62 a cargo de la Dra. Carmen L. Sandoval de Carvalho del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en Fundempresa bajo el número 00035487 del Libro 09.
- Mediante Escritura Pública N°236/2003 de fecha 26 de septiembre de 2003, se procedió al aumento de capital pagado, aumento de capital autorizado y sustitución y modificación de estatutos de la Sociedad. Dicho testimonio fue otorgado ante Notaria de Fe Pública N°62 a cargo de la Dra. Carmen L. Sandoval de Carvalho del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, e inscrito en Fundempresa bajo el número 00053991 del Libro 09.

7.3 Composición del Directorio

La composición del Directorio de TRANSIERRA S.A. al 31 de marzo de 2013 es la siguiente:

Cuadro No. 2 Conformación del Directorio de TRANSIERRA S.A. (al 31 de marzo de 2013)

DIRECTORES TITULARES

Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sr. Erick Portela Pettendorfer	Presidente	Ing. Metalúrgico y Materiales	03-Oct-12
Sr. Jose Ignacio Sanz	Vicepresidente	Ing. Industrial	26-Ago-11
Sr. Jorge Patricio Sosa	Secretario	Ing. Químico	25-Nov-10
Sr. Jorge Ortiz Paucara	Director Titular	Abogado	11-Dic-08
Sra. Patricia Roig Justiniano	Director Titular	Lic. Administración de Empresas	18-Mar-10

DIRECTORES SUPLENTE

Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sr. Oscar Claros Dulon	Director Suplente	Ing. Comercial	26-Ago-11
Sr. Vito Leonardo Riccardi	Director Suplente	Ing. Mecánico	26-Ago-11
Sr. Juan Pablo Ortiz	Director Suplente	Lic. en Economía	26-Ago-11
Sr. Edgar Aguirre	Director Suplente	Ing. Químico e Ing. Economista	31-Mar-11
Sr. Carlos Eduardo Calvao Brust	Director Suplente	Lic. Administración de Empresas	31-Mar-11

SÍNDICOS

Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sr. Saúl Encinas Miranda	Síndico Titular	Auditor Financiero	26- Ago-11
Sr. Jorge Pérez Arancibia	Síndico Suplente	Auditor Financiero	26- Ago-11

Fuente: TRANSIERRA S.A.

7.4 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de TRANSIERRA S.A. al 31 de marzo de 2013 son los siguientes:

Cuadro No. 3 Principales Ejecutivos de TRANSIERRA S.A.

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en TRANSIERRA S.A.
Sra. Claudia Cronenbold Harnés	Gerente General	Ing. Industrial	2 años
Sr. Sergio Eduardo Arce Lema	Gerente de Adm. y Finanzas	Ing. Industrial	6 años
Sr. Yuri Terceros Linov	Gerente Comercial	Ing. Mecánico	2 años
Sr. Walter Roger Gomez Boland	Gerente de Operaciones a.i.	Ing. Administración Petrolera	11 años
Sr. Carlos Alfredo Guerra Velasco	Subgerente de Presupuesto y Control de Gestión	Lic. Administración de Empresas	4 años

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Para temas relacionados la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos, la empresa cuenta con la asesoría legal externa del Dr. Sergio Pantoja Navajas cuyo domicilio legal está ubicado en la calle 15 de Calacoto, Torre Ketal, piso 5, oficina 501.

7.5 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales Ejecutivos de TRANSIERRA S.A. se encuentra detallado en el numeral 6.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.6 Dirección de las Oficinas de TRANSIERRA S.A.

El domicilio legal de TRANSIERRA está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la siguiente dirección;



Km. 4 ½ de la Avenida Cristo Redentor
Edificio H. Eugenio Fernández R. s/n
Teléfono: (591-3) 314-6100
Fax: (591-3) 314-6373
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

7.7 Administración y Organización

La gestión de recursos humanos, la evolución del número de personal, la estructura administrativa interna y organigrama de TRANSIERRA S.A., se encuentran descritos en el numeral 6.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA 1” y a continuación:

Cuadro No. 4 Evolución del Número de Personal

Lugar	Detalle	2010	2011	2012	mar-13
Villamontes	Planta	33	33	34	34
	Nomina	28	28	29	30
	Tercerizados	5	5	5	4
Santa Cruz	Oficina Central	58	58	60	61
	Nomina	40	43	51	52
	Tercerizados	18	15	9	9
Santa Cruz	Designados	5	4	4	4
Total Empleados:		96	95	98	99

Fuente: TRANSIERRA S.A.

7.8 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de TRANSIERRA S.A. al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

Cuadro No. 5 Accionistas de TRANSIERRA S.A.

Accionista	Acciones	Participación
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. (PEBIS)	2.748.320	44.50%
YPFB ANDINA S.A.	2.748.320	44.50%
Total E & P Bolivie - Sucursal Bolivia	679.360	11.00%
Total	6.176.000	100,00%

Fuente: TRANSIERRA S.A.

7.9 Entidades Vinculadas

Las entidades vinculadas a TRANSIERRA S.A. se encuentran descritas en el punto 6.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos TRANSIERRA I".

7.10 Historia de TRANSIERRA S.A. y estrategia empresarial

La información histórica de TRANSIERRA S.A., misión, visión y valores que comparten como entidad, se encuentran detalladas en el numeral 6.10 y 6.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos TRANSIERRA I".

7.11 Descripción de las actividades y negocios de TRANSIERRA S.A.

Actualmente TRANSIERRA realiza dos actividades:

- Transporte de gas natural:** Es una actividad regulada técnicamente y económicamente por la Agencia de Nacional de Hidrocarburos. Para esta actividad TRANSIERRA cuenta con los siguientes contratos firmados con YPFB:
 - Contrato en firme, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, con una capacidad contratada en firme igual a 17.10 MMm3/día.
 - Contrato interrumpible vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, con una capacidad contratada en interrumpible igual a 0.50 MMm3/día.
 - Contrato interrumpible vigente desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022, con una capacidad contratada en interrumpible igual a 17,60 MMm3/día.
- Operación y Mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande:** Es una actividad no regulada,

basada en un contrato de servicios firmado entre TRANSIERRA S.A. y YPFB Andina S.A., resultante de una licitación realizada por dicha empresa. Esta actividad consiste principalmente en la provisión de personal, herramientas, insumos y otros necesarios para la Operación y Mantenimiento de la Estación. El contrato de servicios está vigente desde el 28 de Julio de 2010 hasta julio de 2013 (36 meses).

Las características del Gasoducto Yacuiba – Río Grande (GASYRG), las Plantas de Compresión de Villamontes y de Río Grandes se encuentran descritas en el numeral 7.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.12 Nivel de producción y capacidad de transporte

El nivel de Producción, capacidad de transporte y servicios que ofrece TRANSIERRA S.A. se encuentran detallados en el numeral 7.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.13 Nivel de Ventas y Política de Precios

El nivel de ingresos por ventas y política de precios (tarifas de transporte de gas) se encuentran detallados en los numerales 7.3 y 7.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.14 Principales contratos de Transporte de Gas Natural y mantenimiento

Los principales contratos de Transporte de Gas Natural y mantenimiento se encuentran detallados en el numeral 7.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.15 Planes de Inversión

Se encuentran descritos en el numeral 7.6 de del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.16 Principales activos de TRANSIERRA S.A. y su ubicación geográfica

Los principales activos de TRANSIERRA S.A. y su ubicación geográfica se encuentran detallados en el numeral 7.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.17 Ética Empresarial y estándares medioambientales

Los lineamientos que sigue TRANSIERRA S.A. con respecto a seguridad, medio ambiente, salud ocupacional y responsabilidad social, así como su política medio ambiental, se encuentra desarrollado en el numeral 7.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.18 Gestión de Responsabilidad Social

Se encuentran descritos en el numeral 7.9 de del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.19 Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado

TRANSIERRA tiene una doble relación con el Estado boliviano, una directa por la provisión del servicio de Transporte de Gas prestado a YPFB Corporación, y una indirecta a través de la participación de YPFB Corporación, con un 51% en YPFB Andina S.A. quien a su vez posee 44.50% de las acciones de TRANSIERRA S.A.

Asimismo, la empresa está considerada en el grupo de Principales Contribuyentes, y como tal sujeta a la Legislación Tributaria vigente.

7.20 Concesiones, Permisos y Licencias

Las concesiones, permisos y licencias otorgadas a TRANSIERRA S.A. y el detalle de las licencias ambientales, se encuentra descrita en el numeral 7.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.21 Certificaciones y Seguros en Vigencia

Las certificaciones y Seguros en Vigencia de TRANSIERRA S.A., se encuentra descrita en el numeral 7.12 y 7.13 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.22 Política de Inversiones

Se encuentran descritos en el numeral 7.14 de del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

7.23 Relación con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio

Al 31 de marzo de 2013, TRANSIERRA no tiene relación con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

7.24 Procesos judiciales

Al 31 de marzo de 2013, TRANSIERRA registra un proceso contencioso administrativo iniciado en agosto de 2008, ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para solicitar se autorice efectuar el reconocimiento del crédito fiscal IVA por Bs1.420.793,00 originado en un pago a favor de la Aduana Nacional de Bolivia. En septiembre de 2010 se decretó la causa para sentencia, por lo que se espera turno para ser sorteada.

Las resultados de ese proceso no generan ninguna contingencia ni legal ni económica para TRANSIERRA, al contrario, en caso de ser favorecidos con el fallo correspondiente, se generaría el reconocimiento pretendido del IVA a favor del emisor.

7.25 Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento Interno y Externo al 31 de marzo de 2013

Al 31 de marzo de 2013 TRANSIERRA S.A. mantiene las siguientes obligaciones financieras:

Cuadro No. 6 Detalle de Deudas Existentes al 31 de marzo de 2013 (*)

Detalle de Pasivos (en US\$) - TRANSIERRA S.A.

Accionistas	Importe Original	Importe 31 -Mar- 2013	Moneda	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	Garantía
YPFB ANDINA S.A.	121,673,961.00	43,538,694.11	Dólares	01-Nov-2004	15-Dec-2017	Libor 6 Meses US\$ + 3%	No Aplicable
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A.	121,674,040.62	43,538,694.11	Dólares	01-Nov-2004	15-Dec-2017		
Total E&P Bolivie - Sucursal Bolivia	30,078,663.00	10,762,374.51	Dólares	01-Nov-2004	15-Dec-2017		
Subtotal:	273,426,664.62	97,839,762.74					

Bancos	Importe Original	Importe 31 -Mar- 2013	Moneda	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	Garantía
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	15,000,000.00	5,833,333.26	Dólares	19-May-2011	19-May-2014	4,02% Fija (Año 1) TRE US\$ + 5% (Años 2 y 3)	Tramo Gasoducto SDV 08 a SDV 14. Valor de US\$ 70.3 millones.
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	10,000,000.00	3,888,888.84	Dólares	19-May-2011	19-May-2014		
Banco Unión S.A.	8,500,000.00	3,305,555.58	Dólares	19-May-2011	19-May-2014		
Banco Bisa S.A.	8,000,000.00	3,111,111.16	Dólares	19-May-2011	19-May-2014		
Banco Do Brasil S.A.	3,100,000.00	1,205,555.58	Dólares	19-May-2011	19-May-2014		
Subtotal:	44,600,000.00	17,344,444.42					

Total Pasivos:	318,026,664.62	115,184,207.16					
-----------------------	-----------------------	-----------------------	--	--	--	--	--

Fuente: TRANSIERRA S.A.

(*) No incluye intereses Devengados.

7.26 Hechos Relevantes

- En reunión de Directorio de 24 de enero de 2013, se determinó lo siguiente:
 - ✓ Constitución de una Reserva Específica por Ganancias no monetizables acumuladas al 31 de diciembre de 2011 por Bs949.471.533,00 decidiendo por unanimidad poner el tema en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
 - ✓ Aprobar la Aplicación del Límite al Ajuste por Inflación en los Estados Financieros en Bolivianos de la gestión 2013.
 - ✓ Designar Auditores Externos para las gestiones 2013, 2014 y 2015, decidiendo poner el tema en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el 29 de enero de 2013, determinó lo siguiente:

- ✓ Constituir una reserva de libre disponibilidad para ganancias no monetizables por un valor de Bs949.471.533 determinada mediante la diferencia entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos, afectados por la inflación, al 31 de diciembre de 2011 y los resultados no asignados de los estados financieros en dólares, que no consignan inflación, por el mismo periodo, con el propósito de desagregar del resultado acumulado las ganancias no monetizables de las efectivamente distribuibles. Esta reserva se utilizaría para compensar posibles pérdidas no monetizables futuras, generadas como resultado del ajuste por inflación. Anualmente a partir de la gestión 2012 inclusive, y una vez sean aprobados los Estados Financieros de cada gestión, se evaluará la reserva conforme el procedimiento establecido precedentemente.
 - ✓ Contratar a la firma Grant Thornton, para la prestación de los servicios de Auditoría Externa de las gestiones 2013, 2014 y 2015
- En reunión de Directorio de fecha 21 de febrero de 2013, se determinó lo siguiente:
- ✓ Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2012.
 - ✓ Destino y Distribución de Utilidades.
 - ✓ Memoria Anual - Gestión 2012.
 - ✓ Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, realizada en fecha 14 de marzo de 2013, determinó aprobar lo siguiente:
- ✓ Memoria Anual - Gestión 2012.
 - ✓ Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2012.
 - ✓ Informe del Síndico.
 - ✓ Destino y Distribución de Utilidades:
 - ✓ Constitución de la reserva legal del 5% de la utilidad de la gestión, y acumular el saldo del resultado de la gestión 2012 a la cuenta de Resultados No Asignados.
 - ✓ Actualizar la reserva específica por ganancias no monetizables acumuladas, a un valor de Bs1.041.572.946,00 determinada al 31 de diciembre de 2012.
 - ✓ Ratificar Directores Titulares, Suplentes, Síndicos (titular y suplente).
- En reunión de Directorio de fecha 22 de marzo de 2013, se designaron los cargos al interior del Directorio, considerando la ratificación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de marzo de 2013, cuyas designaciones se encuentran detalladas en el numeral 7.3 del presente Prospecto Complementario.

8 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA TRANSIERRA S.A.

La descripción del sector Hidrocarburos en Bolivia, actividades, empresas de transporte de gas y la descripción del sector donde se desenvuelve la empresa, se encuentran detalladas en el capítulo 8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos TRANSIERRA I”.

9 ANALISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de TRANSIERRA S.A. al 31 de Diciembre 2010, 2011 y 2012, los cuales fueron auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza SRL. firma corresponsal de KPMG. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Marzo de 2013 auditados externamente por Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L..

Por otra parte es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de Diciembre de 2010, 2011 y 2012, en función al valor de la UFV al 31 de Marzo de 2013.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de Diciembre de 2010	1,56451
31 de Diciembre de 2011	1,71839
31 de Diciembre de 2012	1,80078
31 de Marzo de 2013	1,82192

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 9.6 del presente Prospecto Complementario.

9.1 Balance General

9.1.1 Activo

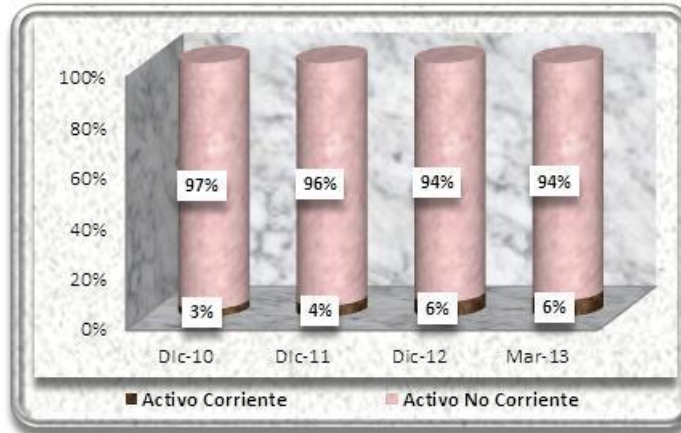
El Activo Total de TRANSIERRA al 31 de Diciembre de 2011 alcanzó la cifra de Bs.3.664,10 millones, cifra inferior en 1,99% (Bs.74,52 millones) a la registrada al 31 de Diciembre de 2010, cuando alcanzó un monto de Bs.3.738,61 millones, debido principalmente al decremento de la cuenta Activo Fijo dentro del Activo no Corriente. La composición del activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 2,86% y 4,20% por el activo corriente a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Asimismo, por un 97,14% y 95,80%, por el activo no corriente a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, el activo total de la empresa registró un monto de Bs.3.609,30 millones, el mismo que estuvo compuesto por 5,65% (Bs.203,82 millones) de activo corriente y por 94,35% (Bs.3.405,48 millones) de activo no corriente. Asimismo fue inferior en 1,50% (Bs.54,80 millones) con relación al monto registrado en la gestión anterior, debido principalmente a un decrecimiento general en las cuentas del activo no corriente.

Al 31 de marzo de 2013, el activo total de la empresa registró un monto de Bs.3.561,25 millones, el mismo que estuvo compuesto por 6,32% (Bs.225,07 millones) de activo corriente y por 93,68% (Bs.3.336,18 millones) de activo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 1 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Activo Corriente

El activo corriente al 31 de Diciembre de 2011, alcanzó la cifra de Bs.153,89 millones, cifra superior en 43,73% (Bs.46,82 millones) a la registrada al 31 de Diciembre de 2010 cuando alcanzó un monto total de Bs.107,07 millones, debido principalmente al crecimiento de la cuenta Inversiones Temporarias.

El activo corriente representó el 2,86% y 4,20% del activo total a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2012 el activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.203,82 millones, mismo que representa el 5,65% del activo total. Asimismo fue superior en 32,44% (Bs.49,92 millones) al monto registrado en la gestión anterior, debido principalmente al crecimiento de las Disponibilidades y de las Inversiones Temporarias de la empresa.

Al 31 de marzo de 2013, el activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.225.07 millones, mismo que representa el 6,32% del activo total.

A Diciembre de 2012 las cuentas más representativas del activo corriente son Otros Créditos e Inversiones temporarias. La participación de estas cuentas respecto del activo total se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 2 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Otros Créditos

La cuenta Otros Créditos al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.53,92 millones, cifra inferior en un 11,17% (Bs.6,78 millones) con relación a la gestión anterior cuando alcanzó un monto total de Bs.60,70 millones, debido principalmente al decremento de los seguros y del Crédito Fiscal IVA.

Esta cuenta significó el 1,62% y 1,47% del activo a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

A Diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs.58,36 millones, monto que representa el 1,62% del activo total y superior en 8,24% (Bs.4,44 millones) al monto registrado en la gestión anterior, debido al neto entre una disminución de Bs 5,28 millones por consumo del Crédito Fiscal vs un incremento por Bs 9,67 millones ocasionado principalmente por el registro de la cuenta por cobrar a Solar Turbines por la dación en pago de una Turbina usada a cuenta de otra Turbina con Overhaul.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó una total de Bs.46,55 millones, monto que representó el 1,31% del activo total.

Inversiones Temporarias

La cuenta Inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2011, alcanzó un monto de Bs.39,68 millones, monto superior en 4707,43% (Bs.38,86 millones) a la cifra alcanzada en la gestión anterior cuando fue de Bs.825 mil, debido principalmente a la acumulación de los remanentes del flujo de efectivo.

Esta cuenta significó el 0,02% y 1,08% del activo a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

A Diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs.66,88 millones, monto que representa el 1,85% del activo total y superior en 68,53% (Bs.27,20 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a las inversiones realizadas en el fondo de libre disponibilidad Lloyds TSB Bank Money Market Account.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un monto total de Bs.7 mil.

Activo No Corriente

El activo no corriente de TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.3.510,20 millones, cifra inferior en un 3,34% (Bs.121,33 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.3.631,54 millones, debido principalmente a la disminución de la cuenta Activo Fijo y Otros Créditos.

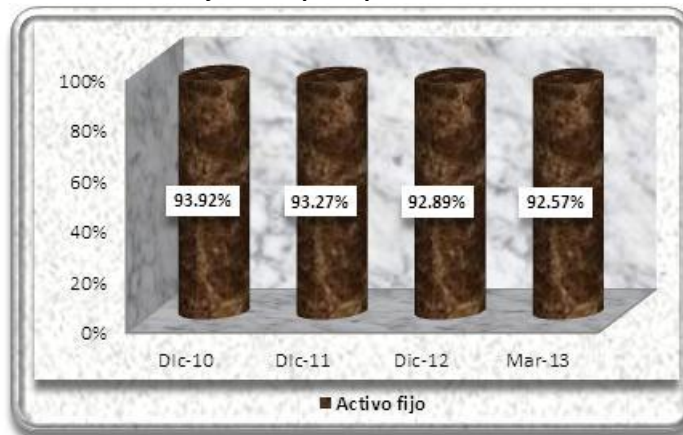
El activo no corriente representó el 97,14% y 95,80% del activo total a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.3.405,48 millones, mismo que representa el 94,35% del activo total e inferior en 2,98% (Bs. 104,72 millones) al monto alcanzado a diciembre de 2011, debido principalmente a una reducción importante en la cuenta Activo fijo y en general en la mayoría de las cuentas del activo no corriente.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un monto total de 3.336,18 millones y representó el 93,68% del Activo Total.

A Diciembre de 2012 la cuenta más representativa del activo no corriente y del activo total es Activo Fijo. La participación de esta cuenta respecto del activo total se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 3 Activo Fijo como principal cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Activo Fijo

La cuenta Activo Fijo al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.3.417,42 millones, cifra inferior en un 2,68% (Bs.94,05 millones) con relación a la gestión anterior, cuando fue de Bs.3.511,47 millones, debido principalmente a la depreciación de los activos.

Esta cuenta significó el 93,92% y 93,27% del activo total, a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. La cuenta Activo Fijo, a Diciembre de 2010, 2011 y 2012, es la más importante dentro del activo no corriente y del activo total.

Al 31 de diciembre de 2012 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs.3.352,69 millones significando así el 92,89% del activo total e inferior en un 1,89% (Bs.64,73 millones) al monto alcanzado en la gestión anterior, debido principalmente a la depreciación del Gasoducto Yacuiba – Rio Grande.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó la cifra de Bs.3.296,78 millones y representa el 92,57% del activo total.

9.1.2 Pasivo

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011 fue de Bs.1.077,15 millones, inferior en 19,19% (Bs.255,86 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2010, cuando alcanzó un total de Bs.1.333,01 millones, situación originada principalmente por el decremento de los préstamos dentro del Pasivo corriente.

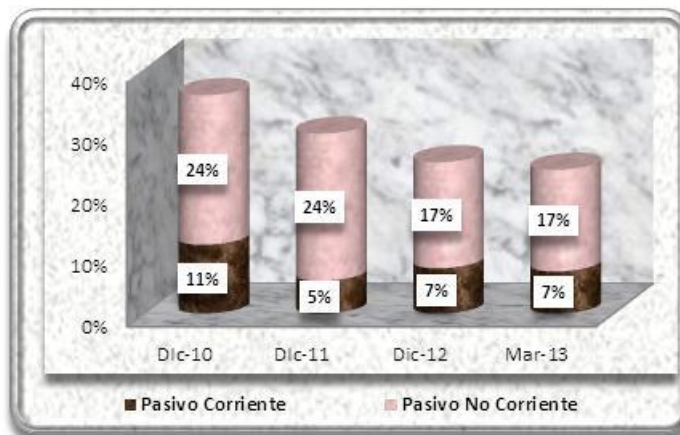
El pasivo corriente de la Sociedad en relación al pasivo más el patrimonio, estuvo conformado por un 11,24% y 5,33% a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Asimismo, el pasivo no corriente estuvo compuesto por un 24,42% y 24,07% a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.891,84 millones, el mismo que en relación al pasivo más el patrimonio, estuvo compuesto por 7,40% (Bs.267,16 millones) del pasivo corriente y por 17,31% (Bs.624,68 millones) de pasivo no corriente. Además fue inferior en 17,20% (Bs.185,31 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a una reducción importante de los Préstamos de largo plazo.

Al 31 de marzo de 2013 esta cuenta alcanzó un monto total de Bs.836,23 millones y representó el 23,48% del pasivo más el patrimonio.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre las gestiones analizadas existió siempre un predominio de la porción no corriente del pasivo.

Gráfico No. 4 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.195,21 millones, cifra inferior en un 53,54% (Bs.224,92 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.420,13 millones, debido principalmente a un significativo decremento de la cuenta Préstamos a causa principalmente del repago de capital e intereses.

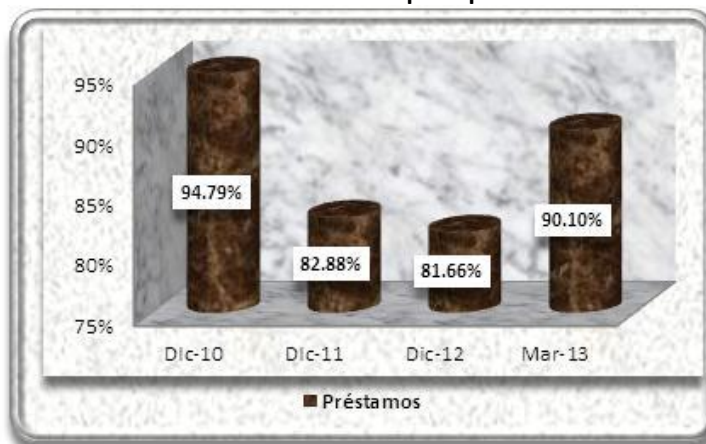
El pasivo corriente representó el 31,52 y 18,12%, del total pasivo a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Además de significar el 11,24% y 5,33% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.267,16 millones, mismo que representa el 29,96% del pasivo total y el 7,40% del pasivo más el patrimonio, además es superior en 36,86% (Bs.71,95 millones) al registrado en la gestión anterior, debido principalmente al incremento en la cuenta Préstamos.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un monto total de Bs.245,04 millones y representó el 29,30% del pasivo total y el 6,88% del pasivo más el patrimonio.

Al 31 de Diciembre de 2012 la cuenta más representativa del pasivo corriente es Préstamos a Corto Plazo. La participación de esta cuenta respecto del pasivo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Préstamos a Corto Plazo como principal cuenta del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Préstamos a Corto Plazo

La cuenta Préstamos al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs. 161,80 millones, cifra inferior en un 59,37% (Bs.236,43 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.398,23 millones, debido principalmente al repago de los intereses de los préstamos de los accionistas.

Esta cuenta significó el 29,87% y 15,02% del pasivo total y el 10,65% y 4,42% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó el monto de Bs.218,16 millones el cual significó el 24,46% del pasivo total y el 6,04% del pasivo más el patrimonio. Además es superior en 34,84% (Bs.56,37 millones) al monto registrado en la gestión anterior, debido principalmente al incremento en los préstamos con Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. y con YPFB Andina S.A. en el corto plazo.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un total de Bs.220,78 millones, cifra que representó el 26,40% del pasivo total y el 6,20% del pasivo más el patrimonio.

Pasivo No Corriente

El Pasivo No Corriente de TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.881,94 millones, cifra inferior en un 3,39% (Bs.30,94 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.912,88 millones, debido principalmente a la disminución de la cuenta Préstamos de largo plazo.

El pasivo no corriente representó el 68,48% y 81,88% del pasivo total y el 24,42% y 24,07% del pasivo más patrimonio a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.624,68 millones, mismo que representa el 70,04% del pasivo total y el 17,31% del pasivo más el patrimonio, además es inferior en 29,17% (Bs.257.26 millones) a la cifra obtenida en la gestión anterior, debido principalmente a una disminución en la cuenta Préstamos de largo plazo.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un total de Bs.591,18 millones, cifra que representó el 70,70% del pasivo total y el 16,60% del pasivo más el patrimonio.

Al 31 Diciembre de 2012 la cuenta más representativa del pasivo no corriente es Préstamos a largo plazo. La participación de esta cuenta respecto del pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 6 Préstamos a Largo Plazo como principal cuenta del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Préstamos a Largo Plazo

La cuenta Préstamos al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.877,41 millones, cifra inferior en un 3,45% (Bs.31,39 millones) con relación a la gestión anterior cuando alcanzó Bs.908,80 millones, debido principalmente a la reclasificación a la porción corriente.

Esta cuenta significó el 68,18% y 81,46% del pasivo total y el 24,31% y 23,95% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. La cuenta Préstamos a Largo Plazo, a Diciembre de 2010, 2011 y 2012, es la más importante dentro del pasivo corriente y del pasivo total.

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó el monto de Bs.620,23 millones el cual significó el 69,54% del pasivo total y el 17,18% del pasivo más el patrimonio y es inferior en 29,31% (Bs.257,18 millones) al monto registrado en la gestión anterior, debido principalmente a la disminución generalizada en todas sus subcuentas.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un monto total de Bs.587,16 millones, cifra que representó el 70,22% del pasivo total y el 16,49% del pasivo más el patrimonio.

9.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.2.586,95 millones, cifra superior en un 7,54% (Bs.181,35 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.2.405,60 millones, debido principalmente a un incremento en los Resultados Acumulados.

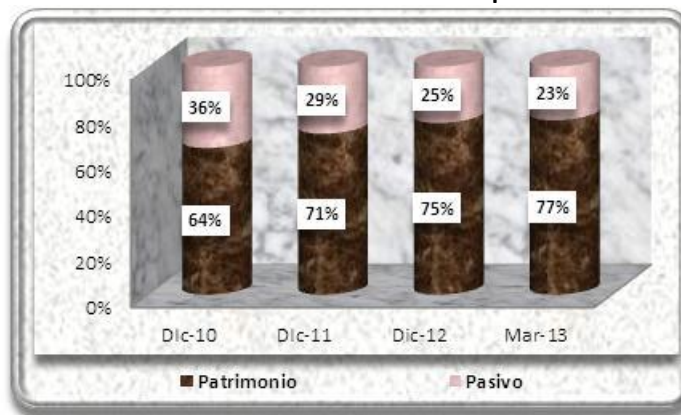
El Patrimonio representó el 64,34% y 70,60% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, el Patrimonio de TRANSIERRA S.A. alcanzó el monto de Bs.2.717,46 millones, monto que representó el 75,29% respecto al pasivo más el patrimonio y es superior en 5,04% (Bs.130,51 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento registrado en los Resultados Acumulados.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un monto total de Bs.2.725,03 millones y representó el 76,52% del pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de TRANSIERRA S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 7 Estructura de Capital



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Al 31 de Diciembre de 2012 las cuentas más representativas del Patrimonio son los Resultados Acumulados y el Capital Pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 8 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 Diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.617,60 millones, no habiendo registrado variaciones respecto a la gestión 2010. La cuenta Capital Pagado representa el 25,67% y 23,87 % del patrimonio y el 16,52% y 16,86% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2010, 2011 y 2012 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de Capital. Este monto representó la suma de Bs.325,38 millones, al 31 de Diciembre de 2010 2011 y 2012 respectivamente. La cuenta Capital Pagado, a Diciembre de 2012, es la segunda en importancia dentro del patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs. 617,60 millones, cifra que representa el 22,73% del patrimonio y el 17,11% del pasivo más el patrimonio, no habiendo registrado variaciones respecto a las últimas gestiones.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un monto total de Bs.617,60 millones y representó el 22,66% del patrimonio total y el 17,34% del pasivo más el patrimonio.

Resultados Acumulados

La cuenta Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.1.302,49 millones, cifra superior en un 5,58% (Bs.68,89 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.1.233,60 millones, debido principalmente a la acumulación de la utilidad generada en 2011 y el correspondiente efecto por la reexpresión.

Los Resultados Acumulados significaron, el 51,28% y 50,35% del patrimonio y el 33,00% y 35,55% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó el monto Bs.1.474,26 millones, representando así el 54,25% del patrimonio y el 40,85% del pasivo más el patrimonio. Además fue superior en 13,19% (Bs.171,78 millones) con relación a la gestión anterior debido a la acumulación de utilidades al igual que en las gestiones anteriores.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó la cifra de Bs.1645,67 millones, monto que representa el 60,39% del patrimonio total y el 46,21% del pasivo más el patrimonio.

9.2 Estado de Resultados

Ingresos por Servicios

Los Ingresos por Servicios de TRANSIERRA S.A. al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.362,64 millones, cifra inferior en un 3,25% (Bs.12,20 millones) con relación a la gestión anterior cuando se registró una cifra de Bs.374,84 millones, debido principalmente al ajuste escalonado anual de la tarifa de transporte y al ejecución de otros ingresos por servicios no regulados.

Al 31 de diciembre de 2012 los Ingresos por Servicios fueron de Bs.344,48 millones, cifra inferior en 5,01% (Bs.18,16 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución por un menor ajuste por inflación en la cuenta de ingresos, por la disminución en la variación de la UFV en 2011 que fue del 10% vs el 5% en el 2012.

Al 31 de marzo de 2013 esta cuenta alcanzó un monto de Bs.83,73 millones.

Costos de operación

Los Costos de Operación al 31 de diciembre de 2011 esta cuenta alcanzó un monto de Bs.155,96 millones, cifra superior en un 13,66% (Bs.18,74 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.137,22 millones, debido principalmente al incremento de los costos de los compromisos sociales con las comunidades indígenas.

Esta cuenta representó el 36,61% y 43,01% respecto al Ingreso por Servicios de la Sociedad a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta registró una cifra de Bs.119,37 millones, monto que significó el 34,65% de los Ingresos por Servicios y que es inferior en 23,46% (Bs.36,59 millones) a la cifra registrada durante la gestión anterior, debido al ajuste salarial decretado por el Gobierno Boliviano (8%) en la gestión 2012 y mayores gastos por trabajos realizados a fines del 2012 por reconstitución de los defensivos del margen norte del río Pilcomayo.

Al 31 de marzo de 2013, el costo de operación alcanzó un total de Bs.28,03 millones y representó el 33,48% de los ingresos por servicios.

Impuestos y Tasas

Los Impuestos y Tasas al 31 de diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.18,07 millones, cifra inferior en un 4,31% (Bs.813 mil) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.18,88 millones, debido principalmente a las provisiones de ingresos registradas al cierre del ejercicio.

Esta cuenta representó el 5,04% y 4,98% respecto al Ingreso por Servicios de TRANSIERRA S.A. a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs.16,47 millones representando así el 4,78% de los Ingresos por Servicios. Además es inferior en 8,84% (Bs.1,60 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de los ingresos por servicios.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un total de Bs.4,16 millones y representó el 4,97% de los ingresos por servicios de la Sociedad.

9.2.1 Ganancia Bruta

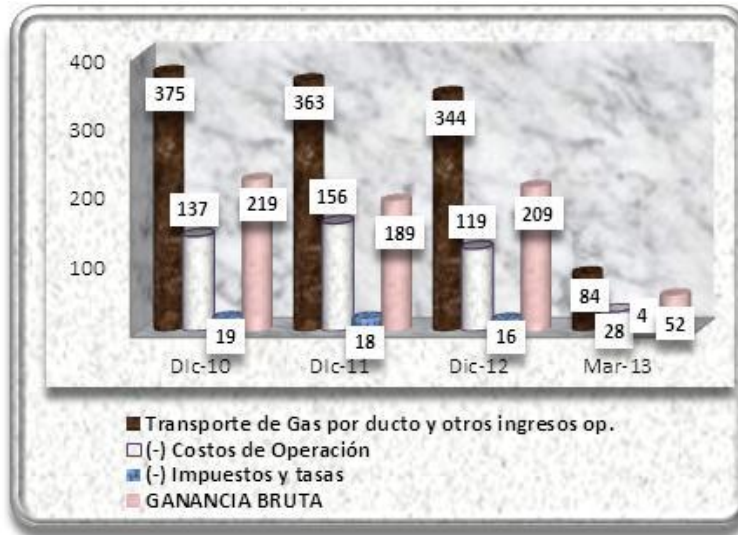
La Ganancia Bruta de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011 alcanzó la cifra de Bs.188,61 millones, cifra inferior en 13,77% (Bs.30,13 millones) a la registrada al 31 de Diciembre de 2010 cuando fue de Bs.218,74 millones, debido principalmente al incremento de los Costos de Operación.

Esta cuenta representó el 58,36% y 52,01% de los Ingresos por Servicios a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el Resultado Bruto de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs.208,64 millones representando el 60,57% de los Ingresos por Transporte de Gas por ducto y otros Ingresos operativos ("Ingresos por Servicios") y superior en 10,62% (Bs.20,03 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a una disminución en los costos de operación de la gestión.

Al 31 de marzo de 2013 esta cuenta registró un total de Bs.51,53 millones, monto que representa el 61,55% de los ingresos por servicios.

Gráfico No. 9 Evolución de los Ingresos por Servicios, Costos de Operación, Impuestos y Tasas y Ganancia Bruta (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Gastos Generales de Administración

Los Gastos Generales y Administrativos, al 31 de Diciembre de 2011 alcanzaron un monto de Bs.26,67 millones, el cual fue superior en un 14,66% (Bs.3,41 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.23,26 millones, debido principalmente a primerizaciones de personal efectuadas. El monto de la cuenta significó el 6,21% y 7,35% de los Ingresos por Servicios a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 TRANSIERRA S.A. registró un monto de Bs.36,57 millones por Gastos Generales y Administrativos, cifra que representó el 10,62% de los Ingresos por Servicios y superior en 37,14% (Bs.9,91 millones) con relación a la gestión anterior.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó un monto de Bs.4,95 millones y representó el 5,91% de los Ingresos por servicios.

9.2.2 Ganancia Operativa

La Ganancia Operativa de TRANSIERRA S.A, compuestos por los Gastos Generales y Administrativos, alcanzaron al 31 de diciembre de 2011 un monto de Bs.161,94 millones, cifra inferior en un 17,16% (Bs.33,54 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.195,48 millones, debido principalmente a las reducciones aplicadas a los gastos operativos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 TRANSIERRA S.A. registró un monto de Bs.172,07 millones por Ganancias Operativas, cifra que significó el 49,95% de los ingresos por Servicios y es superior en 6,25% (Bs.10,13 millones) a la cifra registrada en la gestión 2011, debido al decremento en los costos de operación de la gestión.

Al 31 de marzo de 2013, esta cuenta alcanzó la cifra de Bs.46,58 millones y representó el 55,64% de los ingresos por servicios.

**Gráfico No. 10 Evolución de los Gastos Generales y Administrativos dentro de las Ganancias Operativas
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

9.2.3 Ganancia Neta del Ejercicio

La Ganancia Neta del Ejercicio de TRANSIERRA S.A. alcanzó al 31 de diciembre de 2011 un monto de Bs.233,05 millones, cifra superior en un 83,78% (Bs.106,24 millones) con relación a la gestión anterior cuando fue de Bs.126,81 millones, debido principalmente al incremento del indicador para el ajuste por inflación.

La Ganancia Neta del Ejercicio respecto al Ingreso por Servicios representó el 33,83% y 64,26% a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, esta cuenta registró un monto de Bs.180,28 millones representando así el 52,34% del Ingreso por Servicios e inferior en 22,64% (Bs.52,76 millones) con relación a la gestión anterior, debido al decremento de la cuenta Otros Ingresos, netos principalmente en la subcuenta Ajuste por Inflación.

**Gráfico No. 11 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

9.3 Indicadores Financieros Indicadores de Liquidez y Solvencia Coeficiente de Liquidez

El coeficiente de liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0,25 y 0,79 veces, a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Entre las gestiones 2010 y 2011 la variación fue positiva en un 209,33%, debido principalmente a una significativa disminución en los préstamos de corto plazo de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 el coeficiente de liquidez alcanzó la cifra de 0,76 veces y fue inferior en 3,23% al índice registrado al 31 de diciembre de 2011, debido a un incremento en el pasivo corriente sobretodo en la subcuenta Préstamos, superior al incremento registrado en la cuenta de Activo corriente.

Al 31 de marzo de 2013 el coeficiente de Liquidez alcanzó la cifra de 0,92 veces.

Gráfico No. 12 Evolución del Coeficiente de Liquidez



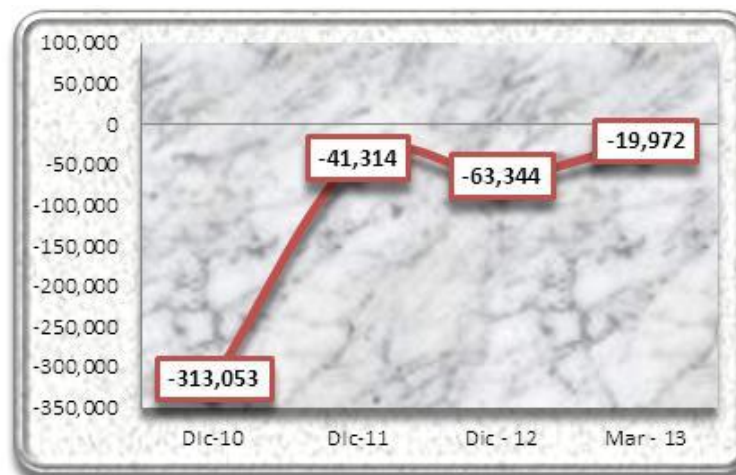
Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A Diciembre de 2011, este índice alcanzó el monto negativo de Bs.41,31 millones, cifra inferior en un 86.80% (Bs.271,74 millones) a la registrada a Diciembre 2010 cuando alcanzó un monto negativo de Bs.313,05, debido principalmente a la disminución de los préstamos de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital de trabajo alcanzó el monto negativo de Bs.63,34 millones, cifra inferior en 53,32% (Bs.22,03 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a un aumento en los préstamos de corto plazo.

**Gráfico No. 13 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En miles de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Indicadores de Endeudamiento

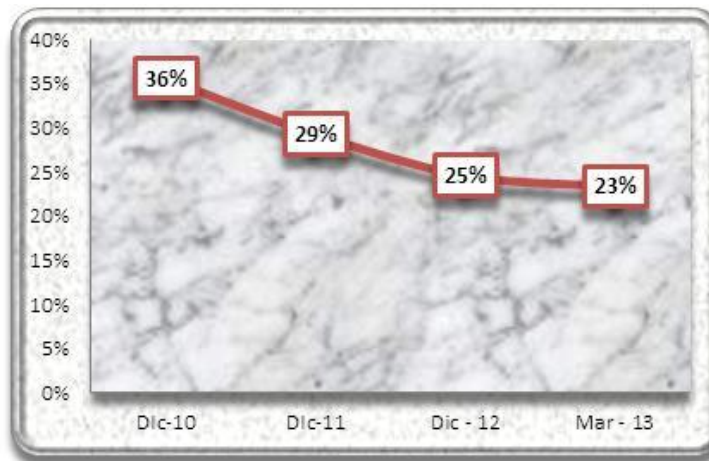
Razón de Endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 35,66% y 29,40%, a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido reduciendo en las últimas gestiones, producto de una disminución paulatina en los préstamos de corto y largo plazo, a causa de los prepagos realizados a la Deuda de Largo Plazo (International Finance Corporation) en la gestión 2010 principalmente, lo cual representó un importe de Bs 470.57 millones. Entre las gestiones 2010 y 2011 el índice varió forma negativa en un 17.55%.

Al 31 de diciembre de 2012 la razón de endeudamiento fue de 24,71%, índice inferior en 15,95% con relación a diciembre de 2011, debido principalmente a un decremento considerable de la cuenta Préstamos de largo plazo, dentro del pasivo no corriente.

Al 31 de marzo de 2013 la razón de endeudamiento fue de 23,48%.

Gráfico No. 14 Evolución de la razón de Endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

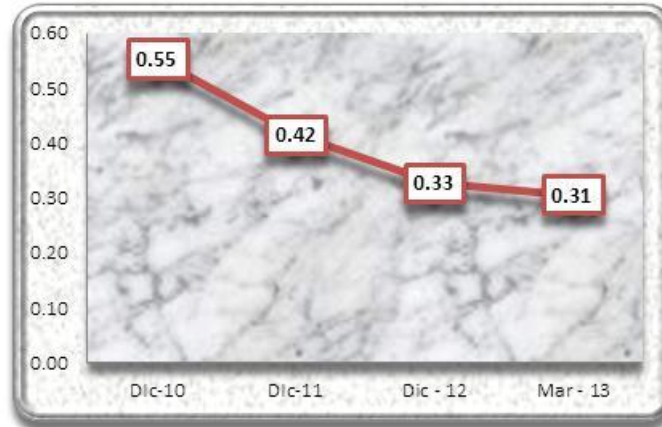
Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,55 y 0,42 veces, a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Esta tendencia decreciente se produce principalmente a raíz de la disminución de la cuenta Préstamos de corto y largo plazo. Entre gestiones 2010 y 2011 este indicador varió negativamente en un 24,86%.

Al 31 de diciembre de 2012 la razón deuda a patrimonio alcanzó la cifra de 0,33 veces, cifra inferior en 21,18% al índice alcanzado durante la gestión 2011, debido principalmente a una disminución del Pasivo a causa del decremento de los préstamos de largo plazo.

Al 31 de marzo de 2013 la razón deuda a patrimonio fue de 0,31 veces.

Gráfico No. 15 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

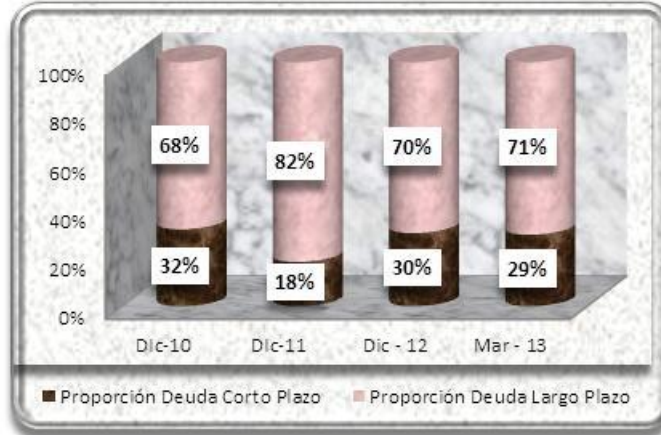
Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 31,52% y 18,12% por el pasivo corriente y por 68,48% y 81,88% por el pasivo no corriente a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar un incremento en la proporción de la deuda de corto plazo y una contracción en la proporción de la deuda a largo plazo, debido a las proporciones principalmente de la cuenta préstamos tanto de corto como de largo plazo dentro de las gestiones analizadas.

Entre Diciembre 2010 y 2011 se registró una variación negativa de 42,50%, en la porción de deuda de corto plazo. Asimismo durante las mismas gestiones se registró una variación positiva de 19,56% en la porción de deuda de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2012 el pasivo de TRANSIERRA S.A. estuvo conformado por un 29,96% de pasivo corriente y 70,04% de pasivo no corriente. La deuda de corto plazo fue superior en 65,30% en relación a la gestión anterior, debido principalmente a un aumento en los préstamos con Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. y con YPFB Andina S.A., mientras que la deuda de largo plazo a diciembre de 2012 fue menor en 14,45% con relación a la gestión anterior, debido a una disminución en las mismas subcuentas en el largo plazo.

Al 31 de marzo de 2013 la porción de deuda de corto plazo fue de 29,30% mientras que la porción de deuda de largo plazo alcanzó a 70,70%.

Gráfico No. 16 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

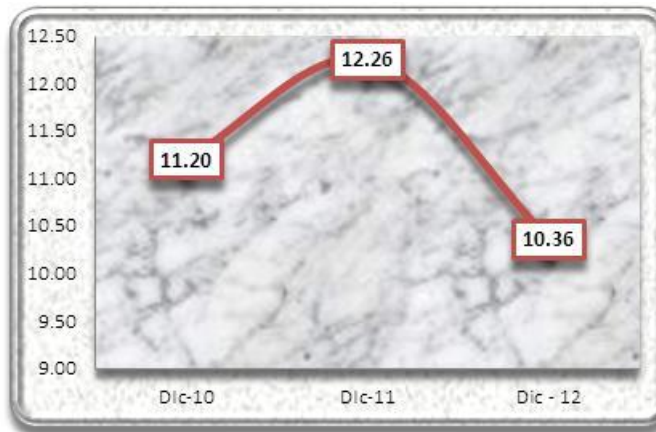
Indicadores de Actividad

Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 11,20 y 12,26 veces, a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Durante las últimas gestiones, este indicador sufrió una variación positiva de 9,40%, comportamiento creciente atribuible al incremento en el nivel de Deudas Comerciales de corto y largo plazo en mayor proporción a las variaciones registradas en los Ingresos por Servicios.

Al 31 de diciembre de 2012, la rotación de cuentas por cobrar alcanzó el resultado de 10,36 veces, cifra inferior en 15,43% con relación a la gestión anterior, a causa de la disminución en los ingresos por servicios generados a diciembre de 2012.

Gráfico No. 17 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A Diciembre de 2010 y 2011 este indicador mostró los siguientes resultados 32 y 29 días, respectivamente. Entre Diciembre de 2010 y 2011 el índice varió negativamente en un 8,60%, producto de la relación directa con el índice de Rotación de cuentas por Cobrar.

Al 31 de diciembre de 2012, el plazo promedio de cobro alcanzó a 35 días, siendo mayor en 18,24% a la gestión anterior, a causa de la disminución de los ingresos.

Gráfico No. 18 Evolución del Plazo Promedio de Cobro



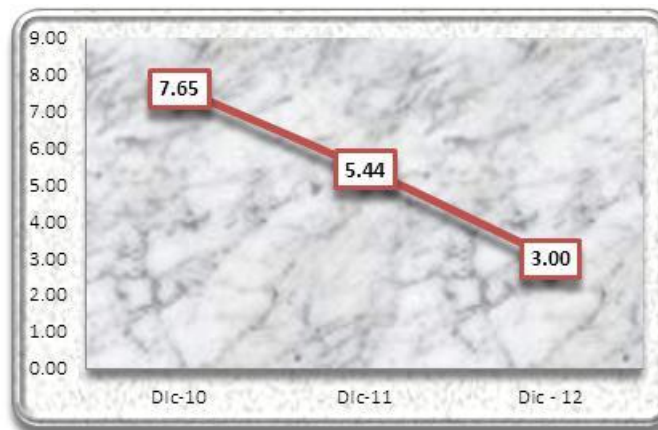
Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 7,65 y 5,44 veces, a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Entre Diciembre de 2010 y 2011, este índice varió negativamente en un 28,92%. El comportamiento descendente registrado en las últimas gestiones se debe a que la sociedad está realizando sus pagos anuales correspondientes a sus obligaciones comerciales con terceros, con mayor amplitud de tiempo entre pagos.

Al 31 de diciembre de 2012, la rotación de cuentas por pagar alcanzó a 3 veces, índice inferior en 44,84% al índice alcanzado en la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de los costos de venta.

Gráfico No. 19 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

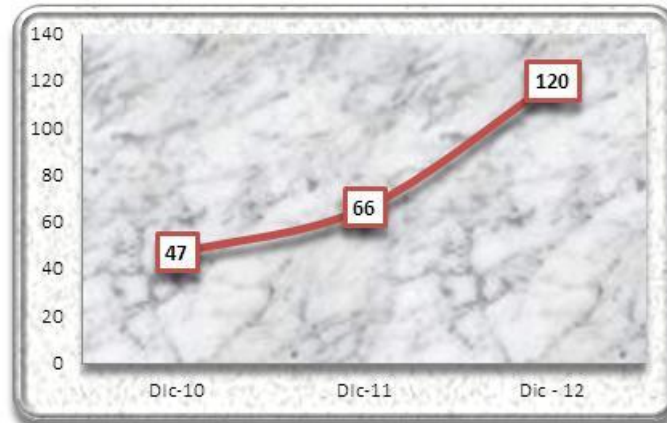
Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A Diciembre de 2010 y 2011 este indicador mostró los siguientes resultados 47 y 66 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación

directa de este índice con la Rotación de cuentas por pagar. Entre Diciembre de 2010 y 2011, se incrementó en 40,68%.

Al 31 de diciembre de 2012, el plazo promedio de pago fue de 120 días, superior en 81,30% con relación a diciembre de 2011 a los menores costos de venta generados por los menores ingresos percibidos durante la gestión.

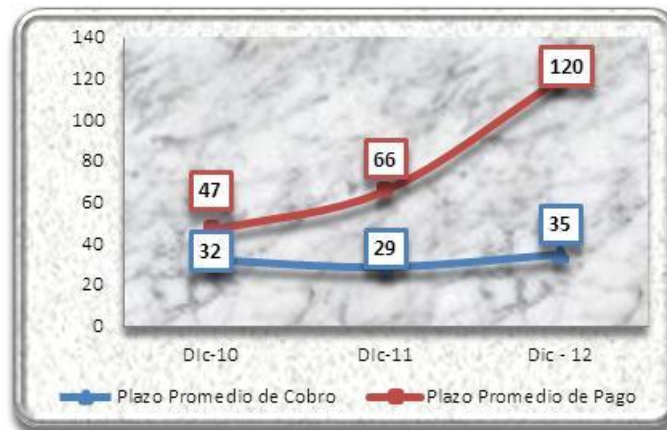
Gráfico No. 20 Evolución del Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de TRANSIERRA S.A. por hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, habiendo logrado un plazo promedio de cobranza inferior al plazo promedio de pagos. Este aspecto permite a la Sociedad tener mayor holgura a la hora de afrontar sus obligaciones a corto plazo.

Gráfico No. 21 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

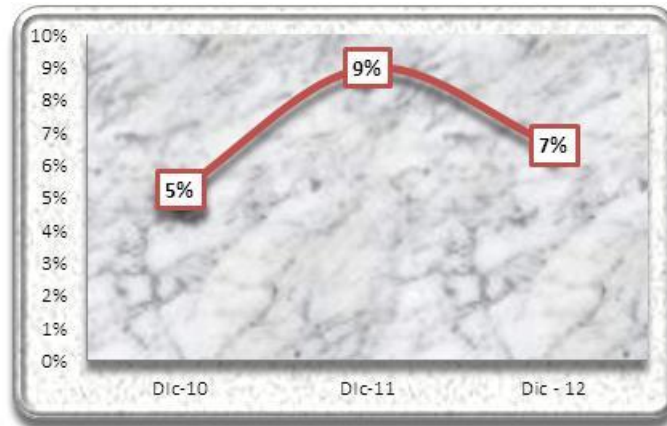
Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 5,27% y 9,01% a Diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Entre Diciembre de 2010 y 2011, el ROE aumento en un 70,90%. El comportamiento registrado durante esas gestiones se debe a la fluctuación de la Ganancia Neta del Ejercicio, la cual a diciembre de 2011 se incrementó significativamente.

Al 31 de diciembre de 2012, el ROE fue de 6,63%, inferior en 26,36% con relación a la gestión anterior, debido principalmente a disminución en la ganancia neta del ejercicio a causa de los menores ingresos por ventas obtenidos durante la gestión.

Gráfico No. 22 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a Diciembre de 2010 y 2011 mostró un rendimiento del 3,39% y 6,36%, respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible principalmente a la fluctuación de la Ganancia Neta del Ejercicio. Entre Diciembre de 2010 y 2011 el ROA aumentó en un 87,52%.

Al 31 de diciembre de 2012, el ROA fue de 4,99%, inferior en 21,47% al índice registrado en la gestión anterior, debido principalmente al decremento de la Ganancia Neta del Ejercicio.

Gráfico No. 23 Evolución del Retorno sobre el Activo



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

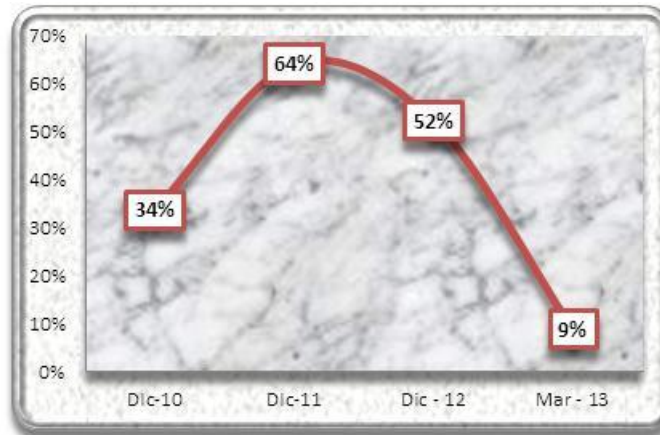
Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 33,83% y 64,26% a Diciembre de 2010 y 2011,

respectivamente. Entre Diciembre de 2010 y 2011, este indicador aumento en un 89,96%. El comportamiento de este indicador es explicado por el incremento de la Ganancia Neta del Ejercicio y la fluctuación de los ingresos por Ventas de TRANSIERRA.

Al 31 de diciembre de 2012, el Retorno sobre las ventas fue de 52,34%, porcentaje menor en 18,56% al índice registrado en la gestión anterior, debido a la menor ganancia neta del ejercicio obtenida durante la gestión.

Gráfico No. 24 Evolución del Retorno sobre las Ventas



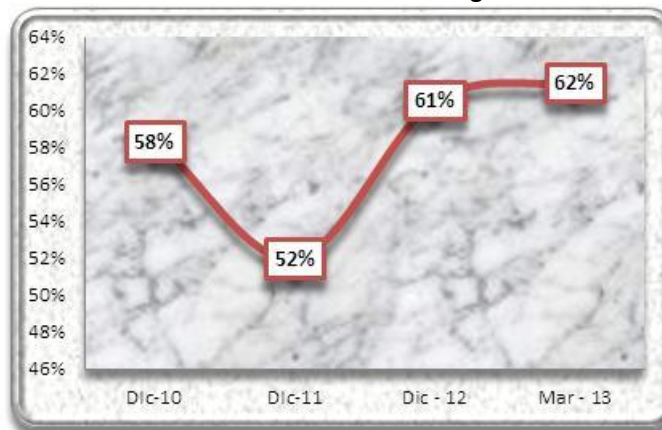
Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a Diciembre de 2010 y 2011 mostró porcentajes de 58,36% y 52,01% respectivamente. Entre Diciembre de 2010 y 2011, este indicador varió negativamente en 10,87%. El comportamiento registrado en esas gestiones es atribuible a las fluctuaciones de los ingresos por servicios de la sociedad que se deben a la diferencia producto de la actualización de valor por UFV y adicionalmente a la mayor variación de los costos operación en 13.66% entre las dos últimas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2012, el margen bruto alcanzó a 60,57%, índice mayor en 16,45% al registrado en la gestión anterior, debido principalmente a un decremento en los costos de operación en mayor proporción que el decremento registrado en los Ingresos por ventas.

Gráfico No. 25 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: TRANSIERRA S.A.

9.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 el emisor no cambió de empresa de auditoría externa, siendo la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de TRANSIERRA S.A., la firma Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza SRL. Al 31 de marzo de 2013, la empresa encargada de la auditoría de los Estados Financieros fue Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades. Además es importante aclarar que por política interna cada tres a cuatro años se cambia de Auditores Externos.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de TRANSIERRA S.A. a Diciembre de 2010, 2011 y 2012 es el Lic. Aud. Vladimir M. Blancourt De la Barra, Responsable de Contabilidad y Tributos, mientras que a Marzo de 2013 la responsable de la elaboración de los Estados Financieros fue la Lic. Aud. Romy Añez. Este cambio en el encargado contable se debe a la presentación de la renuncia voluntaria del anterior responsable de contabilidad.

9.5 Calculo de los Compromisos Financieros (*)

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros de TRANSIERRA, durante las gestiones analizadas:

Compromisos Financieros (*)

Ratios MM Bs.	2010 (*)	2011 (*)	2012	mar-13
Activo Corriente	91.94	145.12	201.45	225.03
EBITDA	237.74	254.53	263.43	267.94
Amortización Capital e Intereses	738.28	187.43	189.34	245.80
RCD - Mayor o Igual a 1.4 Veces	0.45	2.13	2.46	2.01
Pasivo Total	1,144.70	1,015.95	881.59	836.32
Patrimonio Neto	1,021.86	1,107.96	1,213.91	1,252.97
RDP - Menor o Igual a 2 Veces	1.12	0.92	0.73	0.67
Activo Corriente + EBITDA	329.68	399.64	464.88	492.97
Pasivo Corriente	360.77	184.12	264.16	245.14
RC - Mayor o Igual a 1.2 Veces	0.91	2.17	1.76	2.01

(*) Datos de las Amortizaciones contemplan los vencimientos registrados en cada período de cierre.

(**) Indicador particularmente Bajo debido a:

2010, se realizó un prepagó a la IFC con un impacto puntual de USD 70,4 millones.

2011, se regularizaron los pagos de la Deuda con Accionistas por USD 41,2 millones.

9.6 Información Financiera

Cuadro No. 7 Balance General

BALANCE GENERAL (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10 (Reexp.)	31-dic-11 (Reexp.)	31-dic-12 (Reexp.)	31-mar-13
Valor UFV	1.56451	1.71839	1.80078	1.82192
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	12,084	30,699	45,339	141,954
Inversiones temporarias	825	39,684	66,879	7
Cuentas por cobrar comerciales	33,461	29,589	33,235	36,556
Otros créditos	60,704	53,921	58,363	46,552
Total Activo Corriente	107,074	153,893	203,816	225,069
Activo No Corriente				
Otros créditos	99,845	65,353	30,301	18,365
Inversiones permanentes	10	9	9	9
Activo fijo	3,511,465	3,417,418	3,352,692	3,296,784
Otros activos	20,216	27,423	22,481	21,026
Total Activo No Corriente	3,631,536	3,510,203	3,405,483	3,336,183
TOTAL ACTIVO	3,738,610	3,664,095	3,609,299	3,561,253
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	17,874	28,312	39,455	14,316
Préstamos	398,229	161,796	218,164	220,780
Deudas Fiscales y sociales	3,199	4,236	8,817	9,544
Otros Pasivos	825	861	725	401
Total Pasivo Corriente	420,128	195,206	267,161	245,042
Pasivo No Corriente				
Deudas Comerciales	68	376	354	349
Préstamos	908,795	877,409	620,227	587,163
Provisión para indemnizaciones	4,019	4,158	4,101	3,671
Total Pasivo No Corriente	912,882	881,943	624,682	591,183
TOTAL PASIVO	1,333,009	1,077,149	891,843	836,225
PATRIMONIO				
Capital pagado	617,600	617,600	617,600	617,600
Ajuste de capital	325,378	325,378	325,378	325,378
Reservas	102,218	108,437	119,931	128,841
Resultados acumulados	1,233,598	1,302,486	1,474,263	1,645,673
Utilidad del Periodo	126,807	233,045	180,284	7,535
TOTAL PATRIMONIO	2,405,601	2,586,946	2,717,457	2,725,028
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,738,610	3,664,095	3,609,299	3,561,253

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 8 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	31-mar-13
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	0.32%	0.84%	1.26%	3.99%
Inversiones temporarias	0.02%	1.08%	1.85%	0.00%
Cuentas por cobrar comerciales	0.90%	0.81%	0.92%	1.03%
Otros créditos	1.62%	1.47%	1.62%	1.31%
Total Activo Corriente	2.86%	4.20%	5.65%	6.32%
Activo No Corriente				
Otros créditos	2.67%	1.78%	0.84%	0.52%
Inversiones permanentes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activo fijo	93.92%	93.27%	92.89%	92.57%
Otros activos	0.54%	0.75%	0.62%	0.59%
Total Activo No Corriente	97.14%	95.80%	94.35%	93.68%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	0.48%	0.77%	1.09%	0.40%
Préstamos	10.65%	4.42%	6.04%	6.20%
Deudas Fiscales y sociales	0.09%	0.12%	0.24%	0.27%
Otros Pasivos	0.02%	0.02%	0.02%	0.01%
Total Pasivo Corriente	11.24%	5.33%	7.40%	6.88%
Pasivo No Corriente				
Deudas Comerciales	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%
Préstamos	24.31%	23.95%	17.18%	16.49%
Provisión para indemnizaciones	0.11%	0.11%	0.11%	0.10%
Total Pasivo No Corriente	24.42%	24.07%	17.31%	16.60%
TOTAL PASIVO	35.66%	29.40%	24.71%	23.48%
PATRIMONIO				
Capital pagado	16.52%	16.86%	17.11%	17.34%
Ajuste de capital	8.70%	8.88%	9.01%	9.14%
Reservas	2.73%	2.96%	3.32%	3.62%
Resultados acumulados	33.00%	35.55%	40.85%	46.21%
Utilidad del Periodo	3.39%	6.36%	4.99%	0.21%
TOTAL PATRIMONIO	64.34%	70.60%	75.29%	76.52%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 9 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	31-mar-13
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	1.34%	2.63%	4.42%	1.71%
Préstamos	29.87%	15.02%	24.46%	26.40%
Deudas Fiscales y sociales	0.24%	0.39%	0.99%	1.14%
Otros Pasivos	0.06%	0.08%	0.08%	0.05%
Total Pasivo Corriente	31.52%	18.12%	29.96%	29.30%
Pasivo No Corriente				
Deudas Comerciales	0.01%	0.03%	0.04%	0.04%
Préstamos	68.18%	81.46%	69.54%	70.22%
Provisión para indemnizaciones	0.30%	0.39%	0.46%	0.44%
Total Pasivo No Corriente	68.48%	81.88%	70.04%	70.70%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 10 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	31-mar-13
PATRIMONIO				
Capital pagado	25.67%	23.87%	22.73%	22.66%
Ajuste de capital	13.53%	12.58%	11.97%	11.94%
Reservas	4.25%	4.19%	4.41%	4.73%
Resultados acumulados	51.28%	50.35%	54.25%	60.39%
Utilidad del Periodo	5.27%	9.01%	6.63%	0.28%
TOTAL PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 11 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en miles de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-Dic-10 vs. 31-Dic-11		31-Dic-11 vs. 31-Dic-12	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	18,615	154.04%	14,640	47.69%
Inversiones temporarias	38,858	4707.43%	27,195	68.53%
Cuentas por cobrar comerciales	(3,872)	(11.57%)	3,646	12.32%
Otros créditos	(6,783)	(11.17%)	4,442	8.24%
Total Activo Corriente	46,818	43.73%	49,924	32.44%
Activo No Corriente				
Otros créditos	(34,492)	(34.55%)	(35,052)	(53.63%)
Inversiones permanentes	(1)	(9.99%)	(0)	(4.58%)
Activo fijo	(94,047)	(2.68%)	(64,725)	(1.89%)
Otros activos	7,207	35.65%	(4,942)	(18.02%)
Total Activo No Corriente	(121,333)	(3.34%)	(104,720)	(2.98%)
TOTAL ACTIVO	(74,515)	(1.99%)	(54,796)	(1.50%)
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	10,438	58.40%	11,143	39.36%
Préstamos	(236,432)	(59.37%)	56,367	34.84%
Deudas Fiscales y sociales	1,037	32.41%	4,581	108.14%
Otros Pasivos	36	4.39%	(137)	(15.86%)
Total Pasivo Corriente	(224,921)	(53.54%)	71,954	36.86%
Pasivo No Corriente				
Deudas Comerciales	309	455.96%	(23)	(6.01%)
Préstamos	(31,387)	(3.45%)	(257,181)	(29.31%)
Provisión para indemnizaciones	139	3.45%	(57)	(1.37%)
Total Pasivo No Corriente	(30,939)	(3.39%)	(257,261)	(29.17%)
TOTAL PASIVO	(255,860)	(19.19%)	(185,306)	(17.20%)
PATRIMONIO				
Capital pagado	-	-	-	-
Ajuste de capital	0	0.00%	0	0.00%
Reservas	6,219	6.08%	11,494	10.60%
Resultados acumulados	68,888	5.58%	171,778	13.19%
Utilidad del Periodo	106,238	83.78%	52,761	(22.64%)
TOTAL PATRIMONIO	181,345	7.54%	130,510	5.04%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(74,515)	(1.99%)	(54,796)	(1.50%)

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 12 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	31-mar-13
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1.56451	1.71839	1.80078	1.82192
INGRESOS OPERATIVOS				
Transporte de Gas por ducto y otros ingresos	374,837	362,636	344,477	83,725
(-) Costos de Operación	137,217	155,959	119,365	28,034
(-) Impuestos y tasas	18,882	18,069	16,473	4,159
GANANCIA BRUTA	218,737	188,608	208,639	51,532
(-) Gastos Generales y Administrativos	23,259	26,669	36,574	4,948
GANANCIA OPERATIVA	195,478	161,939	172,065	46,584
(-) Gastos de financieros, netos	96,455	41,781	39,384	8,141
Otros Ingresos, netos	27,785	112,886	47,603	(30,907)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	126,807	233,045	180,284	7,535

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	31-mar-13
INGRESOS OPERATIVOS				
Transporte de Gas por ducto y otros ingresos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-) Costos de Operación	36.61%	43.01%	34.65%	33.48%
(-) Impuestos y tasas	5.04%	4.98%	4.78%	4.97%
GANANCIA BRUTA	58.36%	52.01%	60.57%	61.55%
(-) Gastos Generales y Administrativos	6.21%	7.35%	10.62%	5.91%
GANANCIA OPERATIVA	52.15%	44.66%	49.95%	55.64%
(-) Gastos de financieros, netos	25.73%	11.52%	11.43%	9.72%
Otros Ingresos, netos	7.41%	31.13%	13.82%	-36.92%
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	33.83%	64.26%	52.34%	9.00%

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 14 Análisis Horizontal de los Estados de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en miles de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-Dic-10 vs. 31-Dic-11		31-Dic-11 vs. 31-Dic-12	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS OPERATIVOS				
Transporte de Gas por ducto y otros ingresos o	(12,201)	(3.25%)	(18,159)	(5.01%)
(-) Costos de Operación	18,742	13.66%	(36,594)	(23.46%)
(-) Impuestos y tasas	(813)	(4.31%)	(1,596)	(8.84%)
GANANCIA BRUTA	(30,129)	(13.77%)	20,031	10.62%
(-) Gastos Generales y Administrativos	3,409	14.66%	9,906	37.14%
GANANCIA OPERATIVA	(33,538)	(17.16%)	10,125	6.25%
(-) Gastos de financieros, netos	(54,675)	(56.68%)	(2,397)	(5.74%)
Otros Ingresos, netos	85,102	306.29%	(65,283)	(57.83%)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	106,238	83.78%	(52,761)	(22.64%)

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Cuadro No. 15 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic-10 (Reexp.)	31-dic-11 (Reexp.)	31-dic-12 (Reexp.)	31-mar-13
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	0.25	0.79	0.76	0.92
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Miles de Bs.	-313,053	-41,314	-63,344	-19,972
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	35.66%	29.40%	24.71%	23.48%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0.55	0.42	0.33	0.31
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	31.52%	18.12%	29.96%	29.30%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	68.48%	81.88%	70.04%	70.70%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas / Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	11.20	12.26	10.36	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	32	29	35	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas / Cuentas por Pagar Comerciales]	Veces	7.65	5.44	3.00	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	47	66	120	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	5.27%	9.01%	6.63%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	3.39%	6.36%	4.99%	
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	33.83%	64.26%	52.34%	9.00%
Margen bruto	[Ganancia bruta / Ventas]	Porcentaje	58.36%	52.01%	60.57%	61.55%

Elaboración Propia

Fuente: TRANSIERRA S.A.

Anexos

Transierra S.A.

Análisis de Riesgo

Ratings

	AESA Ratings	ASFI
Bonos Transierra I		
Emisión 1	AA-	AA3

Perspectiva

Bonos Transierra I	
Emisión 1	Estable

Información Financiera

Transierra S.A.

(Millones de Bs.)

	Ene-12 Dic-12	Ene-11 Dic-11
Activos Totales	3.567	3.647
Deuda Financiera	829	1.034
EBITDA	260	274
Margen EBITDA (%)	76,3%	76,0%
Gastos Financieros	39	42
Ventas	340	361
Deuda Financiera / EBITDA (x)	3,2	3,8
EBITDA / Gastos Financieros (x)	6,7	6,6

Analistas

José Pablo Rocha Argandoña
+591 (2) 2774470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Cecilia Pérez
+591 (2) 2774470
cecilia.perez@aesa-ratings.bo

Factores relevantes de la calificación

Contrato de venta en firme: Transierra cuenta con dos contratos con YPFB para el transporte de gas con vigencia hasta el 2019, de los cuales uno tiene características de take or pay por 17,1 MMm³/día. Los contratos establecen el transporte de gas natural entre Yacuiba y Rio Grande desde donde se alimenta el gasoducto que transporta gas entre Bolivia y Brasil en cumplimiento del contrato GSA.

Importancia estratégica de la venta de gas de Bolivia a Brasil: Se toma en cuenta la importancia estratégica del negocio gasífero para Bolivia y Brasil. El gas boliviano es esencial para la economía brasilera y su exportación representa alrededor del 50% de las exportaciones totales de Bolivia. La demanda está asegurada por los contratos take or pay firmados entre YPFB (como cargador) y Petrobras (como cliente). Este elemento de importancia estratégica ha sido trasladado a la relación entre YPFB y Transierra a través de un contrato de venta en firme.

Margen elevado y estable a pesar de generación decreciente: En los últimos 3 años Transierra presenta una generación de flujo descendente con un EBITDA a diciembre 2012 de Bs. 260 millones (Bs. 274 millones en 2011 y Bs. 282 millones en 2010), sin embargo el margen permanece estable y elevado, con un promedio de 76% en las últimas tres gestiones. Esto le ha permitido a Transierra fortalecer su patrimonio y hacer frente a las inversiones que ha requerido.

Perfil financiero sólido: A diciembre 2012 el EBITDA fue de Bs. 260 millones, menor a los Bs. 274 millones de la gestión 2011, la relación Deuda Financiera/EBITDA al cierre del periodo 2012 fue de 3,2x y la razón de EBITDA/gastos financieros fue 6,7x (3,8x y 6,6x en el 2011, para las respectivas relaciones). La calificación incorpora la nueva emisión de bonos y el repago de la deuda con accionistas, estimando que se llegará a una relación deuda financiera/EBITDA de alrededor de 4,0x y una cobertura de EBITDA/gastos financieros en torno a 4,5x.

Potencial de crecimiento por nuevo negocio: El incremento en la capacidad de producción del Campo Margarita ha generado el potencial de crecimiento de ingresos de Transierra en su línea de negocio de compresión de gas. El 23 de mayo de 2012 se firmó un contrato por el cual la empresa brindará a partir del último trimestre del año 2013 el servicio de compresión de gas natural en su estación de Compresión de Villamontes (ECV) a favor de Repsol YPF E&P Bolivia S.A., operador del campo Caipipendi. La inversión estimada para el año 2013 es de US\$30 millones, con recursos de la emisión de bonos del programa Transierra I.

Factores que podrían derivar en un cambio de calificación

Modificaciones en volúmenes de gas, tarifas de transporte o condiciones contractuales podrían afectar la calificación. Igualmente se evaluaría el impacto de cualquier cambio en la administración y propiedad de la empresa, que pudiese afectar sus resultados. Adicionalmente, se evaluará el efecto de una posible negociación de un nuevo contrato de venta de gas a Brasil, que pudiese requerir del transporte interno de gas en Bolivia a través del GASYRG.

Acontecimientos Recientes

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 22 de abril de 2013, determinó aprobar de manera unánime, efectuar modificaciones y complementaciones a la Primera Emisión de Bonos Transierra I - Emisión¹, comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos Transierra I.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 21 de febrero de 2013, determinó la aprobación de las modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores. También se aprobó las modificaciones y complementaciones a la Primera Emisión de Bonos comprendida dentro de un Programa de Emisiones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el 29 de enero de 2013, determinó constituir una reserva de libre disponibilidad para ganancias no monetizables por un valor de Bs 949.471.533 determinada mediante la diferencia entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos, afectados por la inflación, al 31 de diciembre de 2011 y los resultados no asignados de los estados financieros en dólares, que no consignan inflación, por el mismo periodo, con el propósito de desagregar del resultado acumulado las ganancias no monetizables de las efectivamente distribuibles. Esta reserva se utilizaría para compensar posibles pérdidas no monetizables futuras, generadas como resultado del ajuste por inflación. Anualmente a partir de la gestión 2012 inclusive, y una vez sean aprobados los Estados Financieros de cada gestión, se evaluará la reserva conforme el procedimiento establecido precedentemente.

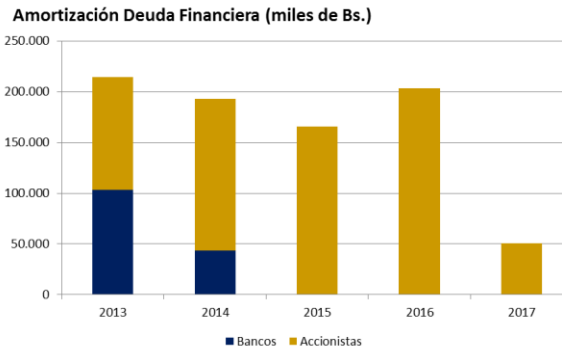
A consecuencia del incremento de producción del Campo Margarita, la empresa operadora del campo (Repsol) se ha visto en la necesidad de incrementar la capacidad de compresión de gas en el ducto que lleva el hidrocarburo hacia la Argentina. Luego de explorar diferentes opciones, Repsol llegó a un acuerdo con Transierra para que ésta última brinde el servicio de compresión mediante su infraestructura ya instalada, abriendo así una nueva línea de negocio para Transierra. El contrato entre Transierra y Repsol se firmó el 23 de mayo de 2012, éste contrato tiene una vigencia de 5 años.

Transierra planea realizar en el corto plazo una emisión de bonos de US\$135 millones para realizar un recambio de la deuda existente con accionistas, financiar la ampliación y adecuación de sus instalaciones con el fin de brindar servicio de compresión de gas a Repsol y adicionalmente contar con mayor capital de operaciones.

Liquidez y Estructura de Deuda

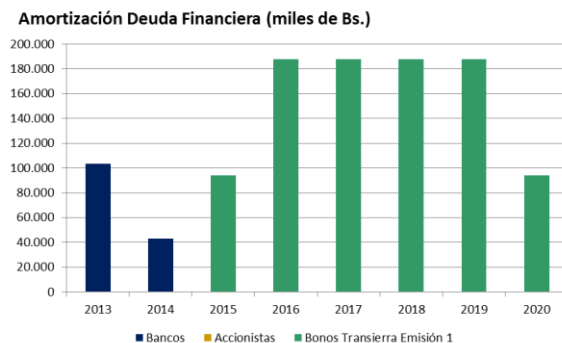
Transierra mantiene contratos de crédito cuyos saldos (incluyendo intereses devengados) a diciembre 2012 ascendían a alrededor de Bs. 829 millones. Los principales acreedores son YPFB Andina S.A. y Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A., cada uno con 36,6% del total adeudado, Total E&P Bolivia S.A. es acreedor del 9,1% de la deuda, mientras que el restante 17,7% es adeudado a la Banca local como consecuencia de un préstamo sindicado por un monto original de US\$ 44.600.000. El endeudamiento es menor en 19,9% con respecto a diciembre 2011.

A diciembre 2012, Transierra presenta una relación deuda financiera / EBITDA de 3,2x con un porcentaje de deuda a corto plazo sobre endeudamiento total de 26,0% y una cobertura del servicio de deuda con EBITDA de 1,0x.



Amortización de deuda financiera, sin la emisión de bonos

Transierra planea realizar una emisión de bonos que en una parte será utilizada para cancelar las deudas financieras con sus accionistas. La nueva emisión está planeada por US\$ 135 millones con amortizaciones del 10% a partir del quinto cupón semestral y vencimiento en el año 2019, con la nueva emisión de bonos se estima que el endeudamiento llegará alrededor de 4,0x.



Amortización de deuda financiera, con la emisión de bonos y recambio de deuda de accionistas

Características de los Instrumentos

Programa de Bonos Transierra I

Los Bonos del programa Transierra I podrán estar denominados en dólares americanos ó en bolivianos. El programa es por un monto global de USD. 350 millones, el 39% del monto global se encuentra concentrado en una primera emisión de serie única.

Uso de los fondos: Los fondos obtenidos de la colocación de bonos del programa serán utilizados para: Recambio de pasivos financieros y/o Capital de Inversiones y/o Capital de Operaciones ó una combinación de los anteriores, sin que se definan límites para cada rubro individual.

Resguardos: Los principales resguardos de las emisiones de Bonos que formen parte del Programa de Emisiones se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Resguardos	Se observa
Límite de Endeudamiento	Si
Cobertura de Servicio de Deuda Mínima	Si
Relación Corriente mínima	Si
Resguardo ante arriendo o venta de activos esenciales	Si
Resguardo ante fusiones	No
Resguardo ante nueva deuda	Si
Participación mínima de los socios	No
Resguardo para Pago de Dividendos	Si
Mantener activos Libres de Gravamen	No
Seguros por Activos operacionales	Si
Entrega de Información	Si

Límites de Resguardos

Índice	Actual (Dic 2012)	Límite del Resguardo
Endeudamiento / Capital	0,73 veces	≤ 2,00 veces
Razón corriente	1,76 veces	≥ 1,20 veces
Cobertura de servicio de deuda	2,46 veces	≥ 1,40 veces

Garantías: Las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria.

Rescate Anticipado: Los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión determinada por el Directorio de la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total).

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
2.160 - 1.801	1,75%
1.800 - 1.441	1,25%
1.440 - 721	0,60%
720 - 361	0,20%
360 - 1	0,10%

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Bonos Transierra I: Emisión 1

La primera emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones es por se encuentra denominada en dólares americanos y es por US\$ 135 millones. La emisión tiene un plazo de 2.520 días y comprende una serie única.

Uso de los fondos: Los recursos líquidos obtenidos de la presente emisión tienen como destino el recambio de deuda con los acreedores accionistas, la inversión en la ampliación de capacidad de compresión de gas de la Estación de Compresión Villamontes y la disponibilidad de capital de operaciones.

Serie Única: La serie única está compuesta por 135.000 bonos con un valor nominal de US\$ 1.000 cada uno a 7 años plazo y con cupones semestrales. La amortización de capital es parcial con pagos iguales a ser efectivos entre el cupón 3 y el cupón 14. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan con cada cupón.

Tasa de Interés: La serie única devenga un interés nominal anual fijo de 5,85%, el cual es pagado semestralmente.

Resguardos: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

Garantías: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

Rescate Anticipado: De acuerdo a lo descrito en las características del programa.

Resultados Operacionales y Flujo de Caja

En la gestión 2012, el Flujo de Fondos de las Operaciones (FFO) fue positivo en Bs. 259 millones y la variación en el capital de trabajo negativa en Bs. 13 millones por el incremento en las cuentas por cobrar y la reducción de las deudas comerciales. El Flujo de Caja Operativo obtenido fue de Bs. 246 millones.

Transierra realizó inversiones por Bs. 5 millones y realizó la distribución de dividendos por Bs. 49 millones, derivándose de esto un Flujo de Caja Libre (FCF) positivo de Bs. 192 millones que fue destinado en parte a la reducción de la deuda financiera de la empresa y a reforzar su posición de caja.

Perfil

Transierra se dedica al transporte de gas natural desde Yacuiba hasta Rio Grande, en donde realiza la entrega del gas al gasoducto de Gas Trans Boliviano que a su vez realiza el transporte hasta la frontera con Brasil. El gasoducto operado por Transierra lleva el nombre de GASYRG (Gas Yacuiba Rio Grande), tiene 32 pulgadas de diámetro y 431 km de longitud. Mediante Resolución Administrativa SSDH No. 0656/2001 del 14 de diciembre de 2001, la

Superintendencia de Hidrocarburos (SH), hoy Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), otorgó a favor de Transierra la Concesión Administrativa para la Construcción y Operación de un Gasoducto, que se extenderá desde Yacuiba en el Departamento de Tarija, hasta Río Grande en el Departamento de Santa Cruz, por un plazo de 40 años computables a partir de la fecha de la resolución.

Actualmente el principal servicio que brinda Transierra es el transporte de gas natural por gasoducto. Esta actividad está regulada por el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por ductos y otros aplicables, y se realiza bajo una concesión administrativa y licencias de operación otorgadas por la Superintendencia de Hidrocarburos (hoy Agencia Nacional de Hidrocarburos).

Adicionalmente, Transierra brinda el servicio de Operación y Mantenimiento (O&M) para la estación de Compresión de Río Grande, de propiedad de un Joint Venture conformado por las empresas YPFB Andina S.A., Petrobras Bolivia S.A., YPFB Chaco S.A. y Total Exploration Production Bolivia S.A. Esta es una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos.

En el mes de mayo de 2012 Transierra firmó un contrato con Repsol por el cual brindará el servicio de compresión de gas natural en su estación de Compresión de Villamontes (ECV) a favor de Repsol YPF E&P Bolivia S.A., como operador del bloque Caipipendi (campos Margarita y Huacaya). Al igual que el servicio de Operación y Mantenimiento, esta será una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos. En los aspectos técnicos, es regulada por la ANH. Los ingresos de este servicio se hacen significativos a partir de la gestión 2014.

Transierra es una sociedad anónima, constituida el 8 de noviembre de 2000 con el objeto de dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros, a actos de transporte de hidrocarburos por ductos ya sea tanto en la República de Bolivia como en el exterior. Está inscrita como tal en el Registro de Comercio de Bolivia bajo el registro N° 13805 con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz.

El mayor cliente de Transierra es YPFB, que es el único cliente al que se le provee el servicio de transporte de gas natural. El servicio de Operación y Mantenimiento se le provee a la estación de compresión de Río Grande que es de YPFB Andina, que a su vez es accionista de Transierra. El servicio de compresión de gas que se espera prestar a partir del 2014, será al campo Margarita, operado por Repsol.

Transierra fue creada gracias a un acuerdo entre las empresas Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A., Andina S.A. (actualmente YPFB Andina S.A.) y Total Exploration Production Bolivia S.A. El objetivo de la empresa es el transporte de gas natural desde los bloques San Alberto (SAL) y San Antonio (SAN), en los cuales participan las mismas tres empresas, hasta la planta de compresión de Río Grande, desde donde el gas es transportado a través del gasoducto GASBOL hasta los mercados de destino en territorio brasilero. El gas transportado es una parte muy importante (aprox. 59%) del volumen total que YPFB vende a Petrobras bajo el contrato de exportación denominado GSA (Gas Supply Agreement). El Contrato GSA se suscribió entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petrobras el 16 de agosto 1996 y es de tipo take or pay por medio del cual YPFB debe suministrar el 80% del máximo volumen contractual de gas natural a Petrobrás por 20 años que vencen en el 2019.

Para cumplir con el objetivo para el que fue creada, Transierra construyó el gasoducto Yacuiba – Río Grande (GASYRG). La capacidad del gasoducto fue diseñada para transportar la mayor

parte del gas que debía ser producido en SAL y SAN para el contrato GSA. El diseño del GASYRG contempló además que la capacidad del mismo en el futuro pudiese ser ampliada hasta alcanzar 34 MMm3/día con la adición de nuevas estaciones de compresión, lo cual otorgaría al gasoducto un importante potencial de crecimiento. Sin embargo la licencia actual de operación del ducto es de 22,74 MMm3/día.

Los clientes finales del gas transportado hacia Brasil son principalmente usuarios industriales así como plantas generadoras que utilizan gas como combustible para producir electricidad al mercado de Sao Paulo y la región sudeste del Brasil.

El gasoducto de Transierra (GASYRG) no es el único en su zona de influencia, en una ruta similar se encuentra el Gasoducto YABOG, operado por YPF B Transportes (antes Transredes), sin embargo en la actualidad se determina que ninguno de los dos gasoductos tiene la capacidad de transporte necesaria para satisfacer por si solo el 100% de la demanda requerida. Transierra cuenta con un contrato de Servicio Firme por 17,1 MMm3/día y otro contrato de Servicio Interrumpible por 0,5MMm3/día, ambos con YPF B y con vigencia hasta el 31/12/2019, por lo cual tiene contratada el 75% de su capacidad operacional autorizada actual take or pay. Su principal riesgo es la no permanencia de los contratos, los cuales dependen de la demanda de Brasil y la disponibilidad y precio del producto que transporta (gas natural boliviano). Otros riesgos identificados son:

- Altos costos y restricciones de salida por la especialización de los activos.
- Único competidor y cliente (YPFB) con una visión de integración de la cadena
- Intereses estratégicos del gobierno, políticas de hidrocarburos
- Crecimiento y movilización de poblaciones hacia las áreas de influencia del ducto
- Organizaciones indígenas y campesinas en áreas de influencia del ducto
- Incertidumbre sobre una revisión tarifaria

Los contratos son en dólares y los pagos a Transierra son hechos en una cuenta de Transierra en Lloyds TSB Bank, Miami.

Estrategia

La estrategia de Transierra se enfoca en:

- Buscar oportunidades de negocio en su área de influencia en el rubro de transporte de gas natural y sobre la base de la infraestructura con la que cuenta.
- Aprovechar su posición para lograr otras oportunidades en servicios de Operación y Mantenimiento, y servicios de Compresión.
- Lograr mayores eficiencias operacionales como producto de la gestión de su capacidad existente y la prestación de nuevos servicios.
- Conservar un excelente relacionamiento con las comunidades en el área de influencia de GASYRG.

Adicionalmente, Transierra brinda el servicio de Operación y Mantenimiento (O&M) para la estación de Compresión de Río Grande, de propiedad de un Joint Venture conformado por las empresas YPF B Andina S.A., Petrobras Bolivia S.A., YPF B Chaco S.A. y Total Exploration Production Bolivia. Esta es una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos.

El servicio de Operación y Mantenimiento (O&M) brindado por Transierra en la Estación de Compresión de Río Grande consiste, de manera general, de los siguientes procesos:

- Disposición de personal capacitado, insumos, materiales y medios a efectos de cumplir y realizar la operación y mantenimiento de la ECRG.

- Realizar los mantenimientos correctivos, preventivos y predictivos de equipos rotativos y estáticos de la ECRG, para reducir el número de fallas en la operación de la planta, optimizando el funcionamiento de todos los equipos e instalaciones.
- Ejecutar inspecciones y planes de mantenimiento a efectos de cumplir con los estándares de Integridad Técnica de las facilidades de planta.

En el primer semestre de 2012 se firmó el contrato por el cual Transierra brindará un servicio de compresión de gas natural en su estación de Compresión de Villamontes (ECV) a favor de Repsol YPF Bolivia S.A., como operador del bloque Caipipendi (campos Margarita y Huacaya). El incremento de ingresos se hará visible de forma importante a partir del año 2014. Al igual que la O&M mencionada anteriormente, esta será una actividad no regulada en sus aspectos comerciales y administrativos. En los aspectos técnicos, es regulada por la ANH.

El servicio de Compresión en la ECV del Gas proveniente del campo Margarita consistirá, de manera general, de los siguientes procesos (se tiene programado iniciar este servicio en el 2014):

- Recepción de gas proveniente del campo Margarita, en la ECV.
- Compresión de dicho gas en la ECV.
- Entrega de dicho gas a una presión regulada, en el punto de conexión con el gasoducto YABOG operado por YPFB Transportes.

Todos los procesos en Transierra se realizan en estricto cumplimiento con la reglamentación aplicable y los requerimientos de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad.

- Transierra tiene su Sistema Integrado de gestión certificado bajo las siguientes normas:
- ISO 9011:2008 – Sistema de Gestión de Calidad
- ISO14001:2004 – Sistema de Gestión Ambiental
- OHSAS18001:2007 – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional
- SA 8000:2001 – Sistema de Gestión de Normas

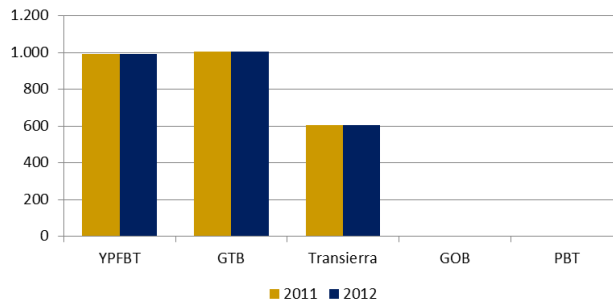
Posición Competitiva

Línea de negocio: Transporte de Gas Natural

Los ingresos que obtiene Bolivia por las exportaciones de gas natural al representan aproximadamente el 50% de las exportaciones totales (Datos IBCE, a septiembre 2012). A septiembre 2012, la oferta mensual de gas natural en Bolivia para entrega a ducto fue en promedio de 42,82 MMm³d y la demanda de 38,36 MMm³d para su exportación a Brasil y Argentina, de los cuales 26,43 MMm³d son transportados hacia el Brasil.

Participación de mercado en el servicio de transporte de gas en Bolivia:

Volumen (MM pc/día)



YPFBT: YPFB Transportes
Bolivia Transportes

GTB: Gas Trans Boliviano

GOB: Gas Oriente Boliviano

PBT: Petrobras

Fuente: Transierra

Transierra a través del GASYRG brinda transporte de gas natural desde los principales campos en el Departamento de Tarija hasta Rio Grande, en donde entrega el gas al gasoducto GASBOL de Gas Trans Boliviano que a su vez es el principal gasoducto de exportación del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia), con una participación del 74% aprox. de todo el volumen transportado para el mercado de exportación en la región.

La principal demanda atendida por Transierra se encuentra sujeta al requerimiento de gas de Brasil. En Brasil, el gas natural boliviano representa el 57% de las fuentes de provisión de gas natural del país, el 41% representa la producción nacional y el 2% es GNL.

Además del crecimiento del mercado brasilero, la demanda de gas boliviano en Brasil depende de la generación hidroeléctrica (manejo de reservas hídricas), del desarrollo de la producción brasilera y de combustibles alternativos, así como del precio del gas natural.

El precio del gas boliviano puesto en Brasil está alrededor de los 9,38 US\$/MMBtu. Este precio se actualiza trimestralmente. Si bien existe la alternativa de la importación de gas natural a través de GNL, su precio es un poco más elevado que el boliviano y está sujeto a las volatilidades del mercado internacional. Sin embargo, cambios en el sector de hidrocarburos de Bolivia han generado que Brasil busque diversificar sus fuentes de provisión de gas a través del desarrollo de campos propios y de energías alternativas, así como de la importación de GNL. Brasil cuenta con proyectos en las Bahías de Santos, Campos y Espírito Santo, que entrarán en producción en los próximos años. GTB considera que existe oportunidad para el gas boliviano en la medida que Brasil amplíe la cobertura de su mercado a través de mayores ductos de transporte y distribución.

El principal riesgo en la provisión del servicio está dado por la oferta de gas natural y la capacidad de transporte. En Bolivia existen reservas suficientes; sin embargo, es necesario realizar inversiones para incrementar la producción y la capacidad de transporte de gas, lo cual depende de la situación del sector de hidrocarburos de Bolivia y del comportamiento de la demanda. A la fecha, la capacidad de producción de gas natural en Bolivia (aprox. 49 MMm³/d) es menor que la demanda comprometida de Brasil y Argentina.

La demanda por transporte de gas natural por gasoductos está dictada por dos factores:

1. La oferta de gas natural, entendida como la capacidad de producción de campos gasíferos en el área de influencia de los gasoductos.
2. La demanda de gas natural en los mercados a los que llegará el gas a ser transportado por los gasoductos.

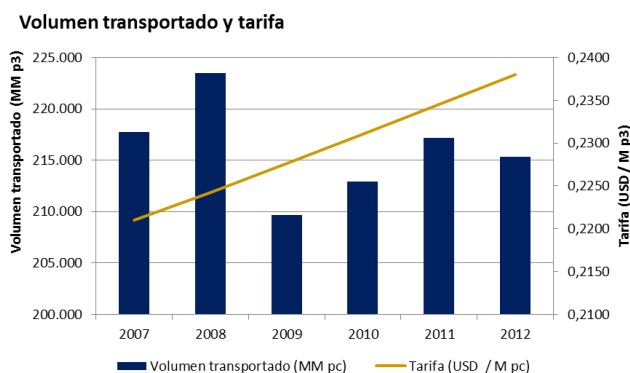
La proyección de la relación entre la oferta de gas natural, la demanda y la capacidad de transporte muestra que en el futuro será necesario desarrollar mayor capacidad de transporte para la producción de campos que hoy se encuentran en desarrollo, especialmente los campos Margarita, Huacaya e Incahuasi.

En lo referente a mercados, el desarrollo del complejo siderúrgico Mutún y el contrato de exportación de gas a la Argentina, los cuales demandarán un máximo de aproximadamente 10 y 27.7 MMm³/día respectivamente, son los factores de mercado más importantes desde el punto de vista de la futura demanda de transporte. A esto se debe añadir el crecimiento del mercado interno Boliviano, que creció en aproximadamente un 3,2%% entre septiembre de 2011 y septiembre de 2012 y podrá mantener dicho ritmo de crecimiento debido al crecimiento vegetativo de la demanda sumado a las políticas para incentivar el uso de gas natural en el país.

En la actividad de transporte y compresión comercial de gas natural en Bolivia, la oferta de capacidad de transporte normalmente es creada cuando ya existe una capacidad de producción de gas en desarrollo y existen mercados comprometidos para dicha capacidad de producción. Por ello, el desarrollo de los campos ya mencionados, sumado al posible desarrollo de otros campos que actualmente estén en fase de estudio y/o en fase de negociación de contratos entre empresas petroleras e YPFB, será en el futuro el factor determinante para que se incremente la oferta de transporte de gas natural.

Si bien el gasoducto GASYRG comparte una ruta similar con el gasoducto YABOG operado por YPFB Transportes (antes Transredes), en la situación actual ambos gasoductos pueden ser vistos como complementarios antes que como competidores, debido a que por hoy ninguno de los gasoductos tiene la capacidad de transporte necesaria para satisfacer por sí solo el 100% de la demanda de transporte en su área de influencia.

Por otro lado, ambos gasoductos pueden ser considerados competidores si se habla del desarrollo de nueva capacidad de transporte para demandas futuras, en lo cual el GASYRG cuenta con importantes ventajas competitivas debido al mayor diámetro del gasoducto, lo cual permitiría desarrollar mayor capacidad de transporte solamente con la adición de nueva capacidad de compresión.



Fuente: Transierra

Línea de negocio: Operación y Mantenimiento

Al cierre de 2012, en Bolivia existen 8 plantas (7 plantas de procesamiento y 1 de compresión de gas), en las que la O&M ha sido terciarizada. Considerando que Transierra brinda el servicio de O&M a una de estas 8 plantas, la participación de mercado de Transierra en este negocio es de 12.5 % (en cantidad de operaciones y no en volumen de negocio)

La única empresa a quien Transierra brinda el servicio de O&M es YPFB Andina, que es una empresa en la que tienen participación accionaria YPFB y Repsol YPF. YPFB Andina es una empresa de Exploración y Producción de hidrocarburos, que tiene bajo su cargo la operación de varios campos en Bolivia y también participa en calidad de no-operador en el consorcio de empresas de los bloques San Alberto y San Antonio. Además de la Exploración y Producción, YPFB Andina también tiene participación y opera la Estación de Compresión de Río Grande, la cual comprime el 100% del gas que se exporta a Brasil. Transierra brinda el servicio de O&M para dicha estación.

A futuro Transierra prestará un servicio de compresión de gas para Repsol YPF, empresa que participa en el consorcio de los bloques Margarita y Huacaya, y opera dichos bloques. Actualmente este es el único servicio de compresión comercial que tiene proyectado Transierra.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Operación y mantenimiento de Estación de Compresión Río Grande (USD)	1.048.166					
Servicio de Compresión Fase I (USD)	132.740					
Servicio de Compresión Fase II (USD)	2.800.383	16.802.299	16.802.299	16.802.299	16.802.299	14.001.916

Fuente: Transierra

Sector

Las operaciones de Transierra se encuentran enmarcadas dentro de la siguiente legislación:

- Ley No. 3058 - Ley de Hidrocarburos promulgada el 17 de Mayo de 2005, que norma las actividades hidrocarburíferas de acuerdo a la Constitución Política del Estado y establece los principios, normas y los procedimientos fundamentales que rigen en todo el territorio nacional para el sector hidrocarburífero.
- Decreto Supremo 29018 del 31 de Enero de 2007 - Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos.
- Decreto Supremo 24721 de 23 de Julio de 1997 - Reglamento para el Diseño, Construcción, Operación y Abandono de Ductos.
- Resolución Administrativa SSDH 0370/2002 del 19 de Agosto de 2002 - Texto Ordenado de las Normas de Libre Acceso de Bolivia.

El actual Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos (RTHD), aprobado mediante Decreto Supremo No. 29018 de 31 de enero de 2007, dispone las siguientes competencias de la Agencia nacional de Hidrocarburos (Antigua Superintendencia):

- a) Otorgar concesiones
- b) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones y derechos de los concesionarios.
- c) Proteger los derechos de los consumidores, cargadores, concesionarios y productores, en el marco de la Ley N° 1600 y la normatividad vigente.
- d) Asegurar que las actividades cumplan con las disposiciones antimonopólicas y de defensa de la competencia, de acuerdo al título V de la Ley 1600.

- e) Asegurar el libre acceso no discriminado a los ductos, sujeto a las disposiciones de la Ley
- f) Asegurar la aplicación del principio de no exclusividad en una concesión.
- g) Promover la eficiencia y la continuidad del servicio de transporte de hidrocarburos.
- h) Regular la actividad del transporte de hidrocarburos de acuerdo a la Ley 1600, la Ley y al presente reglamento.
- i) Regular las tarifas de transporte, en los casos:
 - 1. en que su participación sea requerida por los sujetos,
 - 2. ductos existentes y
 - 3. productores con una concesión.
- j) Publicar tarifas máximas y otra información sobre las actividades de transporte.
- k) Aprobar cambios en el control de la concesión.
- l) Aplicar las penalidades establecidas en el presente reglamento.
- m) Declarar o disponer la caducidad o revocatoria de las concesiones.
- n) Intervenir a los concesionarios en los casos de revocatoria, caducidad y quiebra.
- o) Determinar los aspectos de calidad, técnicos, económicos y operativos en la definición de las condiciones para la aplicación del principio de libre acceso.
- p) Realizar los actos necesarios para el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a la normatividad vigente.

De esta manera, de acuerdo con el marco regulatorio aplicable para la empresa, Transierra se encuentra sujeta a la posibilidad de revisiones tarifarias (normadas por el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos y complementada por la Resolución Administrativa SSDH 1153/2004 del 15 de Noviembre de 2004 - Estructura del Modelo Tarifario) que podría dar lugar a un incremento o a una disminución de la tarifa de transporte de gas, según los criterios que aplique la ANH al momento de aprobar los presupuestos ejecutados de TSR.

Las tarifas o precios establecidos para el (o los) servicios no regulados (Operación y Mantenimiento de Plantas) son resultado de un acuerdo entre partes y no son alcanzados por las regulaciones.

El 1º de mayo 2006 se emitió el Decreto Supremo No. 28701, por medio del cual el Estado recupera la propiedad, posesión y control total y absoluto de los recursos naturales hidrocarburíferos del país, tomando el control y la dirección de la producción, transporte, refinación, almacenaje, distribución e industrialización de estos recursos. A la fecha, el Estado boliviano a través de su participación en YPFB Andina, participa en el accionariado y Directorio de Transierra. La empresa ha continuado sus operaciones sin que se haya emitido disposiciones específicas que permitan evaluar el impacto de este proceso en el negocio, posición financiera y resultado de las operaciones de la empresa.

Resumen Financiero - Transierra S.A.

Cifras en miles de bolivianos ajustados por la UFV a partir del 2007

Tipo de Cambio Bs/USD a final del Periodo	6,96	6,96	7,04	7,07	7,07	7,67
	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09	dic-08	dic-07
Rentabilidad						
EBITDA	259.744	274.252	281.803	279.710	322.485	407.059
Margen EBITDA (%)	76,3%	76,0%	76,1%	75,8%	77,4%	79,2%
(FFO - Gastos Fijos) / Capitalización Ajustada (%)	8,5%	4,9%	5,3%	8,5%	8,8%	12,4%
FCF / Ingresos Operacionales (%)	56,5%	19,9%	22,8%	59,4%	38,0%	47,2%
Retorno sobre Patrimonio Promedio (%)	7,2%	9,4%	5,4%	6,7%	27,0%	n.a.
Cobertura (x)						
FFO / Gastos Financieros	7,6	4,3	2,0	3,3	2,3	2,3
EBITDA/ Gastos Financieros	6,7	6,6	3,0	2,6	1,9	1,7
EBITDA/ Servicio de Deuda	1,0	1,4	0,6	0,5	0,5	0,6
FFO / Gastos Fijos	7,6	4,3	2,0	3,3	2,3	2,3
FCF / Servicio de Deuda	0,9	0,6	0,4	0,6	0,5	0,8
FCF + Caja y Valores Líquidos / Servicio de Deuda	1,1	0,7	0,4	0,6	0,6	0,8
CFO / Inversiones en Activos Fijos	53,4	27,2	19,4	19,5	6,6	5,4
Estructura de Capital y Endeudamiento						
Deuda Financiera Total Ajustada / FFO+Gto Fin. +Arriendos	2,8	5,8	6,6	5,4	5,7	5,1
Deuda Financiera Total / EBITDA	3,2	3,8	4,6	7,0	6,6	6,6
Deuda Financiera Neta Total / EBITDA	3,0	3,7	4,5	6,9	6,6	6,6
Costo de Financiamiento Estimado (%)	4,2%	3,6%	5,9%	5,4%	6,9%	8,8%
Deuda Financiera Corto Plazo / Deuda Financiera Total	26,0%	15,6%	30,5%	25,0%	20,0%	14,5%
Balance						
Activos Totales	3.567.420	3.646.557	3.695.230	4.228.248	4.272.470	4.368.693
Caja y Valores Líquidos	44.813	30.552	11.944	6.573	13.905	16.054
Deuda Financiera Corto Plazo	215.632	161.022	393.608	486.676	427.327	392.058
Deuda Financiera Largo Plazo*	613.031	873.209	898.250	1.461.461	1.704.082	2.308.993
Deuda Financiera Total	828.663	1.034.231	1.291.858	1.948.138	2.131.408	2.701.051
Híbridos (Equity Credit)						
Deuda Financiera Total (con Equity Credit)	828.663	1.034.231	1.291.858	1.948.138	2.131.408	2.701.051
Deuda Fuera de Balance	0	0	0	0	0	0
Deuda Financiera Total Ajustada	828.663	1.034.231	1.291.858	1.948.138	2.131.408	2.701.051
Patrimonio Total	2.685.926	2.574.564	2.377.688	2.252.353	2.106.186	1.604.920
Capitalización Ajustada	3.514.589	3.608.795	3.669.546	4.200.490	4.237.594	4.305.971
Flujo de Caja						
Flujo Generado por las Operaciones (FFO)	258.597	135.605	99.143	248.570	208.757	296.004
Variación del Capital de Trabajo	(12.751)	(7.839)	(10.067)	(17.514)	(22.123)	1.154
Flujo de Caja Operativo (CFO)	245.847	127.766	89.076	231.056	186.634	297.158
Flujo de Caja No Operativo / Flujo de Caja No Recurrente	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Activos Fijos	(4.601)	(4.690)	(4.589)	(11.865)	(28.162)	(54.574)
Dividendos Comunes	(48.720)	(51.408)	0	0	0	0
Flujo de Caja Libre (FCF)	192.525	71.668	84.488	219.191	158.473	242.585
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Netas	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones, Neto	0	0	0	0	0	0
Variación Neta de Deuda	(151.175)	(14.470)	(497.705)	(135.799)	(131.738)	(154.378)
Variación Neta de Capital	0	0	0	0	0	0
Otros Financiamientos, Netos	0	0	0	0	0	0
Variación de Caja Total	41.350	57.198	(413.218)	83.392	26.735	88.207
Resultados						
Ingresos Operacionales	340.480	360.901	370.488	368.799	416.674	514.023
Variación de Ventas (%)	-5,7%	-2,6%	0,5%	-11,5%	-18,9%	n.a.
EBIT	170.068	161.164	193.209	181.059	210.031	295.139
Gastos Financieros	(38.927)	(41.581)	(95.336)	(109.231)	(165.986)	(236.424)
Arriendos						
Dividendos Preferentes	0	0	0	0	0	0
Gastos Fijos	(38.927)	(41.581)	(95.336)	(109.231)	(165.986)	(236.424)
Resultado Neto	178.192	231.930	125.336	146.167	501.265	376.671
Vencimientos de Deuda Largo Plazo						
Año		2013	2014	2015	2016	2017
		0	0	93.960	187.920	187.920

EBITDA = EBIT + Depreciación y Amortización. EBIT = Resultado Operacional. FFO = Utilidad Neta + Depreciación y Amortización + Resultado Venta de Activos + Castigos y Provisiones + Resultado Inversión en Empresas Relacionadas + Otros Ajustes al Resultado Neto + Variación Otros Activos + Variación Otros Pasivos – Dividendos Pref. CFO = FFO + Variación Capital de Trabajo. FCF = CFO + Flujo de Caja No Operativo & Flujo de Caja No Recurrente + Inversión en Activos Fijos + Dividendos Comunes. Gastos Fijos = Gastos Financieros + Dividendos Preferentes + Arriendos

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch[®], sin embargo su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch[®] y Fitch Ratings[®] son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.



CALIFICACIÓN INICIAL

Transierra S.A.

Emisión de Bonos

Tabla de Contenidos

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION	1
DESCRIPCION DEL EMISOR	2
ENTORNO MACROECONOMICO Y REGULATORIO	3
GOBIERNO CORPORATIVO	3
ANALISIS ESTRATEGICO	4
ANALISIS DE DEUDA Y LIQUIDEZ	5
DESEMPEÑO OPERATIVO HISTORICO Y PROYECTADO	6
ANALISIS DE LA PROPIEDAD	7
ANALISIS COMPARATIVO	8
CARACTERISTICAS DE LAS EMISION	8
CALIFICACION FINAL OTORGADA	9
DEFINICIONES	10
INFORMACION UTILIZADA	10

Analistas

Daniela Cuan
 VP - Senior Analyst
 +54 11 5129.2617
 daniela.cuan@moody's.com

Christián Hermann
 Associate Analyst
 +54 115129.2616
 christian.hermann@moody's.com

Calificaciones Asignadas

INSTRUMENTO	CALIFICACION ESCALA NACIONAL	CALIFICACION ESCALA GLOBAL	PERSPECTIVA
Calificación al Emisor	Aa1.bo	Ba3	ESTABLE
Bonos Transierra I – Emisión 1	Aa1.bolp	-	ESTABLE

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION

Moody's asignó por primera vez una calificación de familia corporativa de Ba3/Aa1.bo a Transierra S.A. Al mismo tiempo, Moody's calificó en Ba3/Aa1.bo los bonos senior no garantizados propuestos por Transierra por hasta USD 135 millones. La perspectiva para todas las calificaciones es estable.

Los ingresos de los bonos propuestos serán utilizados principalmente para el recambio de deuda financiera con los accionistas y para capital de inversiones para la ampliación de la Estación de Compresión de Villamontes, y no aumentarán sustancialmente la deuda total de la compañía.

Las calificaciones de Ba3/Aa1.bo están principalmente respaldadas por el modelo de negocio de Transierra y por sus estables flujos de efectivo provenientes de pagos de capacidad, así como también por sólidos indicadores crediticios para su categoría de calificación.

Las calificaciones también son respaldadas por la importancia estratégica del gasoducto para transportar el gas boliviano que se exporta a Brasil, bajo el acuerdo bilateral de suministro de gas (GSA) entre Brasil y Bolivia. Las exportaciones de gas a Brasil se encuentran entre las principales fuentes de divisas de Bolivia y representan uno de los principales productos de exportación de Bolivia, que son respaldados por las considerables reservas de gas en el país. Además, el gas exportado se extrae en las principales cuencas de gas de Bolivia, donde el operador es Petrobras (A3, negativo) y uno de los principales accionistas de Transierra.

Existen sólo dos gasoductos en los yacimientos de gas al sur de Bolivia que se extienden hasta el gasoducto que transporta gas a Brasil y, por lo tanto, existe una competencia limitada para Transierra, que actualmente opera a plena capacidad.

Las calificaciones de Ba3/Aa1.bo están restringidas por las regulaciones para la industria de hidrocarburos en Bolivia, aún en desarrollo y que ha estado sujeta a cambios significativos durante los últimos años. Un factor a destacar es la falta de una revisión tarifaria para la tarifa regulada de Transierra. Si bien el contrato de concesión incluye un mecanismo de revisión de tarifas, a la fecha nunca ha sido aplicado.

Las calificaciones están también limitadas por la exposición de Transierra a un único cliente, YPFB, la empresa de gas y petróleo propiedad del Estado boliviano, y están por lo tanto altamente vinculadas a la calificación de los bonos del gobierno de Bolivia (Ba3, estable).

Otro ámbito de especial preocupación es el riesgo de la intervención del gobierno en los negocios de Transierra o el riesgo de nacionalización dado el historial de nacionalizaciones del gobierno. El Gobierno de Bolivia (Ba3, estable) ha llevado a cabo una serie de nacionalizaciones, por ejemplo, en la industria del gas natural, así como en varias otras empresas de las industrias de minería, telecomunicaciones y de sectores de energía y transmisión/distribución de electricidad. La nacionalización de las subsidiarias españolas de Iberdrola, incluyendo Electropaz – ahora llamada Delapaz - (Ba3/Aa1.bo, estable), es un reciente ejemplo de los esfuerzos del gobierno para que las empresas de sectores estratégicos vuelvan a manos del Estado. A principios de 2012, el gobierno boliviano también había nacionalizado TDE, una compañía de transmisión eléctrica que pertenece a la empresa española Red Eléctrica de España, SAU (Baa2, Negativa).

A pesar de la actual estructura accionaria de Transierra, donde YPFB —una empresa estatal— tiene una participación, creemos que persiste un cierto grado de riesgo de nacionalización, ya que la compañía todavía tiene otros accionistas.

No obstante, creemos que si Transierra fuera nacionalizada, la deuda a nivel de la empresa sería tratada o considerada como deuda a nivel del gobierno (Ba3, estable), debido a la importancia estratégica del gas en la economía boliviana, la relación estratégica con Petrobras tras la operación de Transierra y el riesgo de reputación para el gobierno boliviano si, tras ser nacionalizada, Transierra incurriese en default.

La perspectiva estable anticipa flujos de efectivo y ganancias estables y un apalancamiento moderado. Luego de completada la inversión en la planta de compresión de Villamontes en 2013 esperamos que el indicador de fondos de operaciones a deuda (FFO/Deuda) se mantenga en lo sucesivo por encima del nivel de 30%, mientras que la relación deuda a EBITDA debería disminuir a menos de 2.5 veces tras alcanzar un máximo de casi 4.0 veces en 2013.

Dada la estrecha relación entre las operaciones de Transierra, el régimen regulatorio en Bolivia, y la influencia del gobierno en la industria y en las exportaciones de hidrocarburos, las perspectivas para que ocurra una suba de calificación están fuertemente limitadas por la calificación soberana, que actualmente es de Ba3 con perspectiva estable.

Podría darse una presión negativa en la calificación o en su perspectiva si la empresa pierde la estabilidad de su modelo de negocio que deriva principalmente del régimen de regulación o si la compañía adopta una política financiera agresiva. Cuantitativamente, un indicador de FFO a deuda por debajo del 15%, una cobertura de intereses inferior a 1.5 veces o un indicador de RCF a deuda inferior a 10% podría conducir a una rebaja de calificación. La baja en la calificación soberana podría provocar una rebaja en las calificaciones de Transierra.

Descripción del Emisor

Transierra fue creada en el año 2000 y comenzó a operar en el 2003, luego de que le fuera otorgada la concesión para construir y operar el gasoducto GASYRG por 40 años. En abril de 2003, la Superintendencia de Hidrocarburos (hoy la ANH - Agencia Nacional de Hidrocarburos) autorizó a

Transierra a comenzar a operar prestando servicio de transporte de gas desde los yacimientos ubicados en el sur del país hasta la ciudad de Río Grande, en Santa Cruz de la Sierra. El gasoducto se extiende por 432 km desde la ciudad de Yacuiba en el departamento de Tarija (ubicado en el sur de Bolivia y que contiene el 85% de las reservas probadas de gas natural del país) hasta la planta compresora de Río Grande situada 50 km al sur de Santa Cruz de la Sierra. En Río Grande, se conecta a GASBOL, el gasoducto Boliviano-Brasileño que transporta gas a Brasil. El gasoducto de Transierra es el mayor canal de transporte del gas producido en los yacimientos de San Antonio y San Alberto.

Transierra posee una capacidad de transporte de gas de 17,6 m³ desde 2004, a partir de la inauguración de la planta compresora Villamontes. Al 31 de marzo de 2013, considerando los últimos doce meses, Transierra reportó ingresos por aproximadamente U\$S 50 millones.

Entorno Macroeconómico y Regulatorio

Transierra es una compañía regulada, sujeta al Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos y a las Normas de Libre Acceso, entre otras.

Las principales regulaciones bajo las que opera la compañía derivan del DS 26116 de marzo de 2001, que reglamentó el transporte de hidrocarburos. El decreto define el transporte de gas como un servicio público, además que determina los procedimientos para definir las tarifas, le asigna al regulador la autoridad de supervisión y define como deben otorgarse las concesiones y autorizarse las nuevas inversiones. Dicho decreto fue reemplazado por el DS 29018 de enero de 2007, que reglamenta la prestación de servicios públicos, entre ellos el transporte de hidrocarburos, luego de la nacionalización de los hidrocarburos llevada a cabo por el Estado de Bolivia en mayo de 2006 a través del DS 28701.

La resolución 656/2001 de diciembre de 2001 autorizó la construcción y operación del gasoducto GASYRG. La misma le otorgó a Transierra la concesión por un período de 40 años y fijó el ajuste de su tarifa en un 1,5% anual. Con el objeto de garantizar un retorno sobre el capital del 15%, también determinó que la tarifa fuera revisada cada 4 años. Dicho mecanismo aún no fue aplicado tal cual estaba establecido.

Mediante la resoluciones 227/2003 y 464/2003 (ambas de julio de 2003), la Superintendencia de Hidrocarburos (hoy la ANH) otorgó a Transierra la licencia para operar el gasoducto y aprobó sus términos y condiciones. Las operaciones comenzaron en enero de 2004.

Las resoluciones 854/2003 y 855/2003, ambas de noviembre de 2003, aprobaron los contratos de transporte en firme desde los bloques San Alberto y San Antonio. Las resoluciones 141-142/2009 de febrero de 2009 autorizaron los contratos de transporte en firme entre Transierra e YPFB, que reemplaza los firmados en 2003 con Petrobras.

El contrato entre Transierra e YPFB, firmado en diciembre de 2008, establece el compromiso de Transierra de transportar el gas al punto de entrega bajo un contrato de capacidad en firme de 17,1 Mm³ que vence el 31 de diciembre de 2019, que fue extendido a 17,6 Mm³ hasta diciembre de 2022.

Finalmente, el GSA (Gas Supply Agreement), contrato bilateral entre Bolivia y Brasil, define los términos y condiciones para la posterior exportación de gas a Brasil.

Gobierno Corporativo

El directorio de Transierra está constituido por cinco directores titulares y cinco suplentes. El Directorio sesiona por lo menos tres veces al año, a convocatoria del Presidente o a solicitud escrita y motivada de cualquiera de sus miembros.

El Directorio delega en el Gerente General la mayor parte de las funciones ejecutivas de administración, con excepción de aquellas que por su naturaleza, por disposición de la Ley o de los Estatutos, son privativas de su función. A tales efectos acuerda el otorgamiento de un Poder General con amplias facultades de administración.

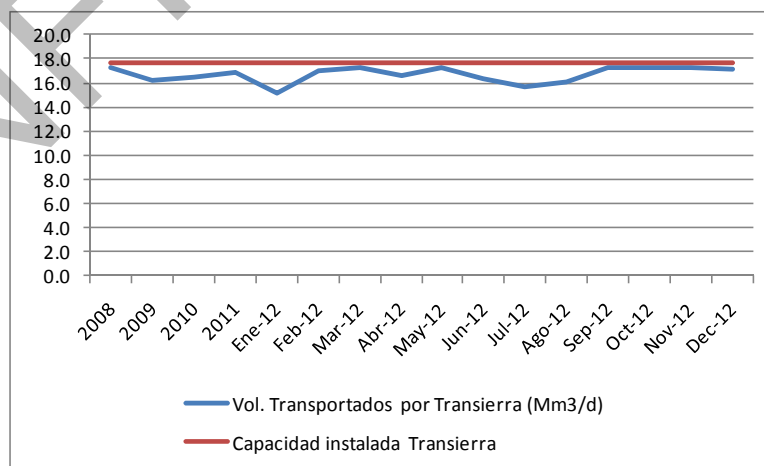
La primera línea gerencial está encabezada por un equipo con amplia experiencia en la industria del transporte de gas.

La fiscalización interna de Transierra está a cargo de un Síndico titular y, en caso de ausencia, de un Síndico Suplente. La Auditoría Externa está a cargo de Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., miembro de Grant Thornton International Ltd.

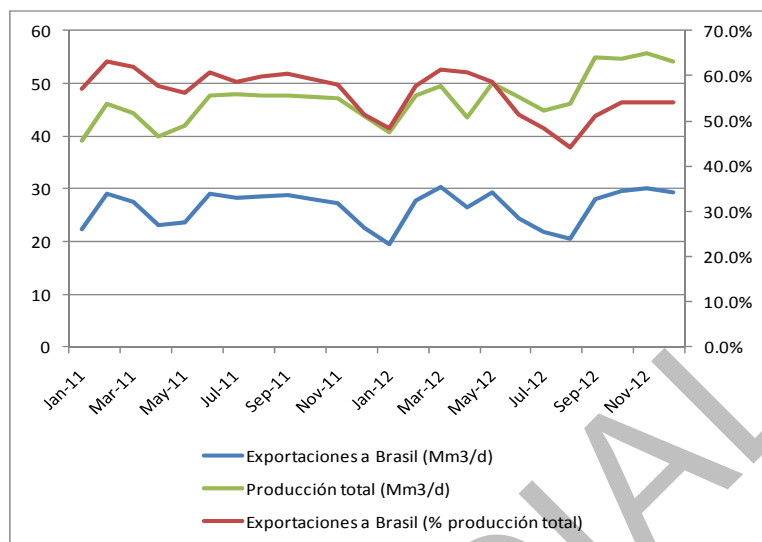
Análisis Estratégico

El sector en el que se desempeña Transierra es el correspondiente al transporte de gas, que ha acompañado la demanda de gas del mercado interno boliviano y el de Argentina y Brasil. El 60% del gas producido por Bolivia se exporta a Brasil. El resto se destina a Argentina y al mercado interno de Bolivia.

Si bien los ingresos de Transierra son independientes de los volúmenes transportados debido a la naturaleza del contrato, la elevada utilización de la capacidad instalada, demuestra la relevancia de las exportaciones de gas a Brasil. Producto de su creciente demanda de gas, una proporción importante de los incrementos de producción de gas en Bolivia está siendo absorbida por dicho país.



Fuente: Información provista por Transierra S.A.



Fuente: Elaboración propia con información provista por Transierra S.A.

Si bien la producción de gas en la región de Tarija se está incrementando, la capacidad de transporte de gas es limitada. Se espera que la ampliación de la planta compresora Villamontes (en el marco del proyecto Margarita) cubra la creciente demanda de gas.

Dicha ampliación demandará una inversión de U\$S 35 millones e incrementará un 30% los ingresos de Transierra, por el nuevo servicio de compresión que se dará al bloque Caipipendi (en el marco del proyecto Margarita). Los costos operativos sólo aumentarían marginalmente, generando un efecto positivo en los resultados y flujos de fondos de la compañía a partir de 2014.

Análisis de Deuda y Liquidez

Endeudamiento

Se observa que los indicadores de endeudamiento han mejorado en los últimos años producto de progresiva cancelación de préstamos bancarios y con los accionistas. La emisión planeada, no incrementará los niveles de deuda de forma sustancial. Se espera que el apalancamiento de la compañía se mantenga en niveles moderados (Relación Deuda/EBITDA menor a 4.0 veces en 2013, y mejorando gradualmente hacia niveles menores a 2.5 veces en 2014).

El perfil de deuda de Transierra es confortable, ya que gran parte es de largo plazo.

ENDEUDAMIENTO	2010	2011	2012	MAR-2013*
Deuda / Ingresos por Ventas	348,7%	286,6%	243,4%	236,5%
Deuda / EBITDA	4,3x	3,5x	3,0x	2,9x
Deuda / Capitalización	35,2%	28,7%	23,6%	22,9%
Deuda / FFO	6,3x	4,5x	3,9x	4,0x
Pasivo Total / PN	0,6x	0,4x	0,3x	0,3x
Deuda de corto plazo / Deuda total	30,5%	15,6%	26,0%	27,3%
Pasivo de corto plazo / Pasivo total	31,5%	18,1%	30,0%	29,3%

* Últimos doce meses. Cifras ajustadas.

Liquidez y acceso al crédito

La liquidez de Transierra es adecuada. Sin fuertes vencimientos de deuda en el corto plazo, se espera que la emisión de deuda de Transierra más su sólida generación de efectivo sean suficientes para que la compañía logre financiar cómodamente las necesidades de capital y la expansión de la planta de compresión de Villamontes. Los bonos también permitirán a la empresa sustituir la deuda actual con los accionistas y mejorar su perfil de vencimientos.

Se espera que los fondos de operaciones aumenten después de las bajas de 2010 y 2011, cuando los fondos de operaciones fueron significativamente más bajos debido a que la empresa tuvo que pagar los intereses acumulados (durante el período 2006-2011) adeudados a los accionistas.

Un factor negativo, como ocurre con la mayoría de las empresas de América Latina, es que Transierra no tiene acceso a ninguna línea de crédito comprometida y el acceso a los mercados de capitales se limita solamente al mercado local de Bolivia, que está menos desarrollado y es menos profundo que el mercado internacional o incluso los mercados de otros países de la región.

Finalmente, la deuda de Transierra está denominada en dólares estadounidenses; no obstante, las tarifas están denominadas en la misma moneda, contrarrestando el riesgo potencial de tipo de cambio.

Los indicadores de liquidez al 31 de marzo de 2013 se exponen a continuación:

LIQUIDEZ	2010	2011	2012	MAR-2013*
Ciclo Operativo (Días (Cuentas a Cobrar + Inventarios – Cuentas a Pagar)	-14,4	-22,3	-69,1	-7,9
Liquidez corriente (activo corriente / pasivo corriente)	25,5%	78,8%	76,3%	91,8%
Liquidez Ácida ((Efectivo + cuentas a cobrar) / (pasivo corriente))	11,0%	51,2%	54,4%	72,9%

* Últimos doce meses. Cifras ajustadas.

Desempeño Operativo Histórico y Proyectado - Análisis de Sensibilidad

Niveles de rentabilidad y cash flow

Los márgenes de rentabilidad muestran valores elevados para el tipo de actividades desarrollada, y se han mantenido estables históricamente, reflejando el bajo costo de las operaciones y mantenimiento producto de que el gasoducto es muy moderno.

RENTABILIDAD	2010	2011	2012	MAR-2013*
Margen Bruto	63,4%	57,0%	65,3%	65,1%
Margen Operativo	57,2%	49,6%	54,7%	54,4%
Margen EBIT	57,2%	49,6%	54,7%	54,4%
Margen EBITDA	81,1%	81,0%	81,1%	80,7%
ROE (Ingresos Netos de las Operaciones Permanentes / Patrimonio Promedio)	4,4%	4,8%	5,1%	4,6%
ROA (Ingresos Netos de las Operaciones Permanentes / Activos Promedio)	2,6%	3,2%	3,7%	3,4%

* Últimos doce meses. Cifras ajustadas.

Al 31 de marzo de 2013, considerando los últimos doce meses, los fondos generados por las operaciones fueron holgados para financiar el capital trabajo, inversiones en bienes de uso y cancelación de capital e

intereses de deuda financiera. El flujo libre de fondos ha sido positivo en los últimos años, y además siempre se ha encontrado en niveles elevados con relación a otras compañías de similares características en Latinoamérica. Los indicadores de flujos de fondos con respecto a la deuda se mantienen en niveles adecuados.

FLUJO DE CAJA	2010	2011	2012	MAR-2013*
FFO / Deuda	16,0%	22,2%	25,9%	24,8%
RCF / Deuda	16,0%	17,2%	20,0%	18,8%
CFO / Deuda	17,9%	24,4%	29,7%	28,8%
FCF / Deuda	17,5%	18,9%	23,2%	22,2%

* Últimos doce meses. Cifras ajustadas.

De acuerdo con los escenarios proyectados, se espera que Transierra continúe manteniendo sólidos niveles de generación de caja en relación a la deuda.

Cobertura de Intereses de buen nivel

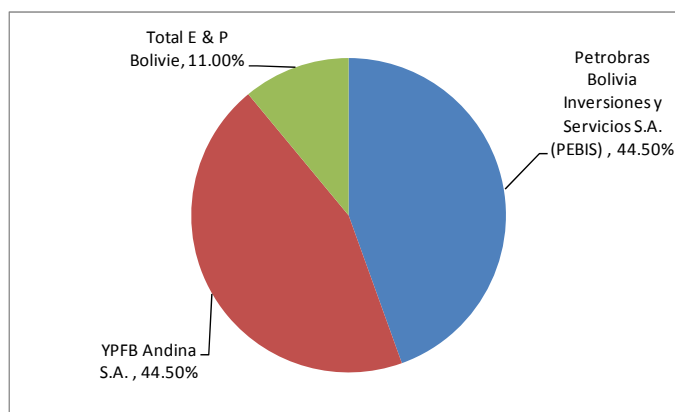
Al 31 de marzo de 2013, considerando los últimos doce meses, la relación de cobertura respecto de los resultados operativos es adecuada y ha ido mejorando gradualmente en los últimos años. El monto de pago de intereses ha disminuido en los últimos años producto de la disminución de la deuda, impactando favorablemente en dichos indicadores.

COBERTURA	2010	2011	2012	MAR-2013*
EBIT / Intereses	2,2x	4,3x	4,8x	5,0x
EBITDA / Intereses	3,2x	7,0x	7,1x	7,4x
(FFO + Intereses) / Intereses	3,2x	6,5x	6,5x	6,3x
(EBITDA-CAPEX) / Intereses	3,1x	6,9x	7,0x	7,2x
FCF / Intereses	237,6%	471,1%	494,6%	477,6%

* Últimos doce meses. Cifras ajustadas.

Análisis de las Características de la Propiedad

Transierra es controlada por YPFB Andina S.A., por Petrobras (A3, con perspectiva negativa), a través de su subsidiaria Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. (PEBIS) y por Total S.A. (Aa1, con perspectiva negativa), a través de su subsidiaria Total E&P Bolivie. YPFB Andina S.A. es resultado de la nacionalización de los hidrocarburos que se llevó a cabo en Bolivia en 2006, mediante el DS No. 28701. Antes de la nacionalización, Andina era controlada por Repsol S.A. (Baa3, con perspectiva estable). La composición accionaria actual es la siguiente:

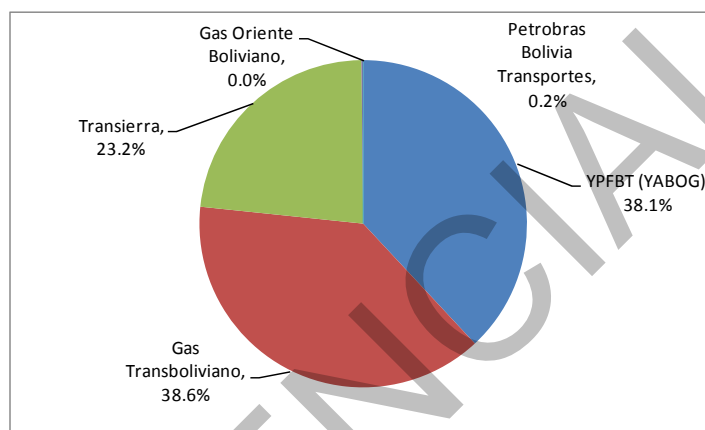


Fuente: Información provista por Transierra S.A.

Análisis Comparativo con Empresas Similares

El gasoducto GASYRG de Transierra es uno de los dos gasoductos que transportan gas desde los yacimientos del sur de Bolivia en Yacuiba a Río Grande, en donde se produce la interconexión con el gasoducto GASBOL que transporta gas a Brasil. El otro gasoducto (YABOG) lo opera YPFBT.

Otros transportadores de gas en Bolivia son Gas Transboliviano S.A. (GBT), Gas Oriente Boliviano S.A. (GOB) y Petrobras Bolivia Transportes (PBT). La participación del mercado de transporte de gas es la siguiente:



Fuente: Información provista por Transierra S.A.

No se dispone de otros datos públicos sobre empresas similares calificadas que operen en el mercado boliviano para realizar un análisis comparativo con Transierra.

Características de la Emisión

Instrumento:	Bonos Transierra I – Emisión 1
Monto de la emisión:	U\$S 135 millones
Plazo:	7 años
Porcentaje de Amortización de Capital:	Se amortizará un 8,33% por semestre con un período de gracia de 1 año
Intereses:	Tasa fija, 5,85% anual. Pago de intereses semestral
Destino de los Fondos:	Los recursos monetarios obtenidos de la presente colocación serán destinados a: <ul style="list-style-type: none"> - Hasta U\$S 100 millones para el recambio de pasivos financieros correspondientes a la deuda que mantiene con los accionistas para su inversión en actividades de upstream en Bolivia - Hasta U\$S 35 millones en capital de inversiones para la ampliación de la Estación de Compresión de Villamontes - El saldo será destinado a capital de trabajo
Cotización	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calificación Final

El Consejo de Calificación de Moody's Latin América Calificadora de Riesgo S.A., reunido el día 5 de Junio de 2013 ha asignado a Transierra S.A. una calificación corporativa al emisor de Ba3/Aa1.bo. Asimismo ha asignado una calificación de Aa1.bolp a la Emisión de Bonos Transierra I – Emisión 1 por un monto de U\$S 135 millones.

Se deja constancia que la presente calificación ha sido solicitada por el emisor a los efectos de su presentación a la ASFI y que la misma está sujeta a que dicha entidad apruebe los términos y condiciones para la creación de los Bonos, que surge de los Prospectos Preliminares de la Emisión.

Categoría Aa1.bo: Los emisores calificados en esta categoría muestran niveles de solvencia muy fuertes y una baja probabilidad de pérdidas crediticias.

El modificador 1 indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, la calificación Aa1.bo es equivalente a AA1 (Corresponde a Emisores que cuentan con una alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. El numeral 1 indica que el Emisor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada).

Categoría Aa1.bolp: Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, con poca probabilidad de verse afectados ante cambios predecibles en el emisor, en el sector a que éste pertenece o en la economía.

El modificador 1 indica que las obligaciones se clasifican en el rango superior de su categoría de calificación genérica.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, la calificación Aa1.bolp es equivalente a AA1 (Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 indica que el Valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada).

Definiciones

- » EBITDA: Resultado antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones
- » EBIT: Resultado antes de intereses e impuestos
- » EBITA: Resultado antes de intereses, impuestos y amortizaciones de activos intangibles
- » FFO (Fondos de las operaciones): Corresponde a la utilidad del período más los movimientos que no representan movimientos de fondos
- » CFO (Caja de las Operaciones): Corresponde a la utilidad generada en un período determinado más período más los movimientos que no representan movimientos de fondos, neto de las variaciones del capital de trabajo.
- » FCF (Flujo libre de fondos): Corresponde al flujo de fondos disponible para la empresa luego del pago de dividendos e inversiones de capital –CAPEX–.
- » CAPEX: Inversiones en Bienes de Uso y otras inversiones.
- » ROE % (rentabilidad sobre patrimonio): Es la relación, expresada en términos porcentuales, entre el resultado neto final y Patrimonio Neto
- » ROA % (rentabilidad sobre activos): Es la relación, expresada en términos porcentuales, entre el resultado neto final y el total de activos (anualizada).

Información Utilizada

- » EECC anuales, auditados por los períodos 31/12/08 - 31/12/12
- » EECC trimestrales intermedios auditados, último considerado al 31 de marzo de 2013
- » Prospectos preliminar Marco de la Emisión “Bonos Transierra I”
- » Prospecto preliminar complementario “Bonos Transierra I – Emisión 1”
- » Proyecciones económico / financieras suministradas por Transierra S.A.

Art. 3 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") mediante Resolución ASFI N° 033/2010 "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión".

Las calificaciones de riesgo efectuadas por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo ("Moody's Latin America") son Calificaciones a Escala Nacional. Las Calificaciones a Escala Nacional son diferentes de y por lo tanto, deben distinguirse de las calificaciones internacionales de crédito publicadas por Moody's Investors Service, Inc. ("MIS"). MIS es, en forma indirecta, el accionista controlante de Moody's Latin America, sin embargo, MIS es una compañía diferente a Moody's Latin America. MIS es una sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware en los Estados Unidos de America, y con sede social en dicho país. Tal como se encuentra detalladamente explicado en el sitio de internet de Moody's Latin America (<http://www.moody.com.ar>) y en el sitio de internet de MIS (<http://www.moody.com>), las calificaciones de riesgo de MIS brindan a los mercados internacionales de capital un marco globalmente consistente para comparar la calidad crediticia de entidades financieras e instrumentos calificados. Dicho sistema de calificación internacional permite la comparación de emisores y obligaciones con independencia de la moneda en que se haya emitido la obligación, el país de origen del emisor o la industria en que se desenvuelva el emisor. Por el contrario, las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America son opiniones relativas a la calidad crediticia de emisores y emisiones dentro de un país en particular. Las Calificaciones a Escala Nacional no incluyen estimación de pérdidas asociadas con eventos sistémicos que pudieran afectar genéricamente a todos los emisores dentro de un país, incluso a aquellos que reciben las calificaciones más altas a escala nacional. Por lo tanto, las Calificaciones a Escala Nacional pueden entenderse como calificaciones relativas de calidad crediticia (incluyendo el apoyo externo relevante) dentro de un país en particular. El uso de las Calificaciones a Escala Nacional por los inversores es apropiado únicamente dentro de la porción de un portafolio que esté expuesta al mercado local de un país determinado, teniendo en cuenta los diversos riesgos que implique la calificación nacional y extranjera otorgada a la moneda de dicho país. En consecuencia, y tal como se explica con mayor detalle en los sitios de internet mencionados precedentemente, el concepto tradicional de "grado de inversión" que se aplica en los mercados internacionales no puede necesariamente aplicarse siquiera a las más altas calificaciones nacionales. El propósito de las Calificaciones a Escala Nacional efectuadas por Moody's Latin America es permitir la diferenciación de la calidad crediticia dentro de economías sujetas a índices genéricos de "riesgo país", los cuales (de no estar excluidos por definición) afectarían dicha pretendida diferenciación.

© 2013, Moody's Investors Service, Inc. y/o sus licenciantes y afiliadas (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. ("MIS") Y SUS AFILIADAS SON OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S SOBRE EL RELATIVO RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y REPORTES PUBLICADOS POR MOODY'S ("PUBLICACIONES DE MOODY'S") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S DEL RELATIVO RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA. MOODY'S DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS AL MOMENTO DE SU VENCIMIENTO Y CUALQUIER PÉRDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA OTROS RIESGOS, INCLUYENDO SIN LIMITAR: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO, O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICAS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN UN ASESORAMIENTO FINANCIERO NI DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON, NI PROPORCIONAN, RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS. NI LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S COMENTAN SOBRE LA CONVENIENCIA DE UNA INVERSIÓN PARA ALGÚN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S CON LA EXPECTATIVA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE CADA INSTRUMENTO QUE ESTÁ CONSIDERANDO PARA COMPRAR, RETENER, O VENDER.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITAR LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) Y NINGUNA PARTE DE DICHA INFORMACIÓN PODRÁ SER COPIADA O REPRODUCIDA DE MANERA ALGUNA, REFORMATADA, TRANSMITIDA, CEDIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SER UTILIZADA CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN PARTE O EN SU TOTALIDAD, DE CUALQUIER MANERA, POR CUALQUIER MEDIO O POR CUALQUIER PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y confiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin ninguna clase de garantía. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera confiables, incluyendo cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación. MOODY'S no acepta, bajo ninguna circunstancia, responsabilidad alguna frente a personas o entidades por (a) cualquier pérdida o daño causado en su totalidad o en parte por, a resultados de, o en relación con, cualquier error (negligente o de otro tipo) u otras circunstancias o contingencias que se encuentren tanto bajo el control como fuera del control de MOODY'S o de cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o agentes, en relación con la obtención, compilación, recopilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o distribución de dicha información, o (b) cualquier daño directo, indirecto, especial, mediat, inmediato o remoto (incluido, entre otros, el lucro cesante), que resulte del uso o de la incapacidad de usar tal información, aún en el supuesto de que se hubiera advertido a MOODY'S con anterioridad de la posibilidad de que se produjeran dichos daños. Las calificaciones, análisis de reportes financieros, proyecciones, y otras observaciones, de haberlas, que pudieran formar parte de la información contenida en este informe son, y a tales efectos deben ser considerados exclusivamente como, declaraciones de opinión, y no como declaraciones de hechos ni recomendaciones para comprar, vender o mantener cualesquiera títulos. Cada usuario de la información aquí contenida debe realizar su propio estudio y evaluación de cada instrumento que pudiera considerar para comprar, retener o vender.

MOODY'S NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, RESPECTO DE QUE DICHAS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN GENERADAS POR MOODY'S DE CUALQUIER MANERA SEAN PRECISAS, OPORTUNAS, COMPLETAS, COMERCIALIZABLES O APROPIADAS PARA ALGÚN PROPÓSITO DETERMINADO.

MIS, una agencia calificadora subsidiaria 100% propiedad de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MIS han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, pagar a MIS por sus servicios de análisis y calificaciones honorarios que oscilan entre los US\$ 1.500 y aproximadamente US\$ 2.500.000. MCO y MIS también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen calificaciones de MIS y que también han informado públicamente a la SEC que mantienen un interés de propiedad en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Shareholder Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy".

Sólo aplicable a Australia: cualquier publicación que se haga en Australia de este documento es de acuerdo con la licencia de la Australian Financial Services otorgada a la afiliada de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o de Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (de ser aplicable). Este documento sólo podrá ser provisto a "clientes mayoristas" según se establece en la sección 761G de la Ley de Sociedades 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted está declarando ante MOODY'S que usted es, o está accediendo al documento como representante de un "cliente mayorista" y que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán directa o indirectamente este documento o su contenido a "clientes minoristas" según se establece en la sección 761G de la Ley de Sociedades 2001. La calificación de riesgo de Moody's es una opinión de la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor, y no de los títulos del emisor ni de cualquier otro tipo de instrumento que se encuentre disponible para inversores minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran una decisión de inversión con base en una calificación de riesgo de Moody's. En caso de duda, usted debe contactar a su asesor financiero u otro asesor profesional.

TRANSIERRA S.A.

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por el período de tres
meses comprendido entre el 1º de enero
de 2013 al 31 de marzo de 2013.*

TRANSIERRA S.A.

AUDITORIA FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2013 CONTENIDO

Pág.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1-2
--	------------

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL	3-4
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS.....	5
ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO	6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la sociedad.....	8
2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas	8-12
3. Detalle de los principales rubros.....	12
3.1 Inversiones temporales	12
3.2 Cuentas por cobrar comerciales	13
3.3 Otros créditos.....	13
3.4 Activo fijo	13-14
3.5 Otros activos no corrientes	14
3.6 Deudas comerciales	15
3.7 Préstamos.....	15-17
3.8 Otros pasivos	17
3.9 Otros ingresos netos	17
4. Posición en moneda extranjera	17
5. Aspectos impositivos.....	18
6. Reserva legal	18
7. Resultados no asignados	18-19
8. Reserva por ganancias no monetizables.....	19
9. Procesos y otros recursos interpuestos contra el servicio de Impuestos Nacionales	19-22
10. Hechos posteriores al 31 de marzo de 2013	22

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A los Señores
Presidente y Directores de:
TRANSIERRA S.A.
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Introducción

Hemos efectuado una revisión limitada del balance general de Transierra al 31 de marzo de 2013, y el estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el período de tres meses comprendido entre el 1° de enero de 2013 al 31 de marzo de 2013, y un resumen de políticas contables importantes y notas aclaratoria. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Compromisos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer investigaciones principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las normas de auditoría y, en consecuencia, no nos faculta a obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditora. Consecuente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no hemos tomado conocimiento de modificaciones materiales que deban hacerse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo para que los mismos estén presentados, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Párrafos informativos

Los siguientes asuntos importantes que no afectan nuestro parecer respecto a los estados financieros, merecen énfasis de nuestra parte:

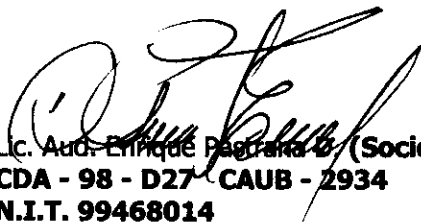
Tal como se menciona en la Nota 10, la ASFI, a través de la Resolución ASFI N° 170/2013 de fecha 28 de marzo de 2013 autorizó la inscripción de cada una de las emisiones comprendidas en el Programa de Emisión de Bonos denominada "Bonos Transierra I", para su oferta pública. El monto total del programa

es por un total de US\$ 350.000.000 (Trescientos cincuenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América). El tipo de Bonos a emitirse dentro del Programa corresponde a bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo. El Plazo del programa es de un mil ochenta días calendario.

Tal como se menciona en la Nota 2.3.4, la Sociedad mediante Acta de Reunión de Directorio N° 138 de fecha 24 de enero de 2013 aprobó suspender el ajuste por inflación para la gestión 2013 bajo la consideración de que su continuidad de aplicación implicaría un efecto negativo en los Estados Financieros, asociados con la valuación de los activos fijos; de haberse continuado aplicando lo establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, el saldo de este rubro se hubiera incrementado en Bs 39.254.425, y las ganancias del periodo en el mismo importe.

Debido a su propósito limitado, los presentes estados financieros, y este informe de revisión, han sido preparados para uso e información de la gerencia de la Sociedad y para ser utilizado como un requerimiento para entrar en un Programa de emisiones de bonos de deuda y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL Ltd.**



Lic. Aud. Enrique Pastana **(Socio)**
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934
N.I.T. 99468014

Santa Cruz de la Sierra, 12 de abril de 2013

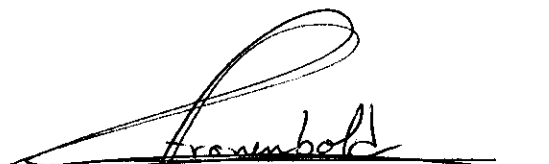
TRANSIERRA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2013
(Expresado en Bolivianos)

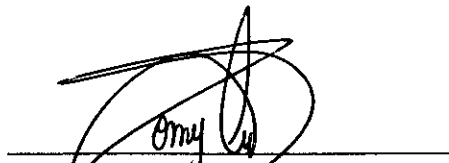
	<u>Nota</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		141.954.254
Inversiones temporales	3.1	6.800
Cuentas por cobrar comerciales	3.2	36.556.493
Otros créditos	3.3	46.551.614
Total del activo corriente		<u>225.069.161</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	3.3	18.365.286
Inversiones permanentes		8.700
Activo fijo	3.4	3.296.783.532
Otros activos no corrientes	3.5	21.025.977
Total del activo no corriente		<u>3.336.183.495</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>3.561.252.656</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

	<u>Nota</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales	3.6	14.316.417
Préstamos	3.7	220.780.477
Deudas fiscales y sociales		9.543.541
Otros pasivos	3.8	401.157
Total del pasivo corriente		<u>245.041.592</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas comerciales	3.6	349.479
Préstamos	3.7	587.162.891
Provisión para indemnizaciones		3.671.023
Total del pasivo no corriente		<u>591.183.393</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>836.224.985</u>
PATRIMONIO NETO		
Según estados de evolución del patrimonio neto		<u>2.725.027.671</u>
Total del patrimonio neto		<u>2.725.027.671</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>3.561.252.656</u>


 Claudia Cronenbold Harnés
GERENTE GENERAL


 Sergio Arce Lema
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS**

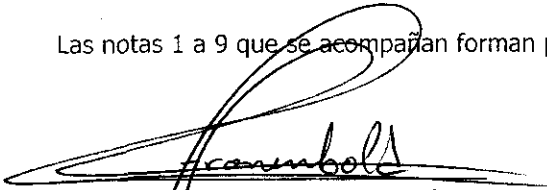

 Lic. Aud. Romy Añez
**RESPONSABLE DE
 CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
 CAUB N° 4820
 CAUSC N° 1252**

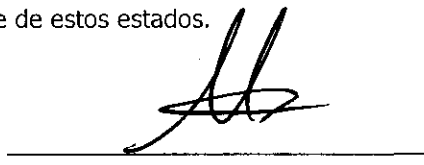
TRANSIERRA S.A.

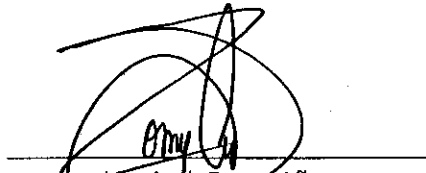
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES COMPRENDIDO ENTRE
EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2013
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>
INGRESOS OPERATIVOS		
Transporte de gas por ducto		83.725.161
Costo de operación		(28.033.898)
Impuestos y tasas		<u>(4.159.229)</u>
GANANCIA BRUTA		51.532.034
Gastos generales y de administración		<u>(4.948.310)</u>
GANANCIA OPERATIVA		46.583.724
Gastos financieros, netos		(8.140.900)
Otros ingresos, netos	3.9	<u>(30.907.386)</u>
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		<u>7.535.438</u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


Claudia Cronenbold Harnés
GERENTE GENERAL


Sergio Arce Lema
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

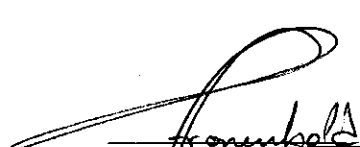

Lic. Aud. Romy Añez
**RESPONSABLE DE
CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
CAUB N° 4820
CAUSC N° 1252**

TRANSIERRA S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2013

	2013								
	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Subtotal Bs	Reservas por ganancias no monetizables Bs	Resultados no asignados Bs	Total Bs
Saldos al inicio del ejercicio	617.600.000	314.436.378	65.655.365	24.766.019	28.118.507	1.050.576.269	-	1.635.349.331	2.685.925.600
Reexpresión del patrimonio	-	10.941.508	-	-	1.391.582	12.333.090	-	19.233.543	31.566.633
Saldos al inicio del ejercicio (reexpresados)	617.600.000	325.377.886	65.655.365	24.766.019	29.510.089	1.062.909.359	-	1.654.582.874	2.717.492.233
Reserva legal según Acta No. 43 de Junta Ordinaria de Accionistas de 14 de marzo de 2013 (Punto 4)	-	-	8.909.601	-	-	8.909.601	-	(8.909.601)	-
Reserva por ganancia no monetizables según Acta No. 43 de fecha 14 de marzo de 2013	-	-	-	-	-	-	1.041.572.946	(1.041.572.946)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	7.535.438	7.535.438
Saldos al cierre del ejercicio	617.600.000	325.377.886	74.564.966	24.766.019	29.510.089	1.071.818.960	1.041.572.946	611.635.765	2.725.027.671

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Claudia Cronenbold Harnés
GERENTE GENERAL


Sergio Arce Lema
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Lic. Aud. Nomy Añez
RESPONSABLE DE
CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
CAUB Nº 4820
CAUSC Nº 1252

TRANSIERRA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2013**

2013

Bs

Flujo de fondos generados por las operaciones:

Utilidad del periodo 7.535.438

**Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio
con los flujos de fondos generados por las operaciones:**

Depreciación de activos fijos 18.206.568
Amortización de cargos diferidos 1.194.233
Provisión para indemnizaciones 380.030
Intereses sobre préstamos devengados 5.451.916
Regularización de los préstamos a largo plazo 8.622.667
Baja de activos 377.843
Diferencia de cambio y ajuste por inflación 10.536.696

Cambios en activos y pasivos:

(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales (3.321.363)
Disminución en otros créditos 23.395.533
Disminución en deudas comerciales (25.138.598)
Aumento en deudas fiscales y sociales 726.399
Disminución en otros pasivos (323.656)
Disminución en provisión para indemnizaciones (762.387)
Disminución por regularización en intereses sobre préstamos por pagar (303.898)

Total flujo de fondos generados por las operaciones 46.577.421

Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:

Adquisiciones de activos fijos (1.577.505)

Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión (1.577.505)

Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:

Cancelación de préstamos de entidades bancarias locales (34.490.667)
Constitución de reservas para ganancias no monetizables 1.041.572.946
Disminución en los resultados no asignados (1.031.249.004)
Constitución de reservas 8.909.601

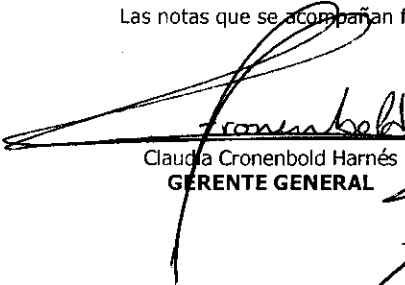
Total flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento (15.257.124)

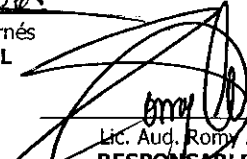
Aumento neto de fondos del periodo 29.742.792

Fondos al inicio del ejercicio 112.218.262

Fondos al cierre del ejercicio **141.961.054**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Claudia Cronenbold Harnés
GERENTE GENERAL


Lic. Aud. Romy Añez
RESPONSABLE DE
CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
CAUB N° 4820
CAUSC N° 1252


Sergio Arce Lema
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Transierra S.A. ("Transierra" o la "Sociedad") es una empresa boliviana constituida mediante Escritura Pública N° 397/2000 de fecha 8 de noviembre de 2000, con el objeto de dedicarse al transporte de hidrocarburos por ductos, en virtud de la Concesión Administrativa otorgada por la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos), a través de la Resolución Administrativa SSDH N° 656/2001, para la construcción y operación del gasoducto Yacuiba – Río Grande ("GASYRG") por un plazo de 40 años.

La Sociedad está inscrita en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13805. La composición accionaria de la Sociedad está distribuida de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A.	44,5%
YPFB Andina S.A.	44,5%
Total E&P Bolivia – Sucursal Bolivia	<u>11,0%</u>
	<u>100,0%</u>

A través de la Resolución Administrativa SSDH N° 0227/2003 de 7 de abril de 2003, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos) otorgó la Licencia de Operación para el transporte de gas natural a través del GASYRG, iniciándose la operación en fecha 9 de abril de 2003, fecha que ha sido considerada a los efectos correspondientes como la de puesta en marcha del GASYRG.

Posteriormente, en virtud de la Resolución Administrativa SSDH N° 037/2004 de 9 de enero de 2004, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos) otorgó la Licencia de Operación para la Estación de Compresión de Villamontes ubicada en el Km. 71 del GASYRG, comenzando a operar el 13 de enero de 2004.

En fecha 12 de septiembre de 2011, el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal, emitió la Declaratoria de Impacto Ambiental Renovada No. 060000/010000/070000-04-DIA-No. 1552/11, con lo que se amplió el plazo de vigencia de la Licencia Ambiental por 10 años adicionales.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2-BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.1 Estimaciones Incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Las principales estimaciones se relacionan con la determinación de los costos incluidos como parte del costo del GASYRG y los gastos necesarios para la operación y mantenimiento del mismo; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Sociedad considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo los efectos de la inflación, pero para el caso del activo fijo, se aplicó el límite del ajuste por inflación, es decir, se dejó de reconocer los efectos de la inflación a partir del 1ro de enero de 2013. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada en septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación en la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV").

Para la actualización de los créditos, débitos y otros conceptos impositivos contenidos en la Ley No. 843 (Texto Ordenado vigente), se han seguido los lineamientos dispuestos por Ley N° 2434 del 21 de diciembre de 2002 y su reglamento promulgado por el Decreto Supremo N° 27028 del 9 de mayo de 2003. Los cuales establecen como índice para actualización y mantenimiento de valor a la UFV, registrando su efecto en la cuenta "Mantenimiento de valor".

La UFV al 31 de marzo de 2013 era de Bs 1,82192.

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

2.3.1 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del período. El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2013 era de Bs 6,96 por US\$ 1.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a resultados, en la cuenta "Diferencia de cambio".

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.3.2 Disponibilidades, inversiones temporales, cuentas por cobrar comerciales, otros créditos, préstamos y deudas

Se valúa a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período, según las cláusulas específicas de cada operación.

Los créditos y deudas impositivas al 31 de marzo de 2013 se actualizaron de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

2.3.3 Inversiones permanentes

Las inversiones registran los certificados de aportación en la cooperativa telefónica local, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, el cual se encuentra indexado a dólares estadounidenses y se valúa al tipo de cambio de cierre del período, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.1 anterior.

2.3.4 Activo fijo

Los activos fijos, se valúan a su costo de incorporación, actualizado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior, hasta el 31 de diciembre de 2012.

Al costo del GASYRG y de la Estación de Compresión Villa Montes se han activado los intereses devengados durante la construcción y todos los otros costos incurridos por la Sociedad que están directamente relacionados con dichas construcciones, así como las mejoras aplicadas a dichos activos en las gestiones correspondientes; adicionalmente se encuentra incorporado dentro de la Estación de Compresión de Villa Montes, el costo de los repuestos que se utilizan en la operación y mantenimiento de este activo. Las depreciaciones del GASYRG y de la Estación de Compresión Villa Montes se efectúan por el método de la línea recta en 38 y 37 años, respectivamente, período de concesión remanente desde las fechas de inicio de operación mencionadas en la Nota 1 anterior; de igual forma, los repuestos que se utilizan para la operación y mantenimiento de la estación de Compresión Villa Montes, se deprecian por el método de línea recta considerando el período de concesión remanente respectivo, Dicha depreciación fue registrada en los resultados del período, en la cuenta "Depreciación".

Para la depreciación del edificio, software, equipos de computación y oficina, equipos de telecomunicaciones, equipos e instalaciones, muebles y enseres de oficina, herramientas y vehículos se utiliza el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos, Dicha depreciación fue registrada en los resultados del período, en la cuenta "Depreciación". La depreciación del overhaul del turbocompresor B, mencionado en la Nota 3.5 siguiente, y las partes que sustituyen en períodos de tiempo regulares para los turbocompresores A y C se deprecian bajo el método de horas-maquina teóricas y se registran en los resultados del periodo en la cuenta "Depreciación".

El valor del activo fijo, considerado en su conjunto, no supera su valor recuperable.

**NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS
CONTABLES APLICADAS (Cont.)**

La Sociedad, decidió modificar su política contable referida a la actualización de sus activos fijos desde el 1° de enero de 2013 y suspendió el ajuste por inflación para la gestión 2013 bajo la consideración de que su continuidad de aplicación implicaría un efecto negativo en los Estados Financieros, asociados con la valuación de los activos fijos; de haberse continuado aplicando lo establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, el saldo de este rubro se hubiera incrementado en Bs **39.254.425** y se hubiera obtenido una ganancia en el periodo por el mismo importe.

2.3.5 Otros activos no corrientes

Corresponde a cargos diferidos, repuestos para la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande, tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra de la construcción del GASYRG, los cuales se valúan a su costo de incorporación, actualizado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

Los cargos diferidos corresponden al registro de las inspecciones internas del ducto (servicio de corrida del *smart pig* o "chancho" instrumentado) y del estado del recubrimiento aislante externo del ducto (estudio *CIS-Close Interval Potential Survey* y *DCVG-Direct Current Voltage Gradient*) los cuales se amortizan en un periodo de 5 años, intervalo de tiempo establecido por la Sociedad para la ejecución de dichas inspecciones. También incluye los cargos originados en la gestión de renovación de la Licencia Ambiental emitida en septiembre de 2011, tal como se menciona en Nota 1 anterior, la cual fue ampliada por 10 años adicionales. Dichas amortizaciones fueron registradas en los resultados del periodo, en la cuenta "Amortización".

Adicionalmente, la cuenta cargos diferidos también incluye los costos de estructuración del financiamiento con la banca local mencionada en la Nota 3.7 siguiente. Dichos costos de estructuración fueron incurridos por única vez y corresponden a honorarios y comisiones de los distintos bancos previo al desembolso del financiamiento. Estos cargos se amortizan en función del plazo pactado del financiamiento es decir 3 años. La amortización fue registrada en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Otros gastos financieros".

Los repuestos para la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande, se amortizan en un período de 3 años, que corresponde al periodo de duración del contrato de servicio suscrito con YPFB Andina S.A.

Las tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra, son mantenidos por la Sociedad para su aplicación en el mantenimiento del activo existente en caso de requerirse o para futuros proyectos de inversión.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.3.6 Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de una indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador, luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, en caso de producirse la renuncia voluntaria, el despido forzoso o la consolidación de 5 años de antigüedad. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos, o el promedio de los 30 últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.3.7 Patrimonio neto

Al cierre del periodo, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación".

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá capitalizarse, y el de las cuentas "Ajuste reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio", puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber resultados acumulados negativos.

2.3.8 Resultado del periodo

La Sociedad sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.1. Inversiones temporales:

	Bs
Lloyds TSB Bank Money Market Account ⁽¹⁾	<u>6.800</u>
	<u>6.800</u>

⁽¹⁾ Corresponde a un fondo de inversión de libre disponibilidad.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**3.2. Cuentas por cobrar comerciales:**

	Bs
Clientes nacionales	4.872.130
Servicios a facturar	31.684.363
Total otras cuentas por cobrar	<u>36.556.493</u>

3.3. Otros créditos:

	Bs
Corriente	
Crédito fiscal IVA	44.811.063
Otras cuentas por cobrar	1.740.551
	<u>46.551.614</u>
No corriente	
Crédito fiscal IVA	18.365.286
	<u>18.365.286</u>

3.4. Activo fijo:

	Valor origen	Depreciación Acumulada	Valor neto
	Bs	Bs	Bs
Gasoducto Yacuiba- Río Grande	3.822.911.561	(878.155.986)	2.944.755.575
Estación de compresión Villa Montes	254.818.008	(61.411.188)	193.406.820
Software	8.951.575	(7.994.222)	957.353
Equipos de Computación	5.944.630	(5.740.548)	204.082
Equipos de telecomunicaciones	1.559.382	(1.403.623)	155.759
Equipos de instalaciones	8.652.888	(7.457.621)	1.195.268
Muebles y enseres de oficina	1.847.628	(1.152.836)	694.792
Herramientas en general	1.467.253	(1.425.236)	42.017
Edificaciones	7.621.039	(692.958)	6.928.081
Vehículos	3.630.897	(2.373.217)	1.257.680
Equipos e instalaciones operativas	9.210.948	(1.171.984)	8.038.964
Equipos e instalaciones operativas de Ecomp	83.767.933	(11.604.454)	72.163.479
Overhauls Turbocompresores	31.990.751	(3.819.225)	28.171.526
Equipos, herramientas y otros - O&M JV RG	843.332	(573.369)	269.963
Equipos Compresión - PMMA	19.890.070	(19.890.070)	-
Repuestos - Estación de Compresión Villamontes	9.859.082	(929.128)	8.929.954
AITB Bs A.A. activos fijos	-	22.097.409	22.097.409
Obras en curso	39.502	-	39.502
Terrenos	7.475.308	-	7.475.308
Total...	<u>4.280.481.787</u>	<u>(983.698.255)</u>	<u>3.296.783.532</u>

La depreciación del periodo fue de Bs 18.206.568 al 31 de marzo de 2013.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

3.4. Activo fijo: (Cont.)

En la gestión 2009, la Sociedad realizó un mantenimiento mayor (*overhaul*) al turbocompresor B. en consecuencia, se procedió a acelerar la depreciación del valor residual de la partes sujetas a reemplazo y a registrar como un bien de uso el costo incurrido en el *overhaul* del turbocompresor.

Dicho *overhaul* se depreciará bajo el método de horas-máquina, utilizando una vida útil estimada de 30.000 horas.

Por otro lado, y a efectos de ser uniformes con el criterio utilizado para el registro del *overhaul*, la Sociedad desagregó el valor de las partes recambiables de los turbocompresores A y C para su depreciación en forma separada del equipo principal, utilizando como valor referencial el costo incurrido en el *overhaul* del turbocompresor B. Cabe mencionar que, debido a la modalidad de construcción y montaje de la Estación de Compresión de Villa Montes (llave en mano), no se pudo en un inicio desagregar dichas partes.

Si bien por defecto, las vidas útiles de los turbocompresores son de 30.000 horas, estas podrán ser revisadas de forma periódica como resultado de las evaluaciones por parte del fabricante Solar Turbines, con el que se tiene suscrito un contrato de monitoreo remoto de los equipos (Machinery Protection Plan Agreement). Al respecto, la vida útil de las partes recambiables del turbocompresor A, fue modificada en el período 2012 considerando las evaluaciones del fabricante, el cual estimaba practicar el *overhaul* recién en diciembre de 2011.

En enero de 2012 se completaron los trabajos del *overhaul* del turbocompresor A bajo la modalidad exchange, entrando en operación en febrero de 2012.

En diciembre de 2012, se completaron los trabajos del *overhaul* anticipado del turbocompresor B, el cual fue registrado bajo la modalidad compra-venta. Ambos se ejecutaron con el fabricante de los equipos Solar Turbines.

3.5. Otros activos no corrientes:

	<u>Bs</u>
Cargos Diferidos netos	7.041.282
Repuestos O&M para la planta de compresión Rio Grande neto	171.142
Tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra	<u>13.813.553</u>
Total...	<u>21.025.977</u>

TRANSIERRA S.A.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013**NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)****3.6. Deudas comerciales:**

	<u>Bs</u>
Corriente	
Proveedores	
Nacionales	3.848.795
Extranjeros	127.994
Provisión para gastos operacionales	10.339.628
	<u>14.316.417</u>
No corriente	
Arrendamiento financiero de largo plazo	349.479
	<u>349.479</u>

3.7. Préstamos:

	<u>Bs</u>
Corriente	
Capital del Préstamo	
Total E&P Bolívie - Sucursal Bolivia ⁽¹⁾	12.215.190
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. ⁽¹⁾	49.416.000
YPFB Andina S.A. ⁽¹⁾	49.416.000
Banco BISA S.A. ⁽²⁾	18.560.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ⁽²⁾	23.200.000
Banco Union S.A. ⁽²⁾	19.720.000
Banco do Brasil Suc. Bolivia ⁽²⁾	7.192.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ⁽²⁾	34.800.000
Total Capital del Préstamo	<u>214.519.190</u>
Intereses por pagar devengados	<u>Bs</u>
Total E&P Bolívie - Sucursal Bolivia ⁽¹⁾	661.372
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. ⁽¹⁾	2.675.549
YPFB Andina S.A. ⁽¹⁾	2.675.549
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ⁽²⁾	86.177
Banco Union S.A. ⁽²⁾	39.955
Banco do Brasil Suc. Bolivia ⁽²⁾	14.572
Banco BISA S.A. ⁽²⁾	37.604
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ⁽²⁾	70.509
Total Intereses Devengados	<u>6.261.287</u>
Total préstamos	<u>220.780.477</u>

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

3.7. Préstamos: (Cont.)

No corriente	Bs
Capital del Préstamo	
Total E&P Bolívie - Sucursal Bolívia ⁽¹⁾	62.690.937
Petrobras Bolívia Inversiones y Servicios S.A. ⁽¹⁾	253.613.311
YPFB Andina S.A. ⁽¹⁾	253.613.311
Banco BISA S.A. ⁽²⁾	3.093.333
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ⁽²⁾	3.866.666
Banco Union S.A. ⁽²⁾	3.286.667
Banco do Brasil Suc. Bolívia ⁽²⁾	1.198.667
Banco de Crédito de Bolívia S.A. ⁽²⁾	5.799.999
Total Capital del Préstamo	<u>587.162.891</u>

- (1) El 24 de enero de 2005, la Sociedad suscribió tres Contratos de Préstamo con sus acreedores (accionistas y compañías indirectamente relacionadas a éstas), sobre el saldo de los pagarés que mantenía al 31 de diciembre de 2004. Dichos Contratos de Préstamo devengan una tasa de interés de Libor más un *spread* de 300 puntos básicos (Libor + 3%).

El 22 de diciembre de 2010 se realizó el pago total de las obligaciones con el IFC, quedando así extintas todas las obligaciones que fueron asumidas por la Sociedad, por los accionistas y empresas relacionadas a éstos, en el ámbito de dicho financiamiento, incluyendo los potenciales eventos de incumplimiento y los eventos de incumplimiento declarados por el IFC en 2006 y 2008, respectivamente.

El 30 de diciembre de 2010 la Sociedad realizó un pago parcial de los intereses devengados con sus accionistas por US\$ 6.000.000. Esta amortización parcial fue completada en fecha 24 de mayo de 2011 con el pago de US\$ 41.171.952 por concepto de capital e intereses devengados de la deuda subordinada, intereses moratorios y el pagaré suscrito con YPFB Andina S.A., quedando así subsanada la situación de mora revelada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010. Parte de los fondos aplicados para la realización de este pago, se originaron en el préstamo gestionado con la banca local.

El 30 de septiembre de 2011 se procedió a realizar el pago de los intereses devengados a esa fecha a los tres accionistas y un pago extraordinario de capital a los accionistas YPFB Andina S.A y Total E&P Bolívie – Sucursal Bolívia, a efectos de equilibrar los porcentajes de deuda entre los accionistas, manera fin de que los mismos mantengan relación con el porcentaje de composición accionaria mencionado en la Nota 1 anterior, subsistiendo al 31 de marzo de 2013 un remanente de principal de deuda subordinada por US\$ 97.839.763 con vencimiento final en 2017.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**3.7. Préstamos: (Cont.)**

- (2) El 20 de abril de 2011 Transierra firmó un Contrato de Préstamo Sindicado en Moneda Extranjera por un importe de US\$ 44.600.000 con cinco bancos locales de acuerdo al siguiente detalle: Banco de Crédito de Bolivia S.A. US\$ 15.000.000, Banco Mercantil Santa Cruz US\$ 10.000.000, Banco Unión S.A. US\$ 8.500.000, Banco BISA S.A. US\$ 8.000.000 y Banco Do Brasil S.A. – Sucursal Bolivia con US\$ 3.100.000. El financiamiento fue otorgado bajo las siguientes condiciones: dólares americanos, 3 años plazo con vencimiento el 24 de mayo de 2014, pagos mensuales, Comisión de Estructuración inicial de 3.2% del importe desembolsado, Tasa Fija de 4.02% el primer año y TRE + 5% para las dos gestiones restantes. Se otorgó como garantía un tramo del gasoducto (SDV-8 a SDV-14) con un valor referencial de US\$ 70.276.651.

3.8 Otros pasivos:

	Bs
Provisiones varias	401.157
Total...	<u>401.157</u>

3.9 Otros ingresos, netos:

	Bs
Mantenimiento de valor	786.880
Diferencia de cambio	42.751
Ajuste por Inflación y tenencia de bienes	(31.664.094)
Multas	(72.923)
	<u>(30.907.386)</u>

NOTA 4 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda

	Monto en moneda Extranjera US\$	Cambio vigente	Monto en moneda Local Bs
Activo			
Disponibilidades	US\$ 19.757.724	6,96	137.513.756
Inversiones temporales	US\$ 977	6,96	6.800
Otros créditos	US\$ 182.952	6,96	1.273.343
Total posición activa	<u>19.941.653</u>		<u>138.793.899</u>
Pasivo			
Deudas comerciales	US\$ (493.845)	6,96	(3.437.160)
Préstamos	US\$ (116.083.817)	6,96	(807.943.368)
Total posición pasiva	<u>(116.577.662)</u>		<u>(811.380.528)</u>
Posición neta	<u>(96.636.009)</u>		<u>(672.586.629)</u>

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 5 — ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nos. 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas — Beneficiarios del exterior:

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas — Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

NOTA 6 — RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades liquidas y realizadas al fondo de reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 43 del 14 de marzo de 2013, se aprobó realizar la reserva legal del 5%, sobre la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2012, y acumular el saldo a la cuenta de Resultados No Asignados, de forma que este saldo acumulado pueda ser distribuido a determinación de los accionistas, en la medida que la situación financiera de la empresa lo permita.

NOTA 7 — RESULTADOS NO ASIGNADOS

Desde la gestión 2004 la Junta Ordinaria de Accionistas decidió acumular las utilidades, netas de reserva legal, en la cuenta "Resultados no asignados", inicialmente para que se consoliden con la pérdida generada en la gestión 2003, y posteriormente para que en gestiones futuras a determinación de los accionistas éstas puedan ser distribuidas.

Al 31 de diciembre de 2012, incluyendo las utilidades de la gestión, el saldo de esta cuenta era de Bs 1.635.349.331 Este importe incluía aproximadamente 1.041 millones de Bolivianos que correspondían a las ganancias netas obtenidas por el Ajuste por Inflación en las gestiones 2007 a 2012, como efecto de la aplicación del indicador de ajuste UFV, mencionado en la Nota 2.2 anterior así como ganancias netas obtenidas por la diferencia de cambio principalmente del préstamo con la banca local y con los accionistas mencionadas en la Nota 3.6 anterior. Dicho ajuste a las ganancias netas, no generaron flujos de efectivo para la Sociedad.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 7 — RESULTADOS NO ASIGNADOS (Cont.)

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2012, Acta No. 41, se aprobó una distribución parcial de las utilidades acumuladas de acuerdo a la participación accionaria, por un monto equivalente a US\$ 7.000.000. En tal sentido el 9 de octubre de 2012 se procedió a realizar el pago de dichas utilidades a los accionistas.

NOTA 8 — RESERVA POR GANANCIAS NO MONETIZABLES

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 43 de fecha 14 de marzo de 2013, se aprobó la constitución de la Reserva Específica por Ganancias no Monetizables, que corresponde a la diferencia entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos al 31 de diciembre de 2012 y los resultados asignados de los estados financieros en dólares al mismo periodo por un monto de Bs 1.041.572.946.

NOTA 9 — PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

9.1 Proceso Contencioso Administrativo – Cómputo de Crédito Fiscal IVA

Con memorial del 15 de agosto de 2008, la Sociedad inició un trámite ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para solicitar se autorice efectuar el reconocimiento del crédito fiscal IVA por Bs 1.420.793, originado de un pago a favor de la Aduana Nacional, en cumplimiento a una determinación tributaria practicada, según los recibos únicos de pago Nos. R-4365 y R-33003, con Orden de Transferencia Nos. 50007200801047 y 5007200801047, por un monto total de Bs 3.451.109 y Bs 1.792, respectivamente, conforme se acredita de la Certificación emitida por la Aduana Nacional de Bolivia el 4 de agosto de 2008.

Mediante Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 del 28 de abril de 2009, el SIN rechazó la solicitud basando esta decisión en que, en criterio de la autoridad recurrida y según el artículo 28 del Decreto Supremo N° 37310, no correspondía aprobarla.

El 2 de junio de 2009 Transierra interpuso ante la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional Santa Cruz, Recurso de Alzada contra la mencionada Resolución Administrativa de Rectificatoria.

El 17 de agosto de 2009 la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional Santa Cruz emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0113/2009, mediante la cual confirma la Resolución Administrativa de Rectificatoria.

El 6 de noviembre de 2009 la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución del Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0398/2009, a través de la cual confirma la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0113/2009, quedando firme la Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 del 28 de abril de 2009.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 9 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.)

9.1 Proceso Contencioso Administrativo – Cómputo de Crédito Fiscal IVA (Cont.)

Con memorial del 11 de febrero de 2010 la Sociedad demandó en la vía contencioso administrativa, la revocatoria total de la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0398/2009 de 6 de noviembre de 2009 emitida por el señor Director Ejecutivo de la Autoridad de Impugnación Tributaria, y la Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 de 28 de abril de 2009 emitida por el Gerente a.i. de la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos del Servicio de Impuestos Nacionales.

En septiembre de 2010 se decretó la causa para sentencia, y aún hasta la fecha se espera turno para ser sorteada.

Finalmente, vale la pena resaltar que las resultas de este proceso no generan ninguna contingencia ni legal ni económica, al contrario, en caso de ser favorecidos con el fallo correspondiente, se generaría el reconocimiento pretendido del IVA por Bs. 1.420.793 a favor de Transierra.

9.2 Recurso de Alzada – Rectificadorias del formulario 143

El 9 de mayo de 2012 Transierra presentó un Recurso de Alzada impugnando la Resolución Administrativa de Rectificatoria 23-000030-12 CITE: SIN/GSH/DF/RA/00012/2012 del 17 de abril de 2012 emitida por el Servicio Nacional de Impuestos, misma que rechazó la solicitud de rectificatoria presentada el 29 de diciembre de 2010 de las declaraciones tributarias formulario 143 para el periodo fiscal febrero 2006, y formularios 200 de los periodos abril, junio, agosto y septiembre 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre 2007 así como abril de 2008.

El 24 de agosto de 2012 se emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0283/2012, misma que revoca parcialmente la Resolución Administrativa de Rectificatoria No. SIN/GSH/DF/RA/012/2012, en lo que respecta a las declaraciones tributarias formulario 143 para el periodo fiscal febrero, abril, junio, agosto, septiembre de 2006; febrero abril, junio, agosto, septiembre y noviembre de 2007. En lo que respecta al periodo de abril 2008 se mantiene firme la Resolución Administrativa de Rectificatoria, sobre la base del argumento que es competencia privativa de esa entidad valorar la documentación y que existe (conforme al DS 27874) la posibilidad de que el sujeto pasivo vuelva a presentar la solicitud de rectificatoria hasta por cuatro oportunidades

El 14 de septiembre Transierra presentó un Recurso Jerárquico ante la misma Autoridad de Impugnación Tributaria, solicitando la revocatoria parcial de la Resolución de Recurso de Alzada No. ARIT-SCZ/RA 0283/2012 y solicitando que se disponga la rectificatoria del periodo abril 2008.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 9 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.)

9.2 Recurso de Alzada – Rectificadorias del formulario 143 (Cont.)

Mediante Auto de Observación del 18 de septiembre de 2012 la Autoridad de Impugnación Tributaria solicitó la presentación de documentación adicional y la aclaración de fundamentos de hecho y de derecho en los que se apoya la impugnación. Pese a que se subsanaron las observaciones efectuadas, el 3 de octubre de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió un Auto de Rechazo definitivo, en base a fundamentos netamente de forma e inusuales. Al margen de esta situación, la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos del Servicio de Impuestos Nacionales presentó un Recurso Jerárquico, mismo que fue admitido y tramitado.

El 24 de Diciembre de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ-1209/2012, mediante la cual resolvió anular la Resolución de Recurso de Alzada No. ARIT-SCZ/RA 0283/2012 del 24 de agosto de 2012, con reposición de obrados hasta el vicio más antiguo, es decir hasta la Resolución Administrativa de Rectificatoria 23-000030-12 CITE: SIN/GSH/DF/RA/00012/2012 del 17 de abril de 2012 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales, a objeto de que se emita un nuevo acto en el que la Administración Tributaria se pronuncie sobre la solicitud de rectificatoria presentada el 29 de diciembre de 2012 por Transierra de las declaraciones tributarias formulario 143 para el período fiscal febrero 2006 y formulario 200 de los períodos abril, junio, agosto y septiembre 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre 2007.

El 12 de marzo de 2013 los antecedentes de la Resolución de Recurso Jerárquico fueron remitidos a Santa Cruz, por lo que se está esperando una nueva resolución del Servicio de Impuestos Nacionales que debe valorar toda la documentación presentada, tal como ordenó la Autoridad de Impugnación Tributaria.

Finalmente, si bien no se impugnó un monto determinado, la contingencia implicaría un mayor consumo del saldo acumulado del crédito fiscal por más de Bs 8.405.621, correspondiente al Débito Fiscal de dos ventas adicionales de los periodos diciembre 2004 (Bs 4.147.363, 1.75242 UFV final 11/05/2012, DF-IVA en UFV 2.366.648,98) y abril 2008 (Bs 4.258.258, 1.75242 UFV final 11/05/2012, DF-IVA en UFV 2.429.930,04) sin actualización.

9.3 Proceso de verificación del IVA - Credito Fiscal gestión 2008

Durante la gestión 2012, el Servicio de Impuestos Nacionales inició procesos de verificación de todo el año 2008, específicamente del IVA - Crédito Fiscal. Posteriormente, el 21 de diciembre de 2012 emitió doce Resoluciones Determinativas por las cuales depura el crédito fiscal dado que, en criterio de la autoridad tributaria, los gastos observados no estarían relacionados con la actividad de la empresa, estableciendo una deuda tributaria total de Bs. 466.947 (actualizada al 31 de diciembre de 2012, que incluye el 100% de sanción).

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 9 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.)

9.3 Proceso de verificación del IVA - Credito Fiscal gestión 2008 (Cont.)

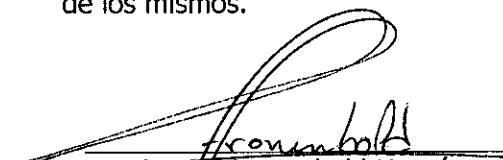
El 19 de enero de 2013, la Sociedad impugnó mediante doce Recursos de Alzada la determinación de la administración tributaria con el objeto de lograr su revisión y evitar dicha depuración del crédito fiscal. A la fecha, dichos procesos se encuentran en trámite, específicamente en la fase de alegatos.

NOTA 10 – HECHOS POSTERIORES AL 31 DE MARZO DE 2013

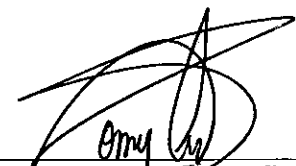
En fecha 5 de abril, Transierra fue notificada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI con la Resolución ASFI N° 170/2013 emitida en fecha 28 de marzo de 2013, a través de la cual, resolvió autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores el Programa de Emisión de Bonos denominado "Bonos Transierra I". Posteriormente, y verificado el cumplimiento de la normativa aplicable vigente, la ASFI autorizará e inscribirá cada una de las emisiones que componen el mencionado Programa para su oferta pública.

Cabe señalar que el monto total del Programa de Emisión de Bonos denominado "Bonos Transierra I" es de US\$ 350.000.000 (Trescientos Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América). El tipo de bonos a emitirse corresponde a "bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo", y el plazo del Programa es de 1.080 días calendario, a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro de Mercado de Valores.

Aparte de lo expuesto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han surgido otros hechos posteriores que puedan afectar de forma significativa la razonabilidad de los mismos.


Claudia Cronenbold Harnés
GERENTE GENERAL


Sergio Arce Lema
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**


Lic. Aud. Romy Añez
**RESPONSABLE DE
CONTABILIDAD Y TRIBUTOS
CAUB N° 4820
CAUSC N° 1252**

ruizmier™

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

TRANSIERRA S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

*Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.
30 de enero de 2013
Este informe contiene 19 páginas
Ref. 2013 Informes Auditoría Bolivia/Transierra propósitos locales 2012*

Informe sobre los estados financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros	2
Balance general	2
Estado de ganancias y pérdidas	3
Estado de evolución del patrimonio neto	4
Estado de flujos de fondos	5
Notas a los estados financieros	6
1 Constitución y objeto de la Sociedad	6
2 Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas	6
3 Detalle de los principales rubros	10
4 Posición en moneda extranjera	15
5 Aspectos impositivos	16
6 Reserva legal	16
7 Resultados no asignados	16
8 Procesos y otros recursos interpuestos contra el Servicio de Impuestos Nacionales	17
9 Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2012	19

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Directores de
Transierra S.A.

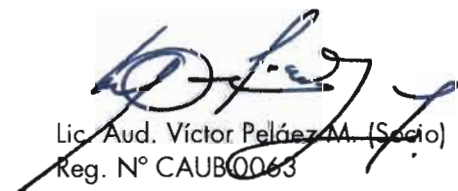
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Transierra S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, y de flujos de fondos por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transierra S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.



Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB0063

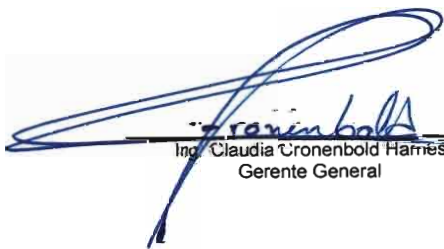
30 de enero de 2013

TRANSIERRA S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades		44.813.146	30.343.168
Inversiones temporales	3.1.	66.103.031	39.223.089
Cuentas por cobrar comerciales	3.2.	32.849.498	29.245.552
Otros créditos	3.3.	57.685.848	53.295.100
Total del activo corriente		<u>201.451.523</u>	<u>152.106.909</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	3.3.	29.949.391	64.594.399
Inversiones permanentes		8.700	9.117
Activo fijo	3.4.	3.313.790.438	3.377.764.727
Otros activos no corrientes	3.5	22.220.210	27.104.989
Total del activo no corriente		<u>3.365.968.739</u>	<u>3.469.473.232</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>3.567.420.262</u>	<u>3.621.580.141</u>

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	3.6.	38.997.213	27.983.844
Préstamos	3.7.	215.632.459	159.919.051
Deudas fiscales y sociales		8.714.835	4.187.071
Otros pasivos	3.8.	716.403	851.449
Total del pasivo corriente		<u>264.060.910</u>	<u>192.941.415</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	3.6.	349.479	371.809
Préstamos	3.7.	613.030.891	867.227.832
Provisión para indemnizaciones		4.053.382	4.109.599
Total del pasivo no corriente		<u>617.433.752</u>	<u>871.709.240</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>881.494.662</u>	<u>1.064.650.655</u>
PATRIMONIO NETO			
Según estados de evolución del patrimonio neto		2.685.925.600	2.556.929.486
Total del patrimonio neto		<u>2.685.925.600</u>	<u>2.556.929.486</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>3.567.420.262</u>	<u>3.621.580.141</u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


Ing. Claudia Cronenbold Harnes
Gerente General


Ing. Sergio Arce Lema
Gerente de Administración y
Finanzas


Lic. Aud. Vladimir M. Blanco
Responsable de Contabilidad y
Tributos
CAUB N° 9043

TRANSIERRA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
INGRESOS OPERATIVOS			
Transporte de gas por ducto		340.479.785	358.428.562
Costo de operación		(117.980.300)	(154.149.560)
Impuestos y tasas		(16.281.447)	(17.859.336)
GANANCIA BRUTA		206.218.038	186.419.666
Gastos generales y de administración		(36.149.961)	(26.359.182)
GANANCIA OPERATIVA		170.068.077	160.060.484
Gastos financieros, netos		(38.927.166)	(41.295.886)
Otros ingresos, netos	3.9.	47.051.106	111.576.576
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		178.192.017	230.341.174

Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.



Ing. Claudia Cronenbold Harnés
Gerente General



Ing. Sergio Arce Lema
Gerente de Administración y Finanzas



Lic. Aud. Vladimir M. Blancourt
Responsable de Contabilidad y Tributos
CAUB N° 9043
CAUSC N° 2374

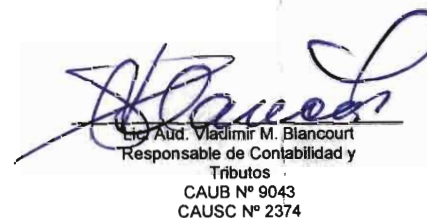
TRANSIERRA S.A.
 ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	2012						2011		
	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Subtotal Bs	Resultados no asignados Bs	Total Bs	Total (Reexpresado) Bs
Saldos al inicio del ejercicio	617.600.000	271.793.480	54.665.239	24.766.019	22.844.103	991.668.841	1.448.274.994	2.439.943.835	2.268.903.319
Reexpresión del patrimonio	-	42.642.898	-	-	4.903.697	47.546.595	69.439.054	116.985.649	106.880.894
Saldos al inicio del ejercicio (reexpresados)	617.600.000	314.436.378	54.665.239	24.766.019	27.747.800	1.039.215.436	1.517.714.048	2.556.929.484	2.375.784.213
Reserva legal según Acta No. 37 de Junta Ordinaria de Accionistas de 31 de marzo de 2011 (Nota 6)	-	-	10.990.126	-	370.707	11.360.833	(11.360.833)	-	-
Distribución de Dividendos según Acta No. 41 de Junta Ordinaria de Accionistas de 3 de octubre de 2012	-	-	-	-	-	-	(48.720.000)	(48.720.000)	(48.720.000)
Reexpresión por pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	(475.901)	(475.901)	(475.901)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	178.192.017	178.192.017	230.341.174
Saldos al cierre del ejercicio	617.600.000	314.436.378	65.655.365	24.766.019	28.118.507	1.050.576.269	1.635.349.331	2.685.925.600	2.556.929.486

Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.


 Ing. Claudia Cronenbold Harms
 Gerente General


 Ing. Sergio Arce Lema
 Gerente de Administración y Finanzas



 Lic. Aud. Vladimir M. Blancourt
 Responsable de Contabilidad y Tributos
 CAUB N° 9043
 CAUSC N° 2374

TRANSIERRA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS ⁽¹⁾
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011


	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Flujo de fondos generados por las operaciones:		
Utilidad del periodo	178.192.017	230.341.174
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con los flujos de fondos generados por las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	84.860.518	108.623.511
Amortización de cargos diferidos	4.815.191	3.689.110
Provisión para indemnizaciones	1.713.365	1.787.886
Intereses sobre préstamos devengados	1.113.269	1.495.424
Provisión para gastos	2.278.241	8.051.183
Baja por intercambio de activos	(10.265.683)	1.863.682
Diferencia de cambio y ajuste por inflación	(46.508.637)	(128.211.349)
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales	(4.942.000)	865.383
Disminución en otros créditos	41.117.171	41.152.900
Disminución (Aumento) en otros activos no corrientes	27.815	(10.753.266)
Disminución en deudas comerciales	(7.808.858)	(8.650.368)
Aumento en deudas fiscales y sociales	4.719.333	1.308.131
Disminución en otros pasivos	(456.662)	(371.809)
Disminución en provisión para indemnizaciones	(1.581.559)	(1.295.011)
Disminución en intereses sobre préstamos por pagar	(1.427.004)	(123.005.704)
Total flujo de fondos generados por las operaciones	245.846.517	126.890.877
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:		
Adquisiciones de activos fijos	(4.601.229)	(4.657.769)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	(4.601.229)	(4.657.769)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:		
Cancelación de dividendos a accionistas	(48.720.000)	(51.055.931)
Obtención de préstamos de entidades bancarias locales	-	326.701.369
Cancelación de préstamos de entidades bancarias locales	(103.472.000)	(96.340.824)
Cancelación de préstamos de accionistas	(47.703.367)	(244.731.465)
Total flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento	(199.895.367)	(65.426.851)
Aumento neto de fondos del periodo	41.349.920	56.806.257
Fondos al inicio del ejercicio	69.566.257	12.760.000
Fondos al cierre del ejercicio	110.916.177	69.566.257

Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

⁽¹⁾ Disponibilidades más inversiones equivalentes (con vencimiento original menor a tres meses)


 Ing. Claudia Cronembold Harnes
 Gerente General


 Ing. Sergio Arce Lema
 Gerente de Administración y Finanzas


 Lic. Aud. Vladimir M. Blancourt
 Responsable de Contabilidad y Tributos
 CAUB N° 9043
 CAUSC N° 2374

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Transierra S.A. ("Transierra" o la "Sociedad") es una empresa boliviana constituida mediante Escritura Pública N° 397/2000 de fecha 8 de noviembre de 2000, con el objeto de dedicarse al transporte de hidrocarburos por ductos, en virtud de la Concesión Administrativa otorgada por la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos), a través de la Resolución Administrativa SSDH N° 656/2001, para la construcción y operación del gasoducto Yacuiba – Río Grande ("GASYRG") por un plazo de 40 años.

La Sociedad está inscrita en FUNDEMPRESA bajo la matrícula de comercio N° 13805.

La composición accionaria de la Sociedad está distribuida de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A.	44,5%
YPFB Andina S.A.	44,5%
Total E&P Bolivie – Sucursal Bolivia	11,0%
	<hr/>
	100,0%

A través de la Resolución Administrativa SSDH N° 0227/2003 de 7 de abril de 2003, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos) otorgó la Licencia de Operación para el transporte de gas natural a través del GASYRG, iniciándose la operación en fecha 9 de abril de 2003, fecha que ha sido considerada a los efectos correspondientes como la de puesta en marcha del GASYRG.

Posteriormente, en virtud de la Resolución Administrativa SSDH N° 037/2004 de 9 de enero de 2004, la entonces Superintendencia de Hidrocarburos (actualmente Agencia Nacional de Hidrocarburos) otorgó la Licencia de Operación para la Estación de Compresión de Villamontes ubicada en el Km. 71 del GASYRG, comenzando a operar el 13 de enero de 2004.

En fecha 12 de septiembre de 2011, el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal, emitió la Declaratoria de Impacto Ambiental Renovada No. 060000/010000/070000-04-DIA-No. 1552/11, con lo que se amplió el plazo de vigencia de la Licencia Ambiental por 10 años adicionales.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.1 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las principales estimaciones se relacionan con la determinación de los costos incluidos como parte del costo del GASYRG y los gastos necesarios para la operación y mantenimiento del mismo. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Sociedad considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada en septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación en la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV").

Para la actualización de los créditos, débitos y otros conceptos impositivos contenidos en la Ley No. 843 (Texto Ordenado vigente), se han seguido los lineamientos dispuestos por Ley N° 2434 del 21 de diciembre de 2002 y su reglamento promulgado por el Decreto Supremo N° 27028 del 9 de mayo de 2003, los cuales establecen como índice para actualización y mantenimiento de valor a la UFV, registrando su efecto en la cuenta "Mantenimiento de valor".

La UFV al 31 de diciembre de 2012 y 2011 era de Bs 1,80078 y 1,71839, respectivamente

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

2.3.1 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2012 y 2011 era de Bs 6,96 por US\$ 1.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a resultados, en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.3.2 Disponibilidades, inversiones temporales, cuentas por cobrar comerciales, otros créditos, préstamos y deudas

Se valúa a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Los créditos y deudas impositivas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se actualizaron de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.3.3 Inversiones permanentes

Las inversiones registran los certificados de aportación en la cooperativa telefónica local, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, el cual se encuentra indexado a dólares estadounidenses y se valúa al tipo de cambio de cierre del ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.1 anterior.

2.3.4 Activo fijo

Los activos fijos, se valúan a su costo de incorporación, actualizado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

Al costo del GASYRG y de la Estación de Compresión Villa Montes se han activado los intereses devengados durante la construcción y todos los otros costos incurridos por la Sociedad que están directamente relacionados con dichas construcciones, así como las mejoras aplicadas a dichos activos en las gestiones correspondientes; adicionalmente se encuentra incorporado dentro de la Estación de Compresión de Villa Montes, el costo de los repuestos que se utilizan en la operación y mantenimiento de este activo. Las depreciaciones del GASYRG y de la Estación de Compresión Villa Montes se efectúan por el método de la línea recta en 38 y 37 años, respectivamente, período de concesión remanente desde las fechas de inicio de operación mencionadas en la Nota 1 anterior; de igual forma, los repuestos que se utilizan para la operación y mantenimiento de la estación de Compresión Villa Montes, se deprecian por el método de línea recta considerando el período de concesión remanente respectivo. Dicha depreciación fue registrada en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Depreciación".

Para la depreciación del edificio, software, equipos de computación y oficina, equipos de telecomunicaciones, equipos e instalaciones, muebles y enseres de oficina, herramientas y vehículos se utiliza el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos. Dicha depreciación fue registrada en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Depreciación". La depreciación del *overhaul* del turbocompresor B, mencionado en la Nota 3.5 siguiente, y las partes que sustituyen en períodos de tiempo regulares para los turbocompresores A y C, se deprecian bajo el método de horas máquina teóricas y se registraron en los resultados del ejercicio en la cuenta "Depreciación".

El valor del activo fijo, considerado en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.3.5 Otros activos no corrientes

Corresponde a cargos diferidos, tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra de la construcción del GASYRG y repuestos para la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la Estación de Compresión de Río Grande y, los cuales se valúan a su costo de incorporación, actualizado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior

Los cargos diferidos, corresponden al registro de las inspecciones internas del ducto (servicio de corrida del *smart pig* o chanco instrumentado) y del estado del recubrimiento aislante externo del ducto (estudio CIS-Close Interval Potencial Survey y DCVG-Direct Current Voltage Gradient) los cuales se amortizan en un período de 5 años, intervalo de tiempo establecido por la Sociedad para la ejecución de dichas inspecciones. También incluye los cargos originados en la gestión de renovación de la Licencia Ambiental emitida en septiembre de 2011, tal como se menciona en Nota 1. anterior, la cual tiene fue ampliada por 10 años adicionales. Dichas amortizaciones fueron registradas en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Amortización".

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.3.5 Otros activos no corrientes (Cont.)

Adicionalmente, la cuenta cargos diferidos también incluye los costos de estructuración del financiamiento con la banca local mencionada en la Nota 3.7, siguiente. Dichos costos de estructuración fueron incurridos por única vez y corresponden a honorarios y comisiones de los distintos bancos previo al desembolso del financiamiento. Estos cargos se amortizan, en función del plazo pactado del financiamiento, es decir 3 años. La amortización fue registrada en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Otros gastos financieros".

Los repuestos para la prestación de los servicios de operación y mantenimiento de la Planta de Compresión de Río Grande, se amortizan en un período de 3 años, que corresponde al período de duración del contrato de servicio con YPFB Andina S.A.

Las tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra, son mantenidos por la Sociedad para su aplicación en el mantenimiento del activo existente, en caso de requerirse o para futuros proyectos de inversión.

2.3.6 Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador, luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.3.7 Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación".

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá capitalizarse, y el de las cuentas "Ajuste reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio", puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber resultados acumulados negativos.

2.3.8 Resultado del ejercicio

La Sociedad sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

TRANSIERRA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011****NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

La composición de los principales rubros es la siguiente:

3.1. Inversiones temporales:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Lloyds TSB Bank Money Market Account ⁽¹⁾	66.103.031	39.223.089
	<u>66.103.031</u>	<u>39.223.089</u>

⁽¹⁾ Corresponde a un fondo de inversión de libre disponibilidad.

3.2. Cuentas por cobrar comerciales:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Intereses por los servicios de transporte firme e interrumpible - YPFB	85.175	89.254
Servicio de operación y mantenimiento – Estación de Compresión Río Grande	1.238.707	1.300.017
Servicio de Gerenciamiento Ampliación ECV	417.447	-
Servicio de Re-Compresión Fase I	98.362	-
Servicio por transporte en firme - YPFB	31.009.807	27.856.281
	<u>32.849.498</u>	<u>29.245.552</u>

3.3. Otros créditos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Crédito fiscal IVA	43.765.494	49.048.555
Otros	13.920.354	4.246.545
	<u>57.685.848</u>	<u>53.295.100</u>
No corriente		
Crédito fiscal IVA	29.949.391	64.594.399
	<u>29.949.391</u>	<u>64.594.399</u>

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

3.4. Activo fijo:

	2012			2011
	Valor de origen	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor Neto (Reexpresado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
Gasoducto Yacuiba - Río Grande	3.831.733.975	(845.725.811)	2.986.008.164	3.045.226.637
Estación de Compresión Villa Montes	368.305.513	(90.327.546)	277.977.967	294.725.821
Overhails Turbocompresores	31.631.157	(1.923.499)	29.707.658	15.988.053
Equipos y herramientas O&M JV Río Grande	843.332	(465.777)	377.555	390.572
Software	8.860.206	(7.704.244)	1.155.962	1.534.549
Equipos de computación y oficina	5.941.959	(5.553.816)	388.143	834.524
Equipos de telecomunicaciones	1.553.811	(1.357.515)	196.296	227.788
Equipos e instalaciones	8.637.585	(7.159.889)	1.477.696	2.236.516
Muebles y enseres de oficina	1.844.884	(1.077.066)	767.818	856.147
Herramientas en general	1.464.776	(1.389.954)	74.822	95.976
Vehículos	3.630.897	(2.159.435)	1.471.462	2.095.036
Edificaciones	7.358.723	(647.136)	6.711.587	6.077.800
Terreno	7.475.308	-	7.475.308	7.475.308
Total 2012	<u>4.279.282.126</u>	<u>(965.491.688)</u>	<u>3.313.790.438</u>	
Total 2011	<u>4.268.049.909</u>	<u>(890.285.182)</u>		<u>3.377.764.727</u>

La depreciación del ejercicio fue de Bs 84.860.518 y Bs 108.623.511 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El ajuste por inflación neto aproximado, incluido en el saldo del activo fijo fue de 1.441.073 y de 1.240.124 miles de Bolivianos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

En la gestión 2009, la Sociedad realizó un mantenimiento mayor (*overhaul*) al turbocompresor B; en consecuencia se procedió a acelerar la depreciación del valor residual de la partes sujetas a reemplazo y a registrar como un bien de uso el costo incurrido en el *overhaul* del turbocompresor.

Dicho *overhaul* se depreciará bajo el método de horas máquina, utilizando una vida útil estimada de 30.000 horas.

Por otro lado y a efectos de ser uniformes con el criterio utilizado para el registro del *overhaul*, la Sociedad desagregó el valor de las partes recambiables de los turbocompresores A y C para su depreciación en forma separada del equipo principal, utilizando como valor referencial el costo incurrido en el *overhaul* del turbocompresor B. Cabe mencionar que, debido a la modalidad de construcción y montaje de la Estación de Compresión de Villamontes (llave en mano), no se pudo en un inicio desagregar dichas partes.

Si bien, por defecto, las vidas útiles de los turbocompresores son de 30.000 horas, éstas podrán ser revisadas de forma periódica como resultado de las evaluaciones por parte del fabricante Solar Turbines, con el que se tiene firmado un contrato de monitoreo de los equipos, denominado *Machinery Protection Plan Agreement*. A este respecto la vida útil de las partes recambiables del

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

turbocompresor A, fue modificada en el período corriente, considerando las evaluaciones del fabricante, el cual estimaba practicar el *overhaul* recién en diciembre de 2011.

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

3.4. Activo fijo: (Cont.)

En enero de 2012 se completaron los trabajos del *overhaul* del turbocompresor A bajo la modalidad *exchange*, y entró en operación en febrero de 2012.

En diciembre de 2012, se completaron los trabajos del *overhaul* anticipado del turbocompresor B, el cual fue realizado bajo la modalidad compra-venta. Ambos se ejecutaron con el fabricante Solar Turbines.

3.5. Otros activos no corrientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cargos diferidos, netos	8.169.065	12.782.712
Repuestos para la O&M de la Planta de Compresión de Río Grande, neto	237.592	508.724
Tuberías, válvulas y otros sobrantes de obra	<u>13.813.553</u>	<u>13.813.553</u>
	<u>22.220.210</u>	<u>27.104.989</u>

3.6. Deudas comerciales:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Corriente		
Proveedores		
- Nacionales	12.627.419	4.256.009
- Extranjeros	16.009.169	216.708
Provisiones		
- Otros GASYRG - ECOMP	411.225	430.942
- Corrientes y otras	<u>9.949.400</u>	<u>23.080.185</u>
	<u>38.997.213</u>	<u>27.983.844</u>
No corriente		
Proveedores		
- Nacionales	<u>349.479</u>	<u>371.809</u>
	<u>349.479</u>	<u>371.809</u>

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

3.7. Préstamos:

	2012	2011
	Bs	(Reexpresado) Bs
Corriente		
Capital del préstamo		
Total E&P Bolívie - Sucursal Bolivia ⁽¹⁾	12.215.190	5.498.957
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. ⁽¹⁾	49.416.000	22.245.799
Y.P.F.B. Andina S.A. ⁽¹⁾	49.416.000	22.245.799
Banco BISA S.A. ⁽²⁾	18.560.000	19.449.879
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ⁽²⁾	23.200.000	24.312.348
Banco Unión S.A. ⁽²⁾	19.720.000	20.665.496
Banco Do Brasil S.A. ⁽²⁾	7.192.000	7.536.828
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ⁽²⁾	34.800.000	36.468.522
	<u>214.519.190</u>	<u>158.423.628</u>
Intereses por pagar devengados		
Total E&P Bolívie - Sucursal Bolivia ⁽¹⁾	89.031	122.984
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. ⁽¹⁾	360.170	497.526
Y.P.F.B. Andina S.A. ⁽¹⁾	360.170	497.526
Banco BISA S.A. ⁽²⁾	45.838	62.985
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ⁽²⁾	105.648	104.975
Banco Unión S.A. ⁽²⁾	48.703	66.922
Banco Do Brasil S.A. ⁽²⁾	17.762	24.407
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ⁽²⁾	85.947	118.098
	<u>1.113.269</u>	<u>1.495.423</u>
	<u>215.632.459</u>	<u>159.919.051</u>
No Corriente		
Capital del préstamo		
Total E&P Bolívie - Sucursal Bolivia ⁽¹⁾	62.690.937	78.497.579
Petrobras Bolivia Inversiones y Servicios S.A. ⁽¹⁾	253.613.311	317.558.367
Y.P.F.B. Andina S.A. ⁽¹⁾	253.613.311	317.558.367
Banco BISA S.A. ⁽²⁾	7.733.333	27.553.994
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ⁽²⁾	9.666.667	34.442.494
Banco Unión S.A. ⁽²⁾	8.216.667	29.276.120
Banco Do Brasil S.A. ⁽²⁾	2.996.667	10.677.171
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ⁽²⁾	14.499.998	51.663.740
	<u>613.030.891</u>	<u>867.227.832</u>

(1) El 24 de enero de 2005, la Sociedad suscribió tres Contratos de Préstamo con sus acreedores (accionistas y compañías indirectamente relacionadas a éstas), sobre el saldo de los pagarés que mantenía al 31 de diciembre de 2004. Dichos Contratos de Préstamo devengan una tasa de interés de Libor más un *spread* de 300 puntos básicos (Libor + 3%).

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

3.7. Préstamos (Cont.)

(1) (Cont.)

El 22 de diciembre de 2010 se realizó el pago total de las obligaciones con el IFC, quedando así extintas todas las obligaciones que fueron asumidas por la Sociedad, por los accionistas y empresas relacionadas a éstos, en el ámbito de dicho financiamiento, incluyendo los potenciales eventos de incumplimiento y los eventos de incumplimiento declarados por el IFC en 2006 y 2008, respectivamente.

El 30 de diciembre de 2010 la Sociedad realizó un pago parcial de los intereses devengados con sus accionistas por US\$ 6.000.000. Esta amortización parcial fue completada en fecha 24 de mayo de 2011 con el pago de US\$ 41.171.952 por concepto de capital e intereses devengados de la deuda subordinada, intereses moratorios y el pagaré suscrito con YPFB Andina S.A., quedando así subsanada la situación de mora revelada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010. Parte de los fondos aplicados para la realización de este pago, se originaron en el préstamo gestionado con la banca local, mencionado en la aclaración (3) siguiente.

El 30 de septiembre de 2011 se procedió a realizar el pago de los intereses devengados a esa fecha a los tres accionistas y un pago extraordinario de capital a los accionistas YPFB Andina S.A y Total E&P Bolivie – Sucursal Bolivia, a efectos de equilibrar los porcentajes de deuda entre los accionistas, manera fin de que los mismos mantengan relación con el porcentaje de composición accionaria mencionado en la Nota 1 anterior, subsistiendo al 31 de diciembre de 2011 un remanente de principal de deuda subordinada por US\$ 104.693.695 con vencimiento final en 2017.

- (2) El 20 de abril de 2011 Transierra firmó un Contrato de Préstamo Sindicado en Moneda Extranjera por un importe de US\$ 44.600.000 con cinco bancos locales de acuerdo al siguiente detalle: Banco de Crédito de Bolivia S.A. US\$ 15.000.000, Banco Mercantil Santa Cruz US\$ 10.000.000, Banco Unión S.A. US\$ 8.500.000, Banco BISA S.A. US\$ 8.000.000 y Banco Do Brasil S.A. – Sucursal Bolivia con US\$ 3.100.000. El financiamiento fue otorgado bajo las siguientes condiciones: dólares americanos, 3 años plazo con vencimiento el 24 de mayo de 2014, pagos mensuales, Comisión de Estructuración inicial de 3.2% del importe desembolsado, Tasa Fija de 4.02% el primer año y TRE + 5% para las dos gestiones restantes. Se otorgó como garantía un tramo del gasoducto (SDV-8 a SDV-14) con un valor referencial de US\$ 70.276.651.

3.8. Otros pasivos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Otras provisiones	716.403	, 851.449
	<u>716.404</u>	<u>851.449</u>

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

3.9. Otros ingresos, netos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Otros ingresos (gastos) no operativos		
Ajuste por inflación	32.327.705	88.123.262
Mantenimiento de valor del crédito fiscal IVA	4.428.660	11.937.523
Multas, accesorios y otros gastos tributarios	(209)	(44.268)
Diferencia de cambio	(15.371)	11.387.377
Ganancia (pérdida) neta por baja de bienes de uso	10.265.683	2.727
Otros ingresos, netos	<u>44.638</u>	<u>169.955</u>
	<u>47.051.106</u>	<u>111.576.576</u>

NOTA 4 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

			<u>2012</u>	<u>2011</u>	
			Monto en moneda local	(Reexpresado) Monto en moneda local	
			Bs	Bs	
Activo					
Disponibilidades	US\$	6.261.247	6,96	43.578.278	24.813.550
Inversiones temporales	US\$	9.497.562	6,96	66.103.031	39.223.089
Cuentas por cobrar comerciales	US\$	4.719.755	6,96	32.849.498	29.245.551
Otros créditos	US\$	<u>1.940.031</u>	6,96	<u>13.502.615</u>	<u>3.981.031</u>
Total posición activa		<u>22.418.595</u>		<u>156.033.422</u>	<u>97.263.221</u>
Pasivo					
Deudas comerciales	US\$	(4.035.986)	6,96	(28.090.462)	(26.484.426)
Préstamos	US\$	(119.060.826)	6,96	(828.663.350)	(1.027.146.884)
Otros pasivos	US\$	<u>(102.932)</u>	6,96	<u>(716.404)</u>	<u>(851.449)</u>
Total posición pasiva		<u>(123.199.744)</u>		<u>(857.470.216)</u>	<u>(1.054.482.759)</u>
Posición neta pasiva		<u>(100.781.149)</u>		<u>(701.436.794)</u>	<u>(957.219.538)</u>

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 5 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nos. 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Sociedad no determinó cargo alguno por este impuesto, toda vez que existe un quebranto impositivo acumulado al 31 de diciembre de 2011 y estima que existiría un quebranto adicional durante el período corriente.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior:

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado. En consecuencia, los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 se encuentran restringidos en Bs 8.909.601.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, Acta No. 40 del 22 de marzo de 2012, se aprobó realizar la reserva legal del 5%, sobre la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2011, y acumular el saldo a la cuenta de Resultados No Asignados, de forma que este saldo acumulado pueda ser distribuido a determinación de los accionistas, en la medida que la situación financiera de la empresa lo permita.

NOTA 7 – RESULTADOS NO ASIGNADOS

Desde la gestión 2004, la Junta Ordinaria de Accionistas decidió acumular las utilidades netas de reserva legal, en la cuenta "Resultados no asignados", en un principio para que se consoliden con la pérdida generada en la gestión 2003, y luego para que en gestiones futuras a determinación de los accionistas, éstas puedan ser distribuidas.

Al 31 de diciembre de 2012, incluyendo las utilidades de la presente gestión, el saldo de esta cuenta es de Bs 1.635.349.331. Este importe incluye aproximadamente 1.041 millones de Bolivianos que corresponden a las ganancias netas obtenidas por el Ajuste por Inflación en las gestiones 2007 a 2012, como efecto de la aplicación del indicador de ajuste UFV, mencionado en la Nota 2.2 anterior; así como ganancias netas obtenidas por la diferencia de cambio, principalmente del préstamo con la banca local y con los accionistas, mencionadas en la Nota 3.7, anterior. Dicho ajuste a las ganancias netas, no generaron flujos de efectivo para la Sociedad

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 7 – RESULTADOS NO ASIGNADOS (Cont.)

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2012, Acta No. 41, se aprobó una distribución parcial de las utilidades acumuladas de acuerdo a la participación accionaria, por un monto equivalente a US\$ 7.000.000. En tal sentido el 9 de octubre de 2012 se procedió a realizar el pago de dichas utilidades a los accionistas.

NOTA 8 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

8.1 Proceso Contencioso Administrativo – Cómputo de Crédito Fiscal IVA

Con memorial del 15 de agosto de 2008, la Sociedad inició un trámite ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para solicitar se autorice efectuar el reconocimiento del crédito fiscal IVA por Bs 1.420.793, originado de un pago a favor de la Aduana Nacional, en cumplimiento a una determinación tributaria practicada, según los recibos únicos de pago Nos. R-4365 y R-33003, con Orden de Transferencia Nos. 50007200801047 y 5007200801047, por un monto total de Bs 3.451.109 y Bs 1.792, respectivamente, conforme se acredita de la Certificación emitida por la Aduana Nacional de Bolivia el 4 de agosto de 2008.

Mediante Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 del 28 de abril de 2009, el SIN rechazó la solicitud basando esta decisión en que, en criterio de la autoridad recurrida y según el artículo 28 del Decreto Supremo N° 37310, no correspondía aprobarla.

El 2 de junio de 2009 Transierra interpuso ante la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional Santa Cruz, Recurso de Alzada contra la mencionada Resolución Administrativa de Rectificatoria. El 17 de agosto de 2009 la Autoridad de Impugnación Tributaria Regional Santa Cruz emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0113/2009, mediante la cual confirma la Resolución Administrativa de Rectificatoria.

El 6 de noviembre de 2009 la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución del Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0398/2009, a través de la cual confirma la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0113/2009, quedando firme la Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 del 28 de abril de 2009. Con memorial del 11 de febrero de 2010 la Sociedad demandó en la vía contencioso administrativa, la revocatoria total de la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0398/2009 de 6 de noviembre de 2009 emitida por la Autoridad de Impugnación Tributaria, y la Resolución Administrativa de Rectificatoria SIN/GSH/DF/RA/035/2009 de 28 de abril de 2009 emitida por la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos del Servicio de Impuestos Nacionales.

En septiembre de 2010 se decretó la causa para sentencia, por lo que se espera turno para ser sorteada.

Las resultas de este proceso no generan ninguna contingencia ni legal ni económica, al contrario, en caso de ser favorecidos con el fallo correspondiente, se generaría el reconocimiento pretendido del IVA por Bs. 1.420.793 a favor de Transierra.

8.2 Recurso de Alzada y Jerárquico – Rectificadorias del formulario 143

El 9 de mayo de 2012 Transierra presentó un Recurso de Alzada impugnando la Resolución Administrativa de Rectificatoria 23-000030-12 CITE: SIN/GSH/DF/RA/00012/2012 del 17 de abril de 2012 emitida por el Servicio Nacional de Impuestos, misma que rechazó la solicitud de rectificatoria presentada el 29 de diciembre de 2010, de las declaraciones tributarias formulario 143 para el período fiscal febrero 2006, y formularios 200 de los períodos abril, junio, agosto y septiembre 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre 2007 así como abril de 2008.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 8 – PROCESOS Y OTROS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (Cont.)

8.2 Recurso de Alzada y Jerárquico – Rectificadorias del formulario 143 (Cont.)

El 24 de agosto de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0283/2012, misma que revoca parcialmente la Resolución Administrativa de Rectificatoria No. SIN/GSH/DF/RA/012/2012, en lo que respecta a las declaraciones tributarias formulario 143 para el período fiscal febrero, abril, junio, agosto, septiembre de 2006; febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre de 2007. En lo que respecta al período de abril 2008, se mantiene firme la Resolución Administrativa de Rectificatoria, sobre la base del argumento que es competencia privativa de esa entidad valorar la documentación y que existe (conforme al DS 27874) la posibilidad de que el sujeto pasivo vuelva a presentar la solicitud de rectificatoria hasta por cuatro oportunidades.

El 14 de septiembre, Transierra presentó un Recurso Jerárquico para la revocatoria parcial de la Resolución de Recurso de Alzada N° ARIT-SCZ/RA 0283/2012 y solicitando que se disponga la rectificatoria del período abril 2008. Mediante Auto de Observación del 18 de septiembre de 2012, nos solicitaron documentación adicional y aclaración de fundamentos de hecho y de derecho en los que se apoya la impugnación. Pese a que se subsanaron las observaciones efectuadas, el 3 de octubre de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió un Auto de Rechazo definitivo, en base a fundamentos netamente de forma e inusuales. Al margen de esta situación, la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos del Servicio de Impuestos Nacionales presentó un Recurso Jerárquico, mismo que fue admitido y tramitado.

EL 24 de diciembre de 2012, la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ-1209/2012, mediante la cual resolvió anular la Resolución de Recurso de Alzada N° ARIT-SCZ/RA 0283/2012 del 24 de agosto de 2012, con reposición de obrados hasta el vicio más antiguo, es decir hasta la Resolución Administrativa de Rectificatoria 23-000030-12 CITE: SIN/GSH/DF/RA/00012/2012 del 17 de abril de 2012 emitida por el Servicio Nacional de Impuestos, a objeto de que se emita un nuevo acto en el que la Administración Tributaria se pronuncie sobre la solicitud de rectificatoria presentada el 29 de diciembre de 2010 por Transierra de las declaraciones tributarias formulario 143 para el período fiscal febrero 2006, y formularios 200 de los períodos abril, junio, agosto y septiembre 2006, febrero, abril, junio, agosto, septiembre y noviembre 2007.

Considerando este pronunciamiento favorable para Transierra, a la fecha se están determinando las acciones a ser tomadas.

Cabe mencionar que si bien no se impugnó un monto determinado, la contingencia implicaría un mayor consumo del saldo acumulado del crédito fiscal por más de Bs 8.405.621, correspondiente al Débito Fiscal de dos ventas adicionales de los períodos diciembre 2004 (Bs 4.147.363, 1.75242 UFV final 11/05/2012, DF-IVA en UFV 2.366.648,98) y abril 2008 (Bs 4.258.258, 1.75242 UFV final 11/05/2012, DF-IVA en UFV 2.429.930,04) sin actualización.

TRANSIERRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

NOTA 9 – HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Reserva Específica por Ganancias no Monetizables

Conforme lo mencionado en la Nota 7 anterior, específicamente a la consideración de constituir una Reserva Específica por Ganancias no Monetizables acumuladas al 31 de diciembre de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la reunión del pasado 29 de enero de 2013 (Acta No. 42), decidió por unanimidad constituir una reserva de libre disponibilidad para ganancias no monetizables por un valor de Bs 949.471.533, Esto fue determinado mediante la diferencia entre los resultados no asignados de los estados financieros en bolivianos, afectados por la inflación, al 31 de diciembre de 2011 y los resultados no asignados de los estados financieros en dólares, que no consignan inflación, por el mismo período; con el propósito de desagregar, del resultado acumulado, las ganancias no monetizables de las efectivamente distribuibles. Esta reserva se utilizaría para compensar posibles pérdidas no monetizables futuras, generadas como resultado del ajuste por inflación. Anualmente a partir de la gestión 2012 inclusive, y una vez sean aprobados los Estados Financieros de cada gestión, se evaluará la reserva conforme el procedimiento establecido precedentemente.

Resoluciones Determinativas – Revisión Crédito Fiscal IVA de facturas de compras gestión 2008

Durante la gestión pasada, el SIN inició procesos de verificación de todo el año 2008, específicamente del IVA – Crédito Fiscal, estableciendo a finales de 2012, a través de doce Resoluciones Determinativas, la depuración de dicho Crédito Fiscal bajo el criterio de que los gastos observados no están relacionados con la actividad de Transierra, estableciendo una deuda tributaria total de Bs 466.947 (actualizada al 31 de diciembre de 2012, que incluye el 100% de sanción).

El 19 de enero de 2013, la Sociedad impugnó mediante doce Recursos de Alzada la determinación de la administración tributaria con el objetivo de lograr su revisión y evitar dicha depuración del crédito fiscal. Estos recursos se encuentran en proceso de admisión.

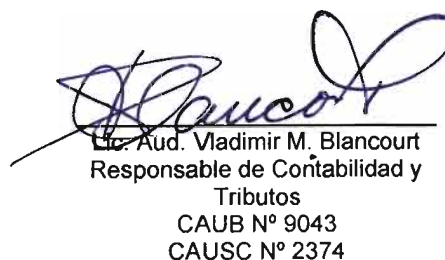
A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han surgido otros hechos posteriores que puedan afectar de forma significativa la razonabilidad de los mismos.



Ing. Claudia Cronenbold Harnés
Gerente General



Ing. Sergio Arce Lema
Gerente de Administración y
Finanzas



Lic. Aud. Vladimir M. Blancourt
Responsable de Contabilidad y
Tributos
CAUB N° 9043
CAUSC N° 2374